

LAS CONDICIONES EPISTÉMICAS Y LOS CRITERIOS DE VERDAD DEL CUADRO
HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. HACIA UNA OBSERVACIÓN
HISTORIOGRÁFICA DE LAS HISTORIAS DECIMONÓNICAS MEXICANAS

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
del 3 de abril de 1981



“LAS CONDICIONES EPISTÉMICAS Y LOS CRITERIOS DE VERDAD DEL
CUADRO HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. HACIA UNA
OBSERVACIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LAS HISTORIAS
DECIMONÓNICAS MEXICANAS”

TESIS

Que para obtener el grado de

MAESTRA EN HISTORIA.

Presenta

PAMELA LOERA GARCÍA

Director

Dr. Miguel Ricardo Nava Murcia

Lectores

Dr. Jesús Alfonso Mendiola Mejía
Dr. Miguel Ángel Segundo Guzmán

México, D.F.

2014

Pamela Loera García

**LAS CONDICIONES EPISTÉMICAS Y LOS CRITERIOS DE VERDAD DEL *CUADRO*
*HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.***

Hacia una observación historiográfica de las historias decimonónicas
mexicanas

Índice

Introducción	5
Capítulo 1	13
¿Cómo es posible hacer una historiografía del <i>Cuadro histórico de la revolución mexicana hoy?</i>	
I. CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE EN/Y LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANA	14
II. UNA OBSERVACIÓN A LAS OBSERVACIONES DE LA HISTORIA BUSTAMANTINA	27
III. CÓMO REESCRIBIR LA HISTORIOGRAFÍA DEL <i>CUADRO HISTÓRICO</i>	43
Capítulo 2	56
Las condiciones epistémicas: una observación a la historia y la retórica en el siglo XVIII novohispano	
IV. UNA OBSERVACIÓN DEL <i>CUADRO HISTÓRICO</i> CENTRADA EN LAS IDEAS POLÍTICAS	57
V. QUÉ ES LA HISTORIA EN LA NUEVA ESPAÑA DE FINALES DEL SIGLO XVIII	64
VI. EL VALOR DE LA RETÓRICA EN LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO (HISTÓRICO) EN LA NUEVA ESPAÑA DE FINALES DEL SIGLO XVIII	79
Capítulo 3	105
Los criterios de verdad: un cuadro, una revolución, una carta, un documento	
VII. UN CUADRO QUE ES REPRESENTACIÓN Y QUE ES HISTORIA	108
VIII. UNA REVOLUCIÓN MEXICANA QUE ES IGUAL A LA REVOLUCIÓN FRANCESA	118
IX. CARTAS PARA UN AMIGO	129
X. DOCUMENTOS PARA UNA HISTORIA MORALIZANTE	140
Conclusiones y reflexiones finales	154
Bibliografía	166

Quiero agradecer a mi alma mater, la Universidad Iberoamericana, que financió gran parte de mis estudios de licenciatura y maestría y que mantiene abierto un espacio para la reflexión teórica; a todos mis profesores del Departamento de Historia que han guiado mi formación profesional por seis años (esperando que sean muchos más); al doctor Alfonso Mendiola, quien dirigió mis primeros pasos en el mundo de los estudios historiográficos y que, hasta el día de hoy, siempre tiene la paciencia y atención para escuchar todas mis dudas; y, especialmente, al doctor Ricardo Nava, mi director de tesis, con quien comparto la pasión por la reflexión teórica e historiográfica, así como un interminable gusto por el cuarteto de Liverpool.

Quiero dedicar esta tesis a mi mamá, quien me ha enseñado que nunca es tarde para aprender ninguna lección.

Introducción

El propósito general que he perseguido en esta tesis consiste en ubicar el *Cuadro histórico de la revolución mexicana* en su espacio epistemológico, metodológico y teórico original. Mi razón al producir esta investigación no es sólo generar un conocimiento exclusivo sobre el autor Carlos María de Bustamante o su obra magna, sino también ofrecer una nueva alternativa de lectura y análisis historiográfico que sea funcional para el estudio de otras obras mexicanas del siglo XIX.

Bustamante es uno de los autores decimonónicos más leídos y estudiados por los historiadores, y podría parecer que es muy difícil, o tal vez imposible, decir algo más o algo nuevo sobre él. Los estudios sobre la construcción del nacionalismo en Bustamante escritos por David Brading o Ernesto Lemoine se han convertido en textos básicos para muchos historiadores, no obstante, advierto que todavía hay un largo camino que recorrer en el análisis historiográfico de sus obras. Los historiadores han logrado contextualizar al autor y sus principales libros dentro del espacio temporal donde fueron producidos, pero aún no aparecen suficientes historiografías sobre las epistemologías, las metodologías y las teorías que sustentan cada una de sus obras. Destacan los trabajos de Guy Rozat y de Roberto Castelán Rueda, quienes han realizado estudios minuciosos sobre la literatura bustamantina, pero la observación particular del *Cuadro histórico*, obra extensísima sobre la revolución mexicana de 1810 y ampliamente consultada, está aún abierta para quienes realizan trabajo historiográfico.

La historiografía, entendida como la historia que se encarga de estudiar los procesos de verificación que la misma práctica ha tenido a lo largo del tiempo, es un estudio reflexivo de reciente importancia. Hasta la primera mitad del siglo XX, los historiadores confiaban en que la recopilación de las fuentes era suficiente para acceder a la realidad

pasada, por eso la investigación histórica se concentraba, principalmente, en completar los estudios existentes o corregir aquellos que tuvieran anacronismos o errores. Tal concepción sobre los alcances epistemológicos de la historia cambió a partir de la década de los sesenta del siglo XX cuando se publicaron algunas obras que abogaron por la autorreflexión de la historia, paradigma que fue nombrado por Alfonso Mendiola como *el giro historiográfico*. A partir del giro historiográfico, la historia comenzó a producir reflexiones autorreferenciales cuando en el pasado sólo se habían producido observaciones heterorreferenciales por parte de la filosofía. El que la historia se observase a sí misma bajo sus propios modelos de interpretación, dio la oportunidad al historiador de ver y ser consciente de su contingencia, es decir, de sus propios cambios, de su historia y de sus límites. En este sentido se estableció una nueva distinción entre pasado/historia. El pasado quedó definido como toda aquella experiencia pasada, mientras que la historia se concretó como el estudio de esa experiencia. Al ya no haber igualdad ontológica entre pasado e historia, los historiadores vieron la necesidad de analizar las observaciones que hasta entonces había hecho sobre el pasado y, más importante aún, de los modelos de interpretación que habían dado origen a esas observaciones. Fue entonces cuando la historiografía cobró un sentido primordial para la historia contemporánea.

Esta tesis es resultado del paradigma instaurado por el giro historiográfico y pretende dar cuenta de las condiciones epistémicas y los criterios de verdad que hicieron posible la construcción del *Cuadro histórico*. Apoyada en el modelo de la *observación de observaciones*, creado por el sociólogo alemán Niklas Luhmann y llevado al campo de la historia por Alfonso Mendiola, mi análisis no está centrado en el estudio de los numerosos datos históricos que contiene el *Cuadro histórico*, sino en la observación que realizó su

autor sobre la guerra de 1810. Bustamante no hizo una extracción o aprehensión perfecta de la revolución mexicana y la transcribió tal como había sucedido, sino que utilizó un modelo de interpretación particular para fijar una distinción, observar el entorno de la primera mitad del siglo XIX y plasmarlo como una realidad a través de una escritura.

El *a priori* fundamental que sostiene esta argumentación es que la realidad no existe independientemente de la observación que se hace de ella. Luhmann parte de este postulado del constructivismo y sostiene que el conocimiento del entorno sólo es posible a través de una observación. Observar es una operación que consiste en distinguir, es decir, en partir en dos para elegir uno de los lados. Observar el entorno consiste en partirlo en dos para escoger uno de los lados y concentrar la atención en él. Luhmann jamás niega la existencia del entorno, pero sostiene que no hay nada en él que corresponda esencialmente al conocimiento que tenemos. Ya que la apropiación de la realidad es imposible para cualquier ser vivo, la única alternativa que tenemos es captarla bajo una distinción, o mejor dicho, bajo un modelo de observación para después producir una realidad construida. En pocas palabras, cualquier tipo de conocimiento sobre la realidad no es un descubrimiento de objetos pre-existentes, sino una construcción.

Al llevar esta teoría al campo de la historiografía podemos extraer postulados teóricos importantes. Primero, que la realidad pasada no existe independientemente de la observación que el historiador hace de ésta. El historiador realiza una observación del pasado en el momento que distingue un acontecimiento entre muchos otros y centra su investigación en él. Por supuesto, estas distinciones que hacen los historiadores siempre están condicionadas por sus modelos de interpretación. Luhmann explica que la producción del conocimiento –que no es otra cosa que una construcción y no un

descubrimiento— sucede a partir del seguimiento de ciertas estructuras que son creadas por el sistema ciencia en función de su gran expectativa cognoscitiva: generar resultados nuevos y desconocidos. Estas estructuras, llamadas por Luhmann reducciones correctas, hacen posible la elaboración de distinciones, conceptos, metodologías y teorías, todas ellas sustentadas en un tipo de epistemología específica. En el caso de la historia, todo modelo de interpretación surge desde una epistemología y está conformado por conceptos, metodologías y teorías, y es a partir de ellos que el historiador elabora una distinción para observar el pasado y generar un discurso. El discurso histórico está conformado por enunciados que dan cuenta de las reducciones correctas que lo hacen posible, por eso, es importante detenernos en su análisis y realizar la contextualización para explicitarlas. A través de esta teoría se puede justificar que el historiador no produce una apropiación directa o perfecta del pasado, sino que sólo es un productor (constructor), de observaciones que después se traducen en discursos escritos.

Tras haber expuesto la base metodológica que sostiene esta observación de segundo orden, expondré cada una de las partes que la componen. Mi investigación se divide en tres capítulos igualmente importantes. El primero es un ejercicio de reflexión autorreferencial donde expongo las condiciones de posibilidad que avalaron la producción de mi tesis a manera de una observación de tercer orden. Está compuesto por tres apartados que corresponden a los argumentos básicos que justifican toda la investigación. El primero de ellos es sobre el historiador Bustamante y el *Cuadro histórico*, donde ofrezco datos relevantes sobre su vida y la obra, y también incluyo muchas observaciones que otros historiadores han generado sobre el autor y su libro. Desde que comencé mi investigación estas opiniones han sido fundamentales y enigmáticas para mí ya que la mayoría de ellas

muestras un gran desdén por el historiador decimonónico lo cual me llevó a preguntarme cuáles eran los principios epistemológicos y teóricos que verificaban tales opiniones y que, al mismo tiempo, condenaban a Bustamante y su forma de hacer historia. El segundo apartado es un intento por historizar tales observaciones para establecer una distinción inicial entre el método de los historiadores científicos y el método de Bustamante, distinción que me ayuda a anular las críticas y que me permite reformular las preguntas sobre la forma de escribir del historiador oaxaqueño. En el tercer apartado planteo mi propuesta metodológica para el análisis del *Cuadro histórico*, en ella explico qué son las condiciones epistémicas y los criterios de verdad, cómo planeo analizarlos a lo largo de la tesis y porqué es importante prestar atención a estos aspectos del discurso histórico.

El segundo capítulo está dedicado a la exposición y reflexión de las condiciones epistémicas que hicieron posible la producción del *Cuadro histórico* y también está compuesto por tres apartados. El cuarto apartado es una síntesis de las principales tesis del libro de Castelán Rueda, *La fuerza de la palabra impresa*, que es el estudio historiográfico más completo sobre Bustamante y su obra. El objetivo de este apartado es mostrar el uso que doy a las teorías de Castelán Rueda en mi investigación, así como también mostrar las diferencias que existen entre su observación y la mía. Los siguientes dos apartados están dedicados a la explicación de las condiciones epistémicas, siendo la primera de ellas la práctica histórica. El objetivo del quinto apartado consiste en explicar qué es la historia a finales del siglo XVIII y principios del XIX, cómo se hacía y cuál era su función social. El sexto apartado está dedicado a la retórica, la cual considero la segunda gran condición epistémica del *Cuadro histórico*, y en él se explica la función de la retórica al interior de la racionalidad oral, específicamente en cuanto a la producción del conocimiento y la

construcción de cierta noción de verdad. Al finalizar el capítulo se verá cómo estas dos condiciones ayudaron a fijar un espacio cognoscitivo muy complejo donde convivían y se producían muchos tipos de historias con fines y usos muy diferentes.

El tercer capítulo consiste en el análisis específico del *Cuadro histórico* y se concentra en la observación de los cuatro principales criterios de verdad que configuraron la veracidad de la obra. Por criterios de verdad me refiero a aquellos enunciados teóricos que un historiador construye para hacer posible la veracidad de sus afirmaciones y que son reconocidos por sus lectores contemporáneos. Es aquí donde se comprende la importancia de las condiciones epistémicas para dar sentido histórico a los criterios de verdad. Al afirmar que los criterios deben ser familiares para el autor y los lectores doy por entendido que hay una epistemología o racionalidad mayor que hace posible la comunicación y el entendimiento en la sociedad y que, por supuesto, establece los límites para construir verdades y no verdades. Los criterios de verdad sólo adquieren sentido cuando se insertan en el horizonte epistemológico que los hizo posibles pues su existencia se debe enteramente a ello. Los apartados siete, ocho, nueve y diez corresponden a la observación historiográfica de los cuatro principales criterios de verdad, aquellos que dan sentido y veracidad a la historia que Bustamante quiso comunicar a través de su *Cuadro histórico*.

Un trabajo historiográfico de este tipo requirió el uso de numerosas fuentes originales, no sólo pertenecientes a Bustamante, sino a muchos otros escritores contemporáneos y anteriores a él. La transcripción de las citas fue un problema pues la ortografía de esas épocas discrepa mucho de la ortografía actual. Para hacer para un poco más accesible y amena la lectura, decidí alterar ligeramente las citas de acuerdo a las

normas ortográficas vigentes, aún así siempre mantuve todas las palabras originales de los historiadores para que no se perdiera el valor de su propio estilo.

Sólo me queda decir que una de las finalidades de una reflexión historiográfica como esta es demostrar que todas las opiniones que sobre Bustamante existen no reflejan lo que ese historiador y sus discursos realmente fueron, sino que es necesario que, como historiadores, aceptemos dos cosas: a) que nunca podremos llegar a conocer los rasgos esenciales de ningún acontecimiento (en este caso Bustamante es un acontecimiento porque se convierte en un objeto de estudio que retorna); y b) que es necesario que los historiadores trabajemos por buscar la multiplicidad y lo discontinuo, en lugar de seguir operando sólo con base en continuidades. Si logramos esto último nos daremos cuenta que los objetos esenciales en la historia no existen y que sólo tenemos una variedad de observaciones y discursos que no guardan una relación forzosa entre sí, sino que son muestra de los tipos de historia que hemos escrito a lo largo del tiempo.

Por último, esta tesis es una invitación a retomar el estudio historiográfico de las historias decimonónicas desde una nueva distinción, una que respeta y acepta la presencia y la importancia de la política en las historias, pero que intenta averiguar un poco más sobre las formas de escribir de los grandes historiadores mexicanos. No intento presentar mi metodología como la mejor o la única capaz de generar un conocimiento novedoso sobre el tema, pero sí deseo comunicar a los lectores sobre la amplitud de estas obras, las cuales no son otra cosa que un campo abierto y lleno de posibilidades para los jóvenes historiógrafos.

**Capítulo 1. ¿Cómo es posible hacer una historiografía del *Cuadro*
*histórico de la revolución mexicana hoy?***

La pregunta es, entonces, la de determinar si una ciencia que se convierte de esta manera en objeto de observación se percata en absoluto de ello, si considera este hecho como algo importante o lo desecha como “filosofía”, si no es que como “metafísica”.

Niklas Luhmann.¹

Este primer capítulo tiene dos objetivos primordiales: a) justificar por qué es importante hacer una historiografía del *Cuadro histórico de la revolución mexicana* en la actualidad; y b) explicitar la metodología que utilizaré para realizar tal observación historiográfica. Para lograr el cometido cubriré tres puntos: I) exponer quién fue Carlos María de Bustamante y por qué este historiador es importante para la historiografía mexicana; II) hacer una observación a la historiografía mexicana del siglo XX y exponer cuáles han sido sus límites epistemológicos, su metodología y sus teorías; y III) explicitar el marco teórico que dio origen a mi problema de investigación, la manera en que pienso resolverlo y la hipótesis que regula toda mi observación.

I. CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE EN/Y LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANA

Carlos María de Bustamante nació el 4 de noviembre de 1774 en Oaxaca. Fue hijo del español José Antonio Sánchez de Bustamante y de su segunda esposa Gerónima Mercilla y Osorio, quien lo dejó huérfano de madre a muy corta edad. A los 12 años inició sus

¹ Niklas Luhmann, “Reducciones correctas”, p. 262.

estudios particulares de gramática latina y a los 15 años ingresó al seminario conciliar de Oaxaca para estudiar filosofía, lugar donde trabajó de cerca las obras de Andrés Piquer² y de Teodoro de Almeida.³ Gracias a sus sobresalientes calificaciones, a los 16 años viajó a México para continuar con su educación y consiguió graduarse como bachiller en artes. Volvió a Oaxaca para estudiar teología en el Convento de San Agustín, pero sus estudios en esa institución fueron intermitentes, así que se graduó, también como bachiller, hasta los 26 años de edad. En 1786 fue admitido en el Colegio de San Pablo en México para estudiar la carrera de jurisprudencia. Durante su estancia en el colegio combinó sus estudios con trabajos de traducción del francés (que era una práctica muy rara en ese entonces), y del latín, que le ganó el reconocimiento de algunas personalidades de la época, como el doctor Antonio Labarrieta y del virrey Miguel José de Azanza. Bustamante viajó a Guanajuato para continuar con sus estudios y fue ahí donde, afirmó el historiador Lucas Alamán, el joven oaxaqueño conoció al cura Miguel Hidalgo. En 1801 se recibió de abogado en Guadalajara y ese mismo día le fue concedida una plaza como relator, pero renunció a los pocos días después de darse cuenta que le resultaba muy difícil dictar las condenas a muerte. Regresó a México y fue admitido en el Ilustre y Real Colegio de Abogados para laborar como abogado defensor. Alamán afirma que en este puesto Bustamante obtuvo una gran fama que le permitió establecer relaciones y amistades como personas muy importantes de la ciudad.

En el año de 1805, Jacobo de Villaurrutia emprendió la publicación del *Diario de México* junto con la colaboración de Bustamante, quien fungió como editor general y

² Filósofo y médico español, autor de los libros *Física moderna racional y experimental* y *Lógica moderna*.

³ Sacerdote y filósofo portugués, autor de las *Recreaciones filosóficas* que revolucionaron las ciencias físicas en Portugal y el mundo hispánico.

utilizaba como seudónimo el nombre de *El melancólico*. La idea original de Villaurrutia no era crear un periódico de tintes políticos, sino lanzar una publicación que instituyera una nueva ortografía en Nueva España a través del ejercicio de la poesía y la literatura, una que fuera correspondiente a la pronunciación que se tenía en América. Algunas personas tomaron esta acción como una violación a la tradición, como lo hizo el virrey José de Iturrigaray, quien censuró varios artículos por su ortografía, y muchos otros lectores que constantemente escribían quejas al periódico y que eran respondidas por *El melancólico*. El historiador Roberto Castelán Rueda afirma que el *Diario de México* fue un elemento importante para “la formación de la modernidad política en la Nueva España”,⁴ ya que inauguró un nuevo tipo de sociabilidad basada en la discusión entre individuos que eran libres y capaces de expresar sus opiniones. Respecto a la participación de Bustamante en el *Diario de México*, Castelán Rueda señala que el editor estaba seguro de que él tenía la misión de civilizar a la plebe y reformar las costumbres, es decir, se sentía con la capacidad y el derecho de instruir, educar o moralizar a sus lectores. Bustamante comenzó a escribir historia para el *Diario de México* en 1807 cuando abrió la sección “Antigüedades mexicanas”. En ella, el editor escribió durante dos años numerosos artículos sobre el pasado indígena, como lo fueron escritos sobre la obra de Juan de Torquemada, la conquista de México, la historia de Quetzalcóatl, los diálogos entre Hernán Cortés y Moctezuma y muchos otros.

La noticia de la invasión napoleónica a la metrópoli cambió el rumbo de la Nueva España y de todos sus habitantes. Las expresiones de rechazo a la invasión francesa no se hicieron esperar, pero también se generaron intensos debates entre los peninsulares y los

⁴ Roberto Castelán Rueda, *La fuerza de la palabra impresa*, p. 29.

criollos respecto al tipo de gobierno que debía permear en el virreinato ante la ausencia del rey. Bustamante publicó en el *Diario de México* en 1808 un artículo titulado “Unidad, paz, fraternidad y benevolencia eterna”, en el que invitaba a españoles, criollos e indios a olvidar las diferencias y unirse para lograr la liberación de Fernando VII. Para dar validez a su postura, el escritor recurrió a argumentos de tipo histórico sobre las grandes hazañas bélicas de los españoles para demostrar a sus lectores que la monarquía tenía todas las facultades para hacer frente a la invasión.

Iniciada la guerra en septiembre de 1810, Bustamante decidió participar de manera más directa en la lucha comandada por el cura Hidalgo. Primero se adhirió a *Los Guadalupe*s, un grupo conformado por criollos que ayudaban a los independentistas con información, fondos y otras colaboraciones. Bustamante estaba convencido de que las leyes y las letras eran los mejores caminos para lograr la resolución de los conflictos, por eso apoyó al movimiento por esas vías. Tras la proclamación de la libertad de imprenta en 1812, el escritor oaxaqueño editó el periódico *El Juguetillo*, donde publicó ideas a favor del grupo insurgente y en contra de los realistas. Sobrepasado por las publicaciones pro-independentistas, el gobierno suspendió la libertad de imprenta (*El Juguetillo* sólo lanzó seis números), y asimismo ordenó la detención del editor. Al estar obstaculizado para escribir y ser perseguido por el gobierno, Bustamante decidió colaborar llanamente con la campaña de José María Morelos, fue así como formó parte del grupo que redactó los *Sentimientos de la Nación* y otros documentos jurídicos. Durante el resto de la guerra, Bustamante viajó por diversos estados; editó dos periódicos más, *El Correo del Sur* en Oaxaca y *La Abispa de Chilpancingo* en México; estuvo presente en muchos momentos importantes; y entabló relaciones con quienes serían las grandes personalidades de las

próximas décadas. Al término de la guerra, el oaxaqueño formó parte del grupo vencedor y ocupó sus primeros puestos políticos formales. En febrero de 1822 fue nombrado presidente del Congreso, pero su labor no fue muy larga ya que el emperador Agustín de Iturbide mandó apresar a todos los congresistas que, aparentemente, estaban conspirando en su contra. Derrocado el imperio, Bustamante fue electo en 1823 para representar a Oaxaca en el nuevo Congreso.

El *Cuadro histórico de la revolución mexicana* fue la primera gran obra histórica de Bustamante. En su autobiografía, *Hay tiempos de hablar, y tiempos de callar*, el autor brindó algunos datos sobre el proceso de escritura de esta obra. Bustamante explica que emprendió la escritura de “sus memorias” sobre la insurrección, aproximadamente, en el año 1812, cuando militaba en el ejército de Morelos, después continuó escribiendo durante toda la guerra, según su propia descripción, lo hacía en el mismo campo de batalla al lado de los cadáveres, y también durante su estancia en la prisión de San Juan de Ulúa, donde recopiló varios testimonios orales. La idea original del autor era llevar su obra a Inglaterra en 1817 y publicarla allá para mostrar “la historia de las crueldades y opresión que hoy sufre mi patria por un tirano, y tal vez con su lectura y con mi voz una potencia amiga de la libertad de los pueblos se moverá a socorrerla; tal vez yo seré el instrumento de su remedio”,⁵ pero nunca se pudo concretar esa publicación. Después de la firma del acta de independencia, Bustamante publicó su obra con la ayuda económica de varias secretarías y legislaturas.

La primera publicación del *Cuadro histórico* sucedió entre 1821 y 1827 a manera de cartas que los lectores adquirirían cada semana. En ellas, Bustamante escribía a un amigo

⁵ Carlos María de Bustamante, *Hay tiempos de hablar, y tiempos de callar*, p. 25.

imaginario y le relataba los principales acontecimientos de la revolución. Al término de la publicación semanal, aparecieron seis volúmenes donde se recopilaron las 151 cartas y sus cuatro suplementos. Entre 1843 y 1846 apareció una segunda edición, corregida y reorganizada por el autor. Las versiones contemporáneas que han aparecido desde entonces son facsimilares de esta edición. En 1846, Bustamante publicó también la *Continuación al cuadro histórico* que relata la historia del emperador Agustín de Iturbide hasta su muerte y los inicios del federalismo.⁶

La primera edición del *Cuadro histórico* abarcaba tres épocas. La primera época, incluida en el primer volumen y compuesto por 30 cartas, narra el descontento criollo de 1808 a causa de la aprehensión del virrey Iturrigaray, posteriormente, describe las características del movimiento de Hidalgo y la forma en que se re-organizó después de la captura y fusilamiento de sus primeros líderes. La segunda época, incluida en el segundo volumen y compuesto por 35 cartas, narra la campaña de Morelos, Galeana, Bravo y Matamoros, eso incluye una descripción del sitio de Cuautla, el Congreso de Chilpancingo y los eventos de Matamoros. La tercera época es la más extensa de todas, está dividida en tres partes que se distribuyen en los volúmenes tres, cuatro y cinco, y está compuesta en total por 86 cartas. La primera parte narra la captura y muerte de Morelos, y las primeras actuaciones de Vicente Guerrero; la segunda parte describe la expedición de Francisco

⁶ Bustamante escribió otras obras históricas, entre las que destacan: el *Diario histórico* (1848), que es una descripción minuciosa de los acontecimientos que ocurrieron en la ciudad de México y en muchos otros lugares del país entre 1822 y 1848 (incluye información sobre personalidades públicas, noticias curiosas, comentarios, reportes del clima, etcétera); los *Apuntes para la historia del general don Antonio López de Santa Anna* (1845), que narra diversos hechos ocurridos durante la llamada primera dictadura santannista; y *El nuevo Bernal Díaz del Castillo* (1847), obra que describe los acontecimientos ocurridos durante la guerra entre México y EUA.⁶

Mina y las operaciones de Guadalupe Victoria; la última parte relata las acciones de Guerrero e Iturbide, la firma del Plan de Iguala, de los Tratados de Córdoba y la entrada del ejército vencedor a la ciudad de México. Para la edición de 1843, Bustamante reordenó las cartas, reduciendo el número de 30 o 35 a diez o nueve cartas para cada volumen, que siguieron siendo cinco divididos en tres épocas. En realidad, el autor no borró o alteró demasiado las cartas, sólo las unió para reducir el número total.

Bustamante esperaba que su *Cuadro histórico* se convirtiera en uno de los grandes textos de la historia mexicana y su deseo se volvió realidad, pero no como un texto completamente aceptado y ovacionado. Esta obra es considerada por los historiadores como uno de los textos obligados para estudiar la independencia de México, jerarquía que comparte con *La historia de México* de Alamán. La diferencia estriba en que la obra de Alamán es considerada como una de las más fidedignas y completas de la historiografía decimonónica, mientras que la de Bustamante está catalogada como una obra llena de errores e imprecisiones.

Las críticas al *Cuadro histórico* salieron en los años siguientes a su publicación. Una de las primeras críticas (tal vez la primera), apareció en 1828 y fue escrita por Pablo de Mendíbil, quien aplaudió el trabajo del historiador oaxaqueño por dos razones: a) por ser poseedor de una imaginación vivaz, de una gran fuerza, exaltación y amor a su patria; y b) por haber sido testigo “de lo que se refiere, por haberlo presenciado, o por haberlo oído de los que como él mismo, tuvieron gran parte en la revolución”.⁷ En opinión de Mendíbil, el *Cuadro histórico* sería el primer bastión de la historia sobre la revolución mexicana. Lamentablemente para Bustamante, la buena recepción del *Cuadro histórico* terminó ahí.

⁷ Pablo de Mendíbil, *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos*, p. IX.

En 1832, Lorenzo de Zavala escribió una de las críticas más duras contra la obra. Afirmó que las autoridades de México habían cometido un grave error al permitir que Bustamante entrara a los archivos de las oficinas públicas, pues era un hombre “sin crítica, sin luces, sin buena fe [que] ha escrito un tejido de cuentos, de consejas, de hechos notoriamente falsos, mutilando documentos, tergiversando siempre la verdad, y dando un testimonio vergonzoso”.⁸ En 1836, José María Luis Mora escribió una crítica similar a la de Zavala, pero mucho más pacífica. Mora aseguraba que existían múltiples fuentes que contradecían las afirmaciones de Bustamante, quien se había dejado dominar por sus pasiones. En sus propias palabras, en “el *Cuadro histórico* hay sin duda hechos verdaderos y documentos importantes; pero están de tal manera entrelazados con fábulas y patrañas, y sobre todo con las pasiones rencorosas y parciales del autor”.⁹ Mora opinaba que la obra tenía numerosos datos importantes para escribir la historia de la revolución, pero que era necesario hacer un examen crítico y de verificación a la obra para depurarla de todos sus errores. En 1849, un año después de la muerte de Bustamante, Alamán publicó la crítica más extensa a la vida y obra del autor. Sobre su labor como historiador Alamán afirmó:

En la serie de las que publicó, Bustamante abrazó desde el descubrimiento de la América, toda la historia de México, hasta la invasión de los norteamericanos [...] nadie que quiera ocuparse de la historia nacional, puede dispensarse de tener en su biblioteca las obras de Bustamante [...]. Esta actividad del Lic. Bustamante, este su empeño en dar a conocer obras que sin él no se habrían publicado nunca entre nosotros ha contribuido mucho a despertar la afición al estudio de la historia nacional, y si no la ha escrito, ha dejado ciertamente en sus obras, mucho de lo que se necesita para

⁸ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, p. 4.

⁹ José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, p. IV.

escribirla, y quien emprenda hacerla tendrá frecuentemente que ocurrir a aquellas, aunque con la prudencia que requieren [...].¹⁰

Podría pensarse que estas palabras pusieron a Bustamante en una posición privilegiada dentro de la comunidad de historiadores, sin embargo, no fue así. Si bien esta cita exalta los muchos temas que abarcó, los numerosos documentos que utilizó, los acontecimientos que rescató del olvido y celebra que gracias a él se inició la afición por la historia, Alamán no deja de expresar que todo esto debe ser tratado con la prudencia que requieren. Las críticas de Alamán a Bustamante fueron vastas, tanto para su obra como para su persona. Sobre su postura como historiador y político afirmó que era un hombre con tanta imaginación y pasión que terminó por ser irreflexivo y demasiado crédulo.¹¹ También dijo que este exceso de sensibilidad afectó su labor como rescatista de documentos, lo que, finalmente, fijó las deficiencias del *Cuadro histórico*:

La obra principal es el cuadro histórico, y la que él mismo veía siempre con predilección. Para escribirla, trabajó con grande empeño en recoger noticias y documentos y en examinar los archivos del gobierno. Sin embargo adolece de los mismos defectos que todos sus escritos, y se hace muy notable la inexactitud con que refiere algunos hechos, cuando tuvo a la vista documentos que desmienten su narración.¹²

El historiador Juan A. Ortega y Medina, quien realizó el primer estudio crítico de las observaciones historiográficas a Bustamante, afirmó que las palabras de Alamán:

¹⁰ Lucas Alamán, *Noticias biográficas del Lic. D. Carlos María de Bustamante y juicio crítica de sus obras*, pp. 334-6.

¹¹ *Ibidem*, p. 315.

¹² *Ibidem*, p. 324.

[...] han hecho escuela en México hasta hace bien poco: Bustamante queda exhibido por su carácter contradictorio y voluble, por sus credulidades infantiles, por su extravagancias, chabacanerías, desorden expositivo, garrulería e hispanofobia; por sus contradicciones temáticas y biográficas y por sus inapropiadas y escandalósísimas ediciones de historia y obras antiguas, que aparecen plagadas de errores, zurcidos, interpretaciones y notas inservibles.¹³

Las palabras de Ortega y Medina se justifican al revisar las críticas posteriores que se hicieron a Bustamante y su obra, pues se asemejan mucho a las escritas por Alamán. Sin embargo, Ortega y Medina agregó que la mayoría de los detractores decimonónicos de Bustamante tenían muchas razones para amonestarlo (especialmente políticas), así que la mayoría aprovechaba su mala fama como escritor e historiador para juzgarlo. Entre las pocas palabras de apoyo que se escribieron para Bustamante y el *Cuadro histórico* están las de Ignacio Cumplido quien, en 1846, elogió al escritor por haber conservado los hechos gloriosos de la emancipación y evitar que se perdieran en la “noche de los tiempos”. Pero no todos fueron tan bondadosos. En 1852, José María Tornel calificó el *Cuadro histórico* como una “insípida novela”¹⁴ que faltaba a la verdad, pues enaltecía en exceso a ciertos personajes de la revolución que, según la opinión de Tornel, no merecían tal elogio. Asimismo, calificaba a Bustamante como un verdadero charlatán que no tenía los vastos conocimientos del pasado de los que tanto presumía.¹⁵ Las críticas peyorativas hacia el

¹³ Juan A. Ortega y Medina, “El historiador Carlos María de Bustamante ante la conciencia histórica mexicana”, p. 345.

¹⁴ José María Tornel y Mendívil, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, p. 323.

¹⁵ Hay una historia ampliamente comentada entre los estudiosos de Bustamante. Luis González Obregón cuenta en su libro *México viejo y anecdótico* que Tornel tendió una trampa a Bustamante para demostrar su charlatanería. Se cuenta que Tornel regaló a Bustamante un cetro que, supuestamente, había aparecido

historiador continuaron. El historiador Joaquín García Icazbalceta, catalogado por la historiografía mexicana como el gran maestro de la erudición, acusó a Bustamante de dejarse llevar por un delirio que lo motivó a escribir una versión equivocada de la revolución. Para García Icazbalceta, Bustamante fue un personaje contradictorio, entre tradicionalista e insurgente, que escribió una historia de la revolución totalmente errónea. Sin embargo, su crítica más dura fue para su trabajo como editor:

Era para él de poca monta verificar en el texto alteraciones que hiciesen decir al autor lo contrario de lo que había pensado, o suprimir un mensaje, bien porque iba contra sus opiniones o porque le parecía escaso de interés. Jamás pudo prescindir de la manía de intercalar en el texto sus propias observaciones, confundiéndolas con las del autor, y menos pudo curarse del prurito de añadir notas a cada paso; las que son por lo general ridículas, triviales, inútiles, fastidiosas y, en algún caso, obscenas.¹⁶

Las críticas a las ediciones bustamantinas fueron repetidas por Marcos Arróniz, autor del *Manual de biografía mexicana o galería de hombres célebres de México*; y por Manuel Larrainzar, autor de *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México*. Estos autores retomaron la biografía de Bustamante escrita por Alamán y señalaban los múltiples errores que García Icazbalceta ya había identificado, sin embargo, Arróniz y Larrainzar estaban de acuerdo en que la nación mexicana le debía mucho al

enterrado en unas de sus haciendas, pero la realidad es que lo había labrado un sirviente. Cuando recibió el regalo, el oaxaqueño examinó el artefacto y dictaminó, con gran emoción, que era un fragmento auténtico del antiguo cetro del rey Nezahualcóyotl. Al parecer, Bustamante se convirtió en la burla de todos los que escucharon la historia.

¹⁶ Joaquín García Icazbalceta *apud* Ortega y Medina, “El historiador Carlos...”, art. cit., p. 351.

escritor oaxaqueño por haber sido un patriota fiel que recopiló y salvó tantos textos y documentos del pasado.

Ya entrado el siglo XX, las opiniones respecto a Bustamante se diversificaron, aún prevalecían las fuertes críticas, pero ya no eran las únicas. Guillermo Prieto en su libro *Memorias de mis tiempos*, alabó la creatividad del historiador oaxaqueño y su patriotismo, igualmente afirmó que las críticas que recibió fueron a causa de los roces políticos entre conservadores y liberales, aunque no dejó de mencionar que su gran defecto fue el fanatismo. Emilio del Castillo y Negrete, autor de *Galería de oradores mexicano en el siglo XIX*, escribió que Bustamante había hecho una grandiosa labor al recuperar tantas noticias y documentos, e incluso justificó sus fallas editoras al afirmar que eran causa del desorden de los archivos y bibliotecas. Estas mismas opiniones las repitieron Francisco Sosa, Agustín Rivera y Sanromán, Carlos González Peña, Julio Jiménez Rueda, entre otros. Ya en 1933, Victoriano Salado Álvarez publicó una biografía sobre el historiador oaxaqueño, *La vida azarosa y romántica de Carlos María de Bustamante* que, si bien estaba escrita con base en los textos de Alamán y García Icazbalceta, no repetía al pie de la letra sus palabras, ni opiniones.

Las opiniones generadas en las décadas posteriores no variaron demasiado, siempre estuvieron presentes quienes afirmaban el gran valor de Bustamante como recolector de noticias y documentos, y también estaban aquellos que criticaban su estilo, su credulidad y sus múltiples errores. Un cambio visible en las afirmaciones sucedió hasta la aparición de las obras de Ernesto Lemoine Villicaña, Xavier Tavera Alfaro y Antonio Martínez Báez, quienes argumentaron que la historia y el estilo de Bustamante responden a las circunstancias de un México en crisis, por eso, dedicaron todos sus esfuerzos a re-editar

obras que llevaban casi un siglo sin publicarse y, además, analizaron y contextualizaron varios aspectos de los discursos bustamantinos.

Hay varios puntos que quiero resaltar de estas críticas generadas en los siglos XIX y XX. Al observar este conjunto de críticas puedo identificar dos grandes tendencias: a) las críticas a Bustamante por sus errores como historiador y como editor; y b) las críticas que aceptan esas deficiencias, pero defienden su espíritu patriota y su trabajo como historiador y editor. Fue en el momento que leí y recopilé esta información que me di cuenta que, hasta el día hoy, ninguno de estos lectores había orientado su observación a un aspecto primordial del trabajo de Bustamante: su método. Yo no pretendo ubicarme en uno u otro lado de las críticas, aunque me parece que ambas son válidas en relación al lugar social que las hizo posibles. Mi interés es analizar la forma en que Bustamante escribió su *Cuadro histórico* y así explicitar las condiciones de posibilidad epistemológicas que avalaron la escritura de esta obra. Ahora, las preguntas que quiero lanzar son: ¿cuál es la manera en que la historiografía mexicana ha observado a Bustamante y a las historias decimonónicas en general? Responder a esta pregunta me ayuda a analizar las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas que han hecho posible las críticas a Bustamante y, más importante aún, me permite explicitar los límites de estas observaciones para establecer los márgenes que aún no han considerado. Una segunda pregunta es, ¿cuál es el marco teórico historiográfico que yo propongo para leer el *Cuadro histórico*? cuya respuesta no será otra cosa que mi propuesta para cubrir los huecos que han dejado las observaciones anteriores. Y una tercera, que tal vez es la cuestión más importante, ¿por qué es necesario hacer una nueva observación de esta obra el día de hoy?

II. UNA OBSERVACIÓN A LAS OBSERVACIONES DE LA HISTORIA¹⁷ BUSTAMANTINA

Mi investigación sobre Bustamante y su *Cuadro histórico* está inscrita en el giro historiográfico,¹⁸ por lo cual, considero que no puede desvincularse de una reflexión teórica que explicita el proceso que da origen a su delimitación temática, a su modelo teórico y a las preguntas que tratará de responder. Esta forma de hacer historia está basada de los postulados de Niklas Luhmann, quien afirma que “por medio de la reflexión, el sistema [ciencia y todas sus programaciones] no produce un conocimiento, un cálculo, una dirección controlada de su propia conducta, sino únicamente un momento adicional a la dinámica sistémica; no un conocimiento ajustado a la realidad, sino un cambio”.¹⁹

El cambio del que nos habla Luhmann es fundamental para la supervivencia de la historia (y de todas las programaciones del sistema ciencia), y sólo es posible mediante la reflexión autorreferencial. En este caso particular, la observación autorreferencial, que refiere a la aplicación de la metodología histórica moderna sobre el discurso histórico mismo, hace explícita la condición histórica de la misma historia y, junto con ello, hace

¹⁷ El uso diferenciado de los conceptos historia/historiografía supone una confusión. Michel de Certeau opina que no debe haber una distinción entre ambos conceptos pues la historia, entendida como el estudio del pasado, es resultado de una operación historiográfica que conjunta lo real con un discurso, por ello es siempre una historiografía. Sin embargo, yo utilizo la separación a la manera de Carlos Mendiola en su ensayo, “Distinción y relación entre historia, historiografía y teoría de la historia”, para hacer más sencilla la separación entre lo que sería la historia, como una práctica que produce un discurso, y la historiografía, como la historia reflexiva de ese discurso.

¹⁸ Noción creada por Alfonso Mendiola que refiere al momento en que la historia comienza a reflexionar sobre sí misma, es decir, que realiza una observación autorreferencial, operación que antes de la década de los setenta del siglo XX sólo era llevada a cabo por la filosofía. *Vid.* Alfonso Mendiola, “El giro historiográfico. La observación de observaciones del pasado”.

¹⁹ Niklas Luhmann, “Reflexión”, p. 344.

visibles los límites de sí misma y de sus postulados. Sólo a través de la reflexión autorreferencial, el historiador advierte que la producción del conocimiento histórico siempre está sujeta a un espacio temporal, por lo que ninguna metodología, teoría, concepto, distinción o conclusión jamás será perfecta, unívoca o trascendental. Esta consciencia histórica no anuncia el fin de la disciplina, por el contrario, la historia puede aprovechar su propia historicidad para fomentar la autogeneración de más conocimiento, es decir, la revisión y re-estudio de “viejos temas”, y/o la creación de nuevos objetos de estudio, así como de modelos de interpretación novedosos. Sólo en esta medida, la producción de más y nuevo conocimiento histórico continua siendo posible y funcional para la sociedad del siglo XXI, sociedad que siempre está demandando a la academia la resolución de problemáticas históricas diversas.

Para una investigación que se guía por los preceptos reflexivos de Luhmann sobre el sistema ciencia y sus programaciones, es necesario aclarar cómo es posible la construcción de un objeto de estudio, y eso sólo se consigue mediante la explicitación de su proceso de conformación. En este caso, realizar una observación de segundo orden y otra de tercer orden son fundamentales para esta investigación en varias medidas. La observación de segundo orden sirve para estudiar las observaciones que se han hecho sobre Bustamante y su *Cuadro histórico* con el fin de localizar las condiciones de posibilidad que las avalan y verifican, es decir, aquello que las ha hecho válidas y funcionales para la historia en determinados momentos temporales. En el primer apartado de este capítulo recopilé la información necesaria para llevar a cabo esta observación, y en este segundo apartado realizaré una observación historiográfica para hallar las condiciones de posibilidad de las críticas a Bustamante.

Por otro lado, la observación de tercer orden es la más importante. Esta observación será una reflexión autorreferencial hecha a la segunda observación y tiene por objetivo hacer visibles las distinciones, conceptos y métodos que utilizaré a lo largo de toda mi tesis para historizar la condiciones de posibilidad del *Cuadro histórico*. ¿Por qué es importante pasar por estas observaciones cuando podría entrar de lleno a la reconstrucción del horizonte epistemológico del *Cuadro histórico*? La respuesta está en el giro historiográfico y en la forma de hacer historiografía que se inauguró con él. La historiografía actual, entendida como la investigación reflexiva que contextualiza las condiciones de posibilidad del discurso histórico, no puede desligarse de sus propias condiciones. Esta tesis es una investigación que surge enteramente de la reflexión, y pienso que es necesario mostrar los límites de mi propio campo de acción, así como los límites de los trabajos que me antecedieron. Hacer una observación de las observaciones del *Cuadro histórico*, y otra de mi propio marco teórico, me ayudarán a establecer las diferencias entre el modo de hacer historia de Bustamante, el modo de hacerla durante el siglo XIX, y las formas de escribir historia de la actualidad y, por consiguiente, esta triple diferenciación me permite hacer una separación entre la forma en que cada una debe ser leída. En mi opinión, este es el fin último de la historiografía, explicitar y justificar las diferencias operacionales entre los discursos mediante la contextualización de cada uno en los diferentes horizontes de enunciación.

¿Cómo fue posible la construcción de las críticas a Bustamante que expuse en el apartado anterior? A través de este cuestionamiento, quiero hacer explícitas dos observaciones: una heterorreferencial y otra autorreferencial. La primera parte de la epistemología, y será la

encargada de localizar las condiciones epistémicas que han posibilitado las observaciones sobre Bustamante. La segunda parte de la historia, y es la facultada para diferenciar en los métodos y narrativas del discurso histórico.

Desde la observación heterorreferencial, hablar de condiciones de posibilidad rompe con la creencia de que los resultados producidos por el sistema ciencia (y por la programación historia), son absolutos y eso es porque todos los sistemas modernos están inscritos en la contingencia, que es un valor propio de la modernidad. Durante el Antiguo Régimen prevaleció la existencia de entidades metahistóricas²⁰ que funcionaban como eje rectores de la vida y de todo lo que era/no era. Fue la sociedad moderna quien derribó esta creencia y abrió el camino para la existencia de múltiples sentidos, los cuales dependían de las semánticas construidas por un observador.²¹ En el caso de la historia, las semánticas construidas por las observaciones modernas jamás son absolutas, pero tampoco son relativistas, pues siempre deben su existencia a ciertas condiciones de posibilidad.

Todas las observaciones historiográficas sobre Bustamante y el *Cuadro histórico* están construidas sobre tres condiciones de posibilidad epistémicas: una epistemología, un grupo de teorías y una o varias metodologías. Luhmann deja en claro que la construcción de un objeto de estudio y del método que se utilizará para estudiarlas siempre parecen partir de la arbitrariedad, sin embargo, detrás de toda observación científica existen contextos y situaciones que la sustentan, avivan, avalan o prohíben. Por eso, si se quiere llegar a una comprensión realmente histórica de las distinciones y conclusiones que sobre Bustamante se han hecho, es primordial pasar por la explicitación de estas condiciones.

²⁰ Las más evidentes son la figura de Dios y del rey.

²¹ Niklas Luhmann, “La contingencia como valor propio de la sociedad moderna”, pp. 87-120.

Luhmann demuestra que los objetos de investigación no existen en el entorno de una manera esencial o real, sino que son contruidos a partir de la limitacionalidad de las programaciones el sistema ciencia. En este caso, la historia es uno de las programaciones (también llamados subsistemas), y, al igual que sus homólogos, aspira a la construcción de un conocimiento verdadero, por eso crea un marco de limitación apto para validar sus investigaciones, marco que hace explícita la función de la historia en la sociedad moderna, sus propósitos y sus diferencias con otras programaciones. Dentro de la limitacionalidad en la modernidad, la epistemología refiere al contexto general en que se desenvuelve el código binario verdad/no verdad; las teorías son las comunicaciones que establecen los márgenes de la observación científica; y los métodos sostienen la validez de la investigación a partir de sus posibilidades. A continuación, explicaré a profundidad cada una.

Sobre la epistemología. Mi hipótesis respecto a las observaciones que se han producido sobre Bustamante y el *Cuadro histórico* es que todas ellas están sostenidas en la misma base epistemológica. Por esta razón se justifica la afirmación de Ortega y Medina, quien sostuvo que las palabras de Alamán sobre Bustamante habían hecho escuela en México. Mi segunda hipótesis es que la observación de Alamán y todas las que siguieron a él se sostienen, en menor o mayor medida, en los postulados epistemológicos de la historia científica moderna. Parece haber un consenso respecto a lo que actualmente se define como *historia científica moderna*, sin embargo, la aparición de diversas escuelas historiográficas a lo largo de los siglos XIX y XX ha variado la creación de diferentes teorías y métodos (entre los que están la escuela histórica alemana, la francesa y la inglesa, sólo por mencionar las más importantes). La historia científica rankeana fue la que tuvo más injerencia en México y llegó a este territorio alrededor de la segunda mitad del siglo XIX.

Antes de mostrar que la historia científica estuvo presente ya en el siglo XIX mexicano, debo explicar cuáles son las características de este tipo de historia. Con la historia científica rankeana me refiero a la epistemología construida en Alemania en tiempos posteriores a la Ilustración y que tuvo su mayor auge en Europa durante el siglo XIX. Leopold von Ranke fue su figura más importante, no porque la hubiese inventado, sino porque él explicitó los principios de esa operación historiográfica. Ranke afirmó alguna vez que “desearía extinguir mi yo y dejar que las cosas hablen solas, que las fuerzas poderosas se manifiesten”,²² con lo cual expresó el deseo de formar una epistemología para la historia semejante a la de las ciencias exactas. Herederos de la problemática romanticista que deseada anular la ambigüedad del yo,²³ los historiadores de la Universidad de Berlín instituyeron un nuevo modo de hacer historia donde la separación entre sujeto y objeto era viable. Esta epistemología surgió en un horizonte de expectativas donde el pasado ya no mantenía ninguna relación con el presente, en esa creencia epistemológica radicaba la posibilidad de que el historiador pudiera conocerlo con una manera libre de prejuicios, es decir, de una manera objetiva. Ranke creía que el pasado permanecía vivo en ciertos objetos capaces de mostrar el pasado tal y como había sido, y que era labor del historiador descubrir esos documentos para dejarlos hablar libre y diáfananamente. Este modo de observar estaba sustentado en la labor del anticuario, práctica dedicada a la selección, catalogación y desciframiento de manuscritos, impresos y objetos antiguos muy utilizada

²² Leopold von Ranke *apud* Guillermo Zermeño Padilla, *La cultura moderna de la historia*, p. 81.

²³ Esto tiene mucha relación con la contingencia propia de la modernidad. Si bien ésta surge como característica identitaria de la sociedad moderna, durante los siglos XVIII y XIX hubo grandes intentos por hacerla desaparecer y establecer una nueva entidad metahistórica que sirviera de patrón para distinguir el mundo.

entre los eclesiásticos y los juristas de los siglos XVII y XVIII. Ranke y otros se apropiaron de este método de análisis y lo adecuaron a las reglas de la Universidad de Berlín para conformar una ciencia de la historia con carácter universal.²⁴ Esta nueva historia se funda en dos preceptos metodológicos: a) “el encuentro con el archivo o “colecciones documentales originales”; y b) la aplicación del método de investigación histórica, basado en la crítica documental renacentista. En ese sentido, para Ranke era posible llegar al pasado a través del uso de la crítica documental.²⁵ La historia científica rankeana basó la construcción de sus teorías y métodos sobre la creencia de que los documentos originales, también llamados fuentes primarias o de primera mano, eran las únicas que podían dar muestra del pasado tal y cómo había sucedido. Fue así como se desarrolló toda una teoría de crítica documental muy compleja para seleccionar y avalar las fuentes, para saber si eran auténticas a partir de su materialidad y de la información plasmada en ellas.

Puede parecer radical el establecer una conexión directa entre este tipo de limitacionalidad científica y las observaciones historiográficas sobre Bustamante y el *Cuadro histórico* que he expuesto. Como explica Guillermo Zermeño, las huellas de Ranke son claramente visibles en el momento que se profesionalizó la historia en México entre 1940 y 1970, sin embargo, él sostiene que la llegada del proyecto rankeano sucedió un siglo antes, y eso posibilitó “el establecimiento de un nuevo orden historiográfico a la luz del

²⁴ No pasar por alto que la gran aspiración de los historiadores inscritos en esta epistemología era dotar a la historia de un carácter científico que fuera semejante (o idéntico), al que utilizaban las ciencias exactas: el método cartesiano de experimentación. Así como las ciencias exactas argumentaban que eran capaces de comprobar sus afirmaciones gracias al contacto con el entorno, la historia también buscó el medio que le permitiera establecer contacto directo con éste.

²⁵ Zermeño Padilla, *La cultura moderna...*, *op. cit.*, p. 85.

modelo rankeano”.²⁶ Entre 1830 y 1850, algunos círculos intelectuales mexicanos (en especial pertenecientes al grupo conservador), establecieron un nuevo tipo de relación con el pasado. Cabe destacar que los rasgos más importantes de la historia científica rankeana en ese tiempo eran: a) no moralizar al lector; b) mostrar el pasado tal y como sucedió; c) seguir el método de crítica textual; y d) adecuar el pasado a un lenguaje transparente que denotara la objetividad e imparcialidad del historiador, eso incluía olvidarse del carácter providencialista y teleológico de la historia maestra de vida. Zermeño detectó que los primeros indicios de la nueva historiografía rankeana fueron producidos por el Estado mexicano en el siglo XIX, pues la distancia entre presente y pasado ya era tajante para algunos historiadores. He aquí algunos ejemplos: en 1821, Alamán expuso al Congreso la necesidad de crear un recinto para albergar los códices, manuscritos, documentos y monumentos antiguos; en 1831, el Congreso planteó un proyecto para redactar la historia de cada estado; y en 1835, José María Gutiérrez Estrada propuso la creación de nuevas academias de ciencias, artes y humanidades. Estos hechos “sientan las bases ‘metodológicas’ de la formación de un nuevo lenguaje histórico que dé cuenta de la nación como un todo unitario”.²⁷ Ya en 1853, la publicación de la primera enciclopedia del saber histórico y geográfico de México, el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, muestra la delimitación de la figura del historiador como el encargado de organizar y clasificar los restos arqueológicos del pasado antiguo y novohispano. Asimismo, en este diccionario se estipuló que el historiador sólo debía emitir juicios imparciales y exactos. El más leal representante mexicano de este precepto fue, sin duda, García Icazbalceta.

²⁶ Guillermo Zermeño Padilla, “Imparcialidad, objetividad y exactitud. Valores epistémicos en el origen de la historiografía moderna en México”, p. 61.

²⁷ *Ibidem*, p. 65.

Zermeño explica que Alamán y García Icazbalceta fueron los mayores representantes de este nuevo tipo de historia, la historia que mantiene una separación tajante entre su presente y el pasado del que habla y que utiliza un lenguaje diáfano para narrarlo. Sin duda alguna, las críticas a Bustamante por sus errores como historiador y editor se sostienen en estos postulados epistemológicos.

Sobre las distinciones. ¿Cuáles son las distinciones que sostuvieron las críticas a Bustamante y el *Cuadro histórico*? Como Luhmann lo explica, el sistema ciencia tiene la función de conocer y producir conocimiento sobre el entorno. Si el sistema no puede aprehenderlo de una manera directa, sólo puede observarlo y producir semánticas sobre él, por ende, aquello que llamamos realidad no existe independientemente del observador que lo origina. El sistema ciencia opera a través de un proceso que le permite disminuir la complejidad de un entorno siempre innovador y cambiante. Este proceso recibe el nombre de *reducción de complejidad*. La primera fase de ese proceso consiste en la creación de distinciones. La distinción sirve para romper con la unidad del entorno y ayuda fijar una observación. La ciencia distingue en el momento que se propone conocer el entorno y, para poder centrar la atención en un punto, realiza una separación para determinar esto/otro. Este paso es fundamental porque el observador no es capaz de realizar una mirada completa del entorno, sino que necesita concentrarse en un aspecto para no salir de su margen de acción, ya sea para justificar la operación o, más importante, para hacer posible el conocimiento.

Es necesaria la observación de las distinciones que produce el sistema ciencia porque éstas posibilitan y conservan la formación de teorías, que a su vez, producen conocimiento verdadero.²⁸ Si se quiere alcanzar la comprensión de las teorías y métodos

²⁸ Niklas Luhmann, “Reducciones correctas”, p. 273.

que validan cualquier afirmación científica, así como de la epistemología que las fundamenta, es necesario pasar por esas distinciones y explicitarlas. Alcanzar este nivel de comprensión permite saber si las distinciones establecidas facilitan la capacidad autopoiética del sistema, es decir, si fomentan que siga produciendo observaciones y que aún tenga una funcionalidad para la sociedad moderna.²⁹

En el caso de las historias mexicanas de los siglos XIX y XX, los postulados de la historia científica rankeana son la base de sus distinciones históricas. Las observaciones sobre Bustamante y su obra, incluso sobre muchos otros escritores como Alamán, Zavala, Mora García Icazbalceta, etc., han estado condicionadas por preguntas que tratan de buscar una esencia, preguntas por el *qué*: ¿Qué es verdad? ¿Qué no es verdad? ¿Qué es correcto? ¿Qué es incorrecto? Y, ¿cómo han respondido a estas preguntas los historiadores? Las responden a partir del estudio de los archivos, documentos o testimonios que verifican o niegan las afirmaciones contenidas en las historias. En pocas palabras, las distinciones que se han creado para leer los discursos decimonónicos surgieron a partir de un interés por separar los datos fidedignos y aquellos que no están sustentados. En este margen, la distinción inicial que las avala sería la búsqueda de datos verdaderos/datos no verdaderos de acuerdo con los documentos.³⁰ Una prueba de ello es que Alamán y García Icazbalceta

²⁹ Si la historiografía dedicada a la observación de las historias decimonónicas no altera sus distinciones base impide la producción de nuevos temas de conocimiento y, en un caso extremo, facilitaría el fin de la práctica porque, en apariencia, los temas y las formas de interpretación estarían agotados.

³⁰ Vid. Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, *Historiografía mexicana. El surgimiento de la historiografía nacional*, volumen III. Para sustentar esta respuesta me limitaré a revisar una colección de artículos historiográficos publicada por la UNAM sobre los principales historiadores mexicanos de la primera mitad del siglo XIX. Aunque sería mejor utilizar más de un libro, me parece que para fines de esta investigación es suficiente limitarme a la observación de estos textos pues están insertos en un texto canónico, no porque su nivel de observación sea el más profundo, vasto o completo, sino porque esta colección se ha convertido en

leyeron con lupa los datos ofrecidos por Bustamante en sus obras y detectaron muchos de sus errores al compararlas con otras fuentes. Famosa es la crítica de Alamán en su *Historia de México* cuando sostiene que Bustamante mintió al hablar del asalto a la Alhóndiga de Granaditas, argumentando que el personaje *Pípila* no existió y que los hechos no habían sido como Bustamante afirmó. Ya en el siglo XX, los historiadores profesionales leyeron las historias decimonónicas como una verdadera ventana al pasado, pero cuál fue su sorpresa al descubrir que la mayoría tenía grandes errores o inexactitudes. Ya que fue muy difícil analizar las historias antiguas desde un punto de vista meramente metodológico, la historiografía de la segunda mitad del siglo XX determinó que las historias del siglo XIX (salvo algunas excepciones), respondían a principios políticos, no históricos:

[Sobre los historiadores decimonónicos] Sus obras tienen un sentido muy claro: el de enraizar en la historia mexicana la explicación de un pensamiento político propio, que fue el que rigió su acción y que ellos consideraron, fundamentalmente, como producto del grande amor que tenían por su patria. Fueron, pues sus escritos históricos en grandísima medida una forma más, y una forma en verdad exitosa, de hacer política.³¹

Dado que en los últimos años se han encontrado múltiples fallas en los datos e información de estas historias (especialmente en las de Bustamante), los observadores del siglo XX establecieron que tales escrituras se debían a algo más que al registro fidedigno de los acontecimientos, fue entonces cuando introdujeron los principios de la política y el nacionalismo para justificarlas. Como se puede ver en la última cita, la institución histórica

un referente historiográfico obligado de muchos estudiantes de historia, por lo que se puede decir que las afirmaciones plasmadas en ella cuentan con la aprobación de todo un lugar social.

³¹ Virginia Guedea, "Introducción", p. 12.

actual da por hecho que una historia motivada por el amor a la patria y la defensa de un pensamiento político son razones suficientes para escribir datos inexactos o equivocados mientras fundamenten una u otra ideología. Por eso, las distinciones básicas que hoy en día se utilizan para observar las historias decimonónicas son: liberales/conservadores, pre-independencia/post-independencia. Partiendo de aquí, los observadores del siglo XX han podido justificar, tanto la forma y el contenido de las historias, hasta la selección y lectura de fuentes, dejando de lado una observación que preste atención a los criterios de verificación que limitaron la operación científica de Bustamante y compañía. De acuerdo con mis investigaciones, ningún historiador decimonónico se ha salvado de la corrección de uno o varios datos de su historia, pero sí existen quienes reciben una catalogación adicional basada en la distinción inicial, como lo es Alamán:

Pero entre todos los escritores del periodo quien recurrió a la historia de México de una manera que se podría calificar de profesional, en el sentido en que lo entendemos ahora, para explicar su presente y así abordar su futuro, fue Lucas Alamán. De todos ellos, es quien mayor capacidad de reflexión muestra sobre lo que es la historia y el quehacer histórico. Es, pues, Alamán un verdadero historiador.³²

La observación generalizada de los historiadores contemporáneos es que la historia de Alamán es la más acabada, fundamentada y estructurada, ya que la mayoría de sus datos y argumentos guardan una aparente semejanza con las historias alemanas del XIX.³³ Es por esto que, hasta el día de hoy, los libros de Alamán son de los más utilizados por ser

³² *Ibidem*, p. 29.

³³ *Vid.* Enrique Plasencia de la Parra, “Lucas Alamán”.

catalogados como fuentes verdaderas, principalmente, porque sus datos están localizados en otros documentos que también han recibido el privilegio de ser “fuentes de primera mano”. La antípoda directa a este caso es Bustamante, distinguido por todos sus observadores (incluso los más importantes),³⁴ como un historiador lleno de fallas e inexactitudes.

La paradoja es que, de acuerdo con la observación de Ernesto Lemoine, los pilares historiográficos de la guerra de independencia son precisamente Bustamante y Alamán: el primero porque es la historia más completa e inmediata que se escribió sobre el tema; el segundo porque sirve para impugnar los errores de Bustamante y mostrar aquellos aspectos que éste último no incluyó en su historia.³⁵ Si problematizamos esta afirmación se puede ver que los historiadores del siglo XX han intentado tener una observación completa sobre la independencia de México a través de dos observaciones de primer orden, como si Bustamante y Alamán hubieran observado los dos lados de una misma distinción justo al mismo tiempo. Gracias a la teoría de Luhmann puedo afirmar que Alamán y Bustamante no formaron parte de una misma distinción, y mucho menos de una misma epistemología. Las distinciones de Bustamante y Alamán no tienen una relación forzosa entre ellas, al menos no en sus reducciones o sus operaciones historiográficas, por ello, no deben ser comparadas para bien o para mal.

Sobre la teoría y el método. Como ya lo he expuesto, las teorías y metodologías que se han usado para observar a Bustamante están ligadas directamente a la epistemología de la historia científica rankeana, lo que, hasta cierto punto, es una deficiencia de lectura de los historiadores del que no hemos podido desprendernos. Pero, ¿por qué es una deficiencia?

³⁴ David Brading, Ernesto Lemoine, Josefina Zoraida Vázquez y Roberto Castelán Rueda.

³⁵ Vid. Ernesto Lemoine, *Estudios historiográficos sobre Carlos María de Bustamante*.

Porque es una lectura que no corresponde a la base epistemológica que sostiene el *Cuadro histórico* puesto que son totalmente diferentes. Para dar una explicación más adecuada de esta hipótesis es necesario definir qué son las teorías y las metodologías y cómo actúan en la producción del conocimiento.

Las teorías son las formulaciones escritas (enunciados), que establecen las relaciones entre los elementos que conforman una observación del sistema ciencia. Por otra parte, los métodos son los programas que posibilitan expresar la validez de lo verdadero, siempre en coherencia con lo estipulado en la teoría. Tomando en consideración la función de las teorías, puedo afirmar que la teoría general que ha regido las observaciones sobre Bustamante es la siguiente: *la historiografía del siglo XIX es siempre una historiografía política*. Esta afirmación asegura la unidad del objeto (la historiografía), y fija límites inquebrantables (con la política), que ayudan a dar credibilidad a las observaciones que se ha hecho hasta ahora. Veamos dos ejemplos del uso de esta teoría en relación a las historiografías de Bustamante.

En un estudio introductorio a *El nuevo Bernal Díaz del Castillo*,³⁶ última obra escrita por Bustamante, la historiadora Josefina Zoraida Vázquez hace un recorrido por la vida política del autor, en su trayectoria como defensor de la independencia, como aliado de Morelos y como diputado, dando por entendido que estos episodios de su vida condicionaron sus inclinaciones políticas y sus motivaciones al escribir historias. El método empleado por Vázquez consiste en unir dos grandes elementos: el contexto político de la Nueva España de finales del siglo XVIII y principios del XIX, con la vida política de Bustamante tratando de establecer una relación casi causal entre ellas. Otra observación es

³⁶ Edición publicada por el CONACULTA en 1990 y re-editada en 2005.

la Castelán Rueda, autor del libro *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad*. Este autor introdujo en su observación un aspecto que hasta 1996 había sido ignorado por todos los historiadores y es la relación entre Bustamante con los preceptos de la modernidad (filosóficos, intelectuales y políticos). A lo largo de su exhaustivo estudio, Castelán Rueda emplea una metodología que se centraliza en la transmisión de las ideas de la modernidad de Francia a España y después a la Nueva España para justificar las motivaciones de Bustamante al producir buena parte de sus escritos periodísticos e históricos. Sin embargo, los temas centrales tocados por esta metodología no logran separarse de la teoría que también rige la semántica de Vázquez. Castelán Rueda hace un recorrido por hechos políticos clave, como lo fue la Revolución francesa, la crisis de la monarquía española, la reivindicación criolla, la promulgación de la constitución de 1812, los inicios de la prensa insurgente y los debates políticos sobre la religión, la identidad americana y la independencia. Requeriría hacer un estudio particular y exhaustivo de las metodologías en Vázquez y Castelán Rueda para explicitar todo los elementos que ambos manejan y la forma en que los relacionan entre sí, pero en esta ocasión tendré que dejar inconcluso ese objetivo. Sin embargo, lo que sí quisiera recalcar es que la teoría *la historiografía del siglo XIX es siempre una historiografía política*, sostiene las reducciones correctas de ambos observadores porque en ningún momento rompen con la creencia de que las historias de Bustamante estuvieron ligadas a motivaciones y expectativas políticas. En mi opinión, las palabras de Vázquez y Castelán Rueda son de las más esclarecedoras y las que representan las conclusiones que permean hasta el día de hoy. Vázquez expresa que:

[Sobre Bustamante] Su patriotismo ardiente lo llevó a servir a las causas con las que se comprometió con honestidad y ardor y fue, consciente e inconscientemente, el autor de los primeros símbolos y mitos heroicos de la nueva nación. Sus afanes profundamente didácticos, pretendían despertar la conciencia nacional y cívica, despertando el interés por las virtudes de los antiguos mexicanos. Tal vez por ser una persona poco sofisticada y de medianas luces, don Carlos se dio cuenta de la urgencia de trasladar la antigua lealtad al rey al ente nuevo que era el Estado mexicano. De ahí su afán de contribuir a dar forma a esa nueva fe. Sus obras estuvieron lejos del gran público, pues no logró una redacción amable, su barroquismo desembocó casi siempre en textos farragosos.³⁷

La cuestión de si los datos históricos en Bustamante son verdaderos o falsos está resuelto de forma implícita. Vázquez no se atreve a decir abiertamente que las obras tienen errores o inexactitudes, pero cita numerosos historiadores que lo afirman.³⁸ En contraposición, ella explica que los móviles del historiador decimonónico radican en el patriotismo ardiente y en la honestidad, valores necesarios en una época en que era prioritario establecer la unidad y la lealtad nacional, precisamente por eso, Bustamante se convirtió en el padre de los mitos nacionales, de muchas semánticas que carecen de sustento documental, pero que han funcionado en un determinado contexto. Tal vez las palabras de Vázquez no sean tan duras o peyorativas como las de Alamán, Zavala o García Icazbalceta, sin embargo, sus conclusiones llevan implícito el mismo principio. Historiadores como Vázquez creerían que es inútil realizar estudios particulares de la metodología bustamantina porque pareciera no haberla en realidad, ya que los errores e inexactitudes jamás son prueba de una observación científica real.

³⁷ Josefina Zoraida Vázquez, “Presentación. Don Carlos María de Bustamante y su Nuevo Bernal”, p. 25.

³⁸ Lucas Alamán y Joaquín García Icazbalceta son los primeros.

III. CÓMO RESCRIBIR LA HISTORIOGRAFÍA DEL *CUADRO HISTÓRICO*

La pregunta que me queda tras realizar estas reflexiones es, ¿cómo es posible rescribir la historiografía a partir de una observación que no esté interesada en la búsqueda de datos verdaderos y que tampoco se limite a observar los elementos políticos? La lectura del libro del historiador François Hartog, *El espejo de Heródoto*, me llevó a pensar que la manera idónea para fijar la limitacionalidad de mi observación y hacer un salto emergente en la historiografía mexicana era preguntarse por los criterios de verdad que dan coherencia al *Cuadro histórico*. Sin embargo, la observación de estos criterios, entendidos como aquellos elementos inscritos en los discursos históricos que generan credibilidad para el autor y sus lectores, puede resultar insuficiente. Investigar los criterios de verdad deja un margen de acción muy reducido para salir fuera del discurso, lo que establece como *a priori* que todos los elementos de verificabilidad se localicen (y sean observables), al interior del discurso a tratar y sólo de ese discurso. En ese sentido, pareciera que no hay nada fuera de ese texto que sea una verdadera condición epistémica, es decir, una condición de posibilidad generada por una epistemología más grande que el discurso y que sostenga a ésta y también al autor que la produce. Entonces, ¿por qué no preguntarse mejor por las condiciones epistémicas?

[...] entiendo una condición epistémica, de la cual el conocimiento, en tanto que conocimiento, no puede prescindir, ya que es una regla constitutiva del conocimiento. Como por ejemplo, en el juego de ajedrez, la regla que determina el movimiento de la torre es constitutiva del juego y quien no la

cumple no está jugando dicho juego. [...]. En este caso, las condiciones son las creencias que tiene que compartir todo aquel que tenga pretensiones de hacer historia.³⁹

Las condiciones epistémicas controlan y delimitan el discurso, es decir, lo definen para avalarse ante la comunidad y para distinguirse frente a otros discursos. Cualquier sujeto que pretende producir conocimiento, debe someterse a procedimientos de exclusión, a reglas que son creadas e impuestas por una institución regidora y que sirven: a) para evitar la arbitrariedad y descontrol de las observaciones; y b) para dar legitimidad a los resultados mediante la separación de lo válido y lo inválido:

Si uno se sitúa en el nivel de una proposición, en el interior de un discurso, la separación entre lo verdadero y lo falso no es ni arbitraria, ni modificable, ni institucional, ni violenta. Pero si uno se sitúa en otra escala, si se plantea la cuestión de saber cuál ha sido y cuál es constantemente, a través de nuestros discursos, esa voluntad de verdad que ha atravesado tantos siglos de nuestra historia, o cuál es en su forma general el tipo de separación que rige nuestra voluntad de saber, es entonces, quizá, cuando se ve dibujarse algo así como un sistema de exclusión (sistema histórico, modificable, institucionalmente coactivo).⁴⁰

Michel Foucault habla sobre la existencia de un esquema conceptual implícito que condiciona todo saber, es decir, es aquel que define (desde una posición de poder y deseo), la forma y contenido de cualquier discurso. Y más importante aún, es que estos esquemas no son permanentes, sino que se construyen y transforman con el paso de la historia. Entonces, las condiciones epistémicas de la historia quedarían definidas como los reglas

³⁹ Carlos Mendiola Mejía, “Distinción y relación entre la teoría de la historia, la historiografía y la historia”, p. 174.

⁴⁰ Michel Foucault, *El orden del discurso*, p. 19.

que funcionan como principios de clasificación, de ordenación y de distribución que son empleados para realizar una investigación histórica.

Las reflexiones de Foucault y de Carlos Mendiola Mejía son muy útiles para explicar la importancia de las condiciones epistémicas en el discurso histórico, no obstante hay un problema de tipo anacrónico para la aplicación de las condiciones epistémicas en mi investigación. La definición creada con base en ambos autores sólo es funcional cuando se emplea en la observación del conocimiento histórico moderno. Es arriesgado hablar de condiciones epistémicas al interior de las sociedades pre-modernas donde no existía un sistema ciencia que regulaba la producción del conocimiento, como lo era la sociedad novohispana del siglo XVIII. Sin embargo, es un hecho real que la construcción de enunciados justificados y verdaderos sucede desde mucho antes de la modernidad.⁴¹ Aún sin el soporte del sistema ciencia, la construcción de enunciados verdaderos pre-modernos no puede tomarse como arbitraria pues también fueron determinados por condiciones de posibilidad, o mejor dicho, por cierta racionalidad.

La búsqueda por las condiciones epistémicas de un discurso histórico como el *Cuadro histórico* consistiría en localizar los principios y procedimientos de construcción y de exclusión. En el mundo moderno es relativamente fácil localizar estos principios y procedimientos ya que basta con distinguir cuáles son los elementos que delimitan el discurso en cuestión, ya sea uno de política, uno de arte, uno de economía o uno de ciencia.⁴² El problema viene cuando hay que localizar estas reglas en una sociedad donde,

⁴¹ Vid. Niklas Luhmann, "Pretensiones de racionalidad".

⁴² Mediante la observación de los medios de comunicación simbólicamente generalizados.

aparentemente, no hay diferencias claras en los discursos porque no hay un sistema ciencia, ni una programación epistemología que las haga explícitas.

Desde *La ciencia de la sociedad* de Luhmann, puedo definir a la epistemología como la programación adscrita al sistema ciencia que establece las “reglas metodológicas abstractas que se presentan como las condiciones racionales de la conducta investigadora”.⁴³ La epistemología no está localizada en la semántica a la manera de las reducciones correctas (distinciones, métodos o teorías), y que son rastreables y observables a través de conceptos o enunciados. La epistemología es algo implícito que crea y avala la construcción y uso de las reducciones correctas y que suele quedar plasmada en una semántica canónica. Con semánticas canónicas me refiero a los textos que determinan y fijan los criterios de la verdad y la no verdad, lo que es correcto y lo que es incorrecto, lo que está bien y lo que está mal. En esta catalogación, podrían entrar las disertaciones y manuales filosóficos pre-modernos y modernos de autores como Aristóteles, Descartes o Kant, y también textos teológicos como la Biblia que tuvieron mucha influencia durante la Edad Media. Entonces, ¿será posible encontrar condiciones epistémicas pre-modernas? Aunque no pueden ser consideradas como epistemológicas en el sentido moderno, las semánticas canónicas establecen una relación intertextual con otras actuando como un referente necesario, pero implícito y anónimo, sin el cual las segundas no pueden ser leídas y comprendidas por los receptores. Un ejemplo de esta intertextualidad es la que encontró Alfonso Mendiola en su observación de la obra de Bernal Díaz del Castillo:

⁴³ Luhmann, “Reflexión”, p. 337.

[...] la posibilidad de reconstruir la biografía del Bernal Díaz es nula. Debido a esta dificultad, la respuesta que poder dar a esta pregunta, como a la mayoría de las interrogantes que se plantean sobre nuestro cronista, está delimitada por la obra misma. Con esto queremos decir lo siguiente: que sobre los conocimientos que pudo haber tenido este soldado cronista la única evidencia que tenemos es su *Historia verdadera*, en consecuencia, lo que se puede hacer es buscar dentro de su relación las referencias culturales que utilizó.⁴⁴

A falta de elementos para contextualizar al autor y la obra, Mendiola indagó en las referencias culturales de Bernal y así encontró la relación entre la *Historia verdadera* y algunos textos medievales y antiguos, nexos que sirvieron como comprender mejor la escritura y sentido de esta crónica. En este ejercicio de observación historiográfica, Mendiola se centra en textos literarios pues considera que éstos funcionaron como referente semántico de la crónica de Bernal. La situación cambia en el libro *Retórica, comunicación y realidad*, donde Mendiola establece una nueva intertextualidad para las descripciones de las batallas en la conquista y, al final de su reflexión, afirma que la forma y contenido de éstas está determinado por los manuales de retórica del siglo XVI, así como por la gran semántica canónica, la Biblia. Al introducir la búsqueda de una racionalidad oral, Mendiola prestó atención a los referentes epistémicos que dan cuenta de las fechas, cifras y descripciones dadas por los cronistas y del sentido que tenían para el autor y los lectores. Considero que este tipo de búsqueda se centra en las condiciones epistémicas en las sociedades pre-modernas.

Como ya lo expuse, casi todas las observaciones sobre Bustamante y el *Cuadro histórico*, tanto decimonónicas como contemporáneas, se han enfocado básicamente en dos

⁴⁴ Alfonso Mendiola, *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*, p. 146.

puntos: a) analizar la veracidad del discurso histórico en comparación con otras fuentes; y b) estudiar los rasgos políticos (especialmente modernos), que conforman la literatura bustamantina y la personalidad de su autor. Hasta el día de hoy, todavía no nos preguntamos sobre los principios metodológicos que sustentaron el *Cuadro histórico*, tanto de las condiciones epistémicas que hicieron posible su escritura, como de los criterios de verdad creados por Bustamante para dar veracidad a sus afirmaciones. Ambos puntos son los que trataré en los capítulos 2 y 3 de esta tesis.

Ahora bien, las condiciones epistémicas pueden historizarse a través de la observación de las semánticas o conceptos que actúan como referentes obligados, los cuales suelen presentarse en textos filosóficos o teológicos (en las sociedades pre-modernas), y como textos científicos (en las sociedades modernas). Es en ellos donde se pueden encontrar las bases cognoscitivas de cualquier racionalidad, la cual entiendo como el modelo cognoscitivo que reglamenta la construcción de enunciados justificados y válidos. La siguiente pregunta es, ¿qué tipo de racionalidad prevaleció en la Nueva España a finales del siglo XVIII donde Bustamante nació, creció y se educó? En *La ciencia de la sociedad*, Luhmann habla sobre la producción del conocimiento en las sociedades estratificadas, que fueron el antecedente de las sociedades modernas. En el Antiguo Régimen, el orden social era jerárquico y el conocimiento se producía en sus estratos más altos, mientras que el resto de la población sólo estaba facultado para aceptar y reproducir las verdades generadas por Dios:

La cognición es provocada por lo conocido, así como lo igual produce lo igual. Esta era una versión aceptable para reducirlo todo a la misma vivencia y lograba explicar que los cognoscentes, al ser

expuestos a la misma realidad, tendrían experiencias en el mismo sentido, a menos que un error, la corrupción, el pecado, la curiosidad o cualquier otro defecto los desviara.⁴⁵

Esta forma de racionalidad estaba sustentada en la creencia de que el tiempo es circular y repetitivo, y donde el seguimiento y transmisión de verdades universales y metahistóricas garantizan la supervivencia de un hombre que se enfrentará a las mismas situaciones, una y otra vez, hasta el día del Juicio Final. Caso contrario es el de la epistemología moderna que nació con las ciencias cognitivas y la observación de segundo orden:

El sistema científico cambia la observación de segundo grado en el momento en que desmonta toda clase de autoridad anunciadora de verdades y la sustituye por el medio de las publicaciones. Las publicaciones, sean cuales sean sus fundamentos, se elaboran de tal modo que se puede observar la ganancia de conocimiento que persiguen, es decir, que se pueda observar cómo se ha observado.⁴⁶

La invención y uso de la imprenta fue una de las grandes condiciones de posibilidad para la desaparición de la autoridad anunciadora de verdades del Antiguo Régimen. La aparición de la imprenta fue el punto inaugural de la epistemología científica, la cual hizo posible que la verdad perdiera su carácter universal y absoluto para pasar a ser creada por diversas voces que la justifican y explican a partir de métodos y teorías diversas que suelen ser inconmensurables, pero, no por ello, inválidas.

Es necesario reflexionar y cuestionar sobre el carácter moderno de la racionalidad imperante en la Nueva España de finales del siglo XVIII. Cuando nos preguntamos cuál era

⁴⁵ Luhmann, "Reflexión", p. 351.

⁴⁶ Luhmann, "La contingencia como...", art. cit., p. 111.

la racionalidad propia de la sociedad novohispana de finales del siglo XVIII, la de Bustamante, la respuesta parece obvia: la racionalidad de la imprenta propia de las sociedades modernas. De acuerdo con la reflexión de Luhmann y Mendiola, esta racionalidad está definida por la expansión de la imprenta en el siglo XVII y por un nuevo posicionamiento del sujeto en cuanto a su relación con la razón y la verdad. La producción y distribución de textos impresos viabilizó que el hombre moderno estableciera, por primera vez en su historia, una separación tajante entre las cosas y su representación escrita, lo que a su vez despertó su deseo por conocer ese mundo que hasta entonces le era desconocido. Fue así como nació la pretensión por hacer observaciones objetivas y controladas. La imprenta ya se utilizaba en la Nueva España en el siglo XVIII, y la distribución de publicaciones era una realidad, aún así, ¿podemos catalogar a la sociedad novohispana del siglo XVIII como enteramente moderna? Esa es la pregunta que analizaré a detalle en el tercer apartado del segundo capítulo de esta tesis, pero, mientras tanto, es primordial dejar en claro las razones que me hacen creer en la posibilidad de que no lo fuera completamente.

La Nueva España formó parte del imperio español durante tres siglos, relación que lo hizo contar con varios rasgos de la modernidad europea, sin embargo, la Nueva España nunca dejó de ser una periferia con respecto a Europa, una periferia de menor nivel. No podemos olvidar que América tenía un rango inferior que Europa, o incluso que Asia, y que la sociedad novohispana estaba estratificada, siendo los más altos grupos los conformados por españoles, y los más bajos por los indios. Luhmann explica que se puede hablar de “estratificación, solamente cuando la sociedad se representa como orden de rangos y

cuando el orden-sin-diferencia-de-rangos es inimaginable”.⁴⁷ No es muy difícil pensar esta condición en Nueva España, sobre todo si consideramos que el orden administrativo del virreinato siempre estuvo decretado por ciertos grupos de poder, grupos compuestos por los grandes comerciantes, por los mineros, etc. Inclusive podemos ver esta situación en el México independiente del siglo XIX. A pesar de que en 1824 se decretó que México sería una república federal y representativa, sabemos que las elites locales (conformadas por las antiguas y poderosas familias virreinales), no permitieron el desarrollo y éxito de este modelo igualitario y siempre buscaron imponer sus proyectos e intereses.⁴⁸ La existencia de estas élites locales perduró hasta bien entrado el siglo XX cuando la revolución de 1910 puso en duda este tipo de orden social.

Podemos cuestionar si una sociedad estratificada como la novohispana ya era una sociedad moderna plena y homogénea en los siglos XVIII. Luhmann explica que, en los límites temporales de la racionalidad oral, las sociedades estratificadas realizaban prestaciones funcionales para comenzar a adaptarse a los nuevos órdenes sociales, es decir, adoptaban los modelos que ya permeaban en el centro sin estar plenamente preparados para ello. Las prestaciones funcionales entre Nueva España y México con Europa y Estados Unidos son evidentes. Dos ejemplos de ello son la adopción del federalismo durante el siglo XIX, o la escritura y aprobación de la constitución más moderna del mundo en 1917. En ambos casos, la sociedad mexicana creyó que tomando prestadas las semánticas de otros sistemas sociales (sobretudo estadounidenses y europeos), éstas podría ser funcionales para

⁴⁷ Niklas Luhmann, “Diferenciación”, p. 538.

⁴⁸ Esta tesis es tratada a profundidad en el libro de Josefina Zoraida Vázquez y José Antonio Serrano Ortega, *Práctica y fracaso del primer federalismo mexicano (1824-1835)*.

sí misma, pero pronto se dio cuenta que no era así porque su funcionamiento social no era igual al de esas otras sociedades.

Tal parece que en la Nueva España del siglo XVIII sucedió esto mismo. Durante el proceso de cambio del Antiguo Régimen a la modernidad, la sociedad novohispana recurrió a prestaciones funcionales que sirvieron para apropiarse de los primeros valores modernos. Muchos investigadores contemporáneos⁴⁹ demuestran que hubo un genuino interés por hacer ciencia en la Nueva España de los Borbones, y, para corroborar esta afirmación, explican que los grupos letrados del XVIII hicieron uso de la imprenta para producir y dar a conocer sus investigaciones científicas. Sin negar los valiosos argumentos de estas posturas, creo que estos hechos también podrían ser vistos como un ejemplo de las prestaciones funcionales que ciertas comunidades de la sociedad novohispana adoptaron de la sociedad europea ya que, en algunos otros ámbitos, aún se mantenían rasgos del conocimiento pre-moderno.

¿Cómo operaba la historia en la Nueva España del siglo XVIII? Esta es la primera pregunta que responderé para explicitar las condiciones epistémicas del *Cuadro histórico*. En el siglo XVIII, no había instituciones o escuelas para historiadores, por lo tanto, no existía un método delimitado y formal para escribir historia. No obstante, la producción del conocimiento, aún en las sociedades estratificadas, siempre está anclada a un tipo de racionalidad, y, en ellas, siempre hay semánticas o conceptos que sirven para dar sentido a los discursos. Para identificar las condiciones epistémicas del *Cuadro histórico* es necesario explicitar las diferentes formas de escritura de la historia a finales del siglo XVIII, pues es

⁴⁹ Claro ejemplo es Cristina Torales Pacheco y su trabajo sobre las investigaciones científicas en los círculos de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. Entre los investigadores de antaño no se puede dejar de mencionar a Elías Trabulse y sus estudios sobre la ciencia en la Nueva España del siglo XVII y XVIII.

probable (por no decir seguro), que Bustamante aprendió y/o adoptó algún tipo de modelo escriturístico o metodológico de ellas que después utilizó en sus obras. En el capítulo 2 recurriré a una historia conceptual para responder a esta pregunta, la cual me ayudará a mostrar que la escritura de la historia en los siglos XVIII y XIX novohispanos sufrió una transformación, pues pasó de ser una historia moralizante a una historia moderna.

Hablar de una historia moralizante nos lleva directamente a otro punto: el uso de la retórica y de autores clásicos. Si establezco como hipótesis que Bustamante escribió, básicamente, una historia moral, puedo afirmar que Bustamante utilizó como referente textual algunas semánticas clásicas y medievales para armar el estilo discursivo de su *Cuadro histórico*. Este estilo sería, por supuesto, uno de los criterios de verdad porque habría sido usado por el autor para establecer confianza con sus lectores y, al mismo tiempo, construir la veracidad de sus enunciados. Por el otro lado, decir que Bustamante vivió la transformación del discurso histórico moral al moderno me permite pensar que este autor era consciente de que la nueva historia tenía la misión de dar a conocer relatos verdaderos, aunque no estuviera muy seguro de qué significaba ello bajo los preceptos modernos y científicos. Estas interrogantes son las que analizaré en el segundo capítulo de la tesis con la finalidad de analizar el amplio terreno historiográfico y retórico que hizo posible la escritura del *Cuadro histórico*, la cual parece ser, por un lado, moralizadora, y por el otro, moderna.

Tan importante como es la observación de las condiciones epistémicas, lo es el análisis de los criterios de verdad, el cual realizaré en el tercer capítulo. ¿Cuál es la finalidad de estudiar estos criterios? La respuesta es simple y compleja: mostrar la singularidad de Bustamante en un horizonte historiográfico de tantas variables. Foucault ya

nos explicó en *La arqueología del saber* que todo discurso es discontinuo, pues éste no se debe necesariamente a una tradición o influencia que permanece o sobrevive a los largo del tiempo. Por eso es tan complicado y arriesgado ubicar a Bustamante como un fiel heredero de la tradición oral o como un representante de la influencia científica. La mejor opción es observarlo como un sujeto que estuvo inmerso en una serie de acontecimientos dispersos que no pueden ser catalogados o diferenciados fácilmente. Una gran alternativa para estudiarlo radica en centrar la observación en los enunciados verificadores del *Cuadro histórico*, con este procedimiento, se busca definir “las reglas que permiten construir eventualmente otros enunciados”⁵⁰ al interior del discurso. Al observar los criterios de verdad construidos por Bustamante en el *Cuadro histórico*, pretendo hacer una verdadera historiografía de su historia en el sentido de que, así como estudiamos acontecimientos como la independencia de México, los criterios de verdad también deben ser vistas son acontecimientos “porque están ligado por una parte a un gesto de escritura o a la articulación de una palabra, pero por otra parte se [abren] a sí mismo una existencia remanente en el campo de una memoria, o en la materialidad de los manuscritos, de los libros y de cualquier otra forma de conservación”.⁵¹ El estudio de los criterios de verdad como un acontecimiento facilita el análisis de las relaciones entre grupos de enunciados que están dentro de la misma obra y, más importante aún, nos ayudan a vislumbrar el lugar social o historiográfico donde tales enunciados son verdaderos. En el caso de la observación de Bustamante, las preguntas por uno de sus criterios de verdad más importantes son ¿qué es un *cuadro histórico* y cómo se diferencia de una historia, de un

⁵⁰ Michel Foucault, *La arqueología del saber*, p. 41.

⁵¹ *Idem.*

ensayo o de un apunte? ¿Es posible establecer una distinción formal entre cada uno de estos estilos? ¿A qué razones y procesos responde el hecho de que Bustamante eligiera escribir un cuadro y no otro estilo? En el capítulo 3 responderé a estas y otras preguntas.

**Capítulo 2. Las condiciones epistémicas: una observación a la historia y la
retórica en el siglo XVIII novohispano**

Hablando en general, cada sociedad se piensa “históricamente” con los instrumentos que le son propios.

Michel de Certeau.⁵²

En este segundo capítulo analizaré la importancia de la historia y la retórica en la Nueva España del siglo XVIII para explicitar las condiciones epistémicas que hicieron posible la construcción del *Cuadro histórico de la revolución mexicana*. Para lograr el cometido, desarrollaré tres puntos fundamentales: a) analizar el principal estudio historiográfico que existe sobre Carlos María de Bustamante con la finalidad de exponer los usos que le daré en mi investigación, así como las limitaciones que yo pretendo cubrir; b) una breve historia sobre el saber histórico a finales del siglo XVIII y principios del XIX para explicitar sus diversos usos y función social; y c) un análisis sobre la importancia de la retórica en la sociedad novohispana y en la producción del conocimiento histórico.

IV. UNA OBSERVACIÓN DEL *CUADRO HISTÓRICO* CENTRADA EN LAS IDEAS POLÍTICAS

El libro *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad* fue publicado en 1997 por el Fondo de Cultura Económica y la Universidad de Guadalajara. Es resultado de la tesis doctoral de Roberto Castelán Rueda, quién realizó sus estudios de posgrado en historia en la Universidad de Paris I bajo la dirección de François-Xavier Guerra. En general se trata de un análisis de toda la obra publicada de Bustamante entre 1805 y 1827, sin embargo, el autor explica que el objetivo inicial o central de su

⁵² Michel de Certeau, “La operación historiográfica”, p. 82.

investigación no fue estudiar a Bustamante y su literatura. En sus inicios, Castelán Rueda estuvo interesado en analizar el impacto de las ideas políticas modernas dentro del mundo hispano, especialmente en Nueva España. En su opinión, entre 1805 y 1827 el flujo de las ideas modernas⁵³ en la sociedad novohispana fue muy intenso, pero más que ser una transmisión lineal, diáfana o libre de obstáculos, el flujo estuvo lleno de confusiones, incertidumbre y lucha. Castelán Rueda establece como *a priori* de su investigación la siguiente tesis: las ideas de la Ilustración y la Revolución francesa no llegaron en su forma original a Nueva España, sino que ahí “se disolvieron y se mezclaron en una lucha de ideas que enfrentó la fuerza de la tradición con la desconocida fuerza de la modernidad”,⁵⁴ y, como resultado del enfrentamiento, tanto las ideas modernas como las ideas anteriores debieron modificarse y adaptarse para asegurar su sobrevivencia. Castelán Rueda pensó que la mejor manera de observar los procesos de modificación y adaptación de las ideas políticas era a través del análisis de algunos de los escritos que relataron los principales sucesos políticos de ese periodo, que fueron: la invasión francesa a España, la reacción de los peninsulares y criollos durante la crisis, el inicio de la guerra en 1810, la consumación de la independencia y el derrocamiento de Iturbide. Su principal interés era observar el trato que se había hecho en la prensa y dentro de la moderna opinión pública sobre estos temas, por eso eligió a uno de los personajes que más escribió sobre ello. Al analizar más de veinte años de literatura bustamantina, el autor quiso “estudiar las dudas e incertidumbres de un

⁵³ La modernidad política a la que se refiere el autor es, básicamente, la de la Ilustración y la Revolución francesa, las que constituyeron las nuevas ideas sobre la constitución, el ciudadano, la libertad individual, el sufragio, la libertad de expresión, etcétera.

⁵⁴ Castelán Rueda, *La fuerza de...*, *op. cit.*, p. 18.

hombre que se encontró de repente frente a un imperio que se derrumbaba”,⁵⁵ con la finalidad de demostrar “la lenta y contradictoria marcha que siguieron algunas ideas de la modernidad política para penetrar definitivamente el discurso político de la primera mitad del siglo XIX”.⁵⁶

Castelán Rueda afirma que para el momento en que realizó su estudio, tanto la historia oficial como la historia académica habían cometido un error al establecer un puente lineal y unívoco entre las ideas modernas europeas y la guerra de independencia de México. Pienso que la crítica del autor es acertada y que, aún hoy, deja ver el gran error que solemos cometer al hacer historia e historiografía de México. Y es que los historiadores nos apropiamos de los modelos de interpretación europeos para explicar acontecimientos que suceden en nuestros espacios temporales, pasando por alto la propia historicidad. Por ejemplo, negar o afirmar la existencia de la Ilustración en México implica la apertura de una discusión que está muy lejos de terminar por la imposibilidad de equiparar dos acontecimientos o dos ideologías tan diferentes. Pensar en la transición de las ideas del Antiguo Régimen a la modernidad ha sido funcional para re-escribir la historia política y hacer una contextualización de las ideologías en el México decimonónico. Sin embargo, esto también significa un problema porque aceptar la noción de *transición* implica confiar demasiado en la continuidad, en la permanencia de un aparente sentido original que permanece intacto a pesar de los cambios.

El análisis de Castelán Rueda da seguimiento a las ideas políticas en la literatura de Bustamante a través de un método que tiene algo de historia política, de historia intelectual

⁵⁵ *Ibidem*, p. 20.

⁵⁶ *Idem*.

y de historiografía a partir de una dicotomía clave: tradición/modernidad. El autor acierta al conjuntar diversos métodos para estudiar las ideas políticas pues acepta, implícitamente, que la localización de las modificaciones y adaptaciones sólo son observables en la(s) forma(s) que adquieren dentro de un discurso particular, en este caso, el bustamantino. Es aquí donde está presente una de las grandes aportaciones y aciertos del autor, pues deja atrás la creencia de que las ideas deben analizarse de manera generalizada, es decir, al margen de una escuela o de una corriente de pensamiento. No obstante, esta combinación de metodologías deja pendiente la posibilidad de analizar el discurso histórico como el objeto de estudio en sí y no sólo como una ventana para observar la creación o transformación de las ideas modernas. Castelán Rueda observó a Bustamante en función de algo más: la modificación y adaptación de la modernidad en Nueva España. La pregunta que este autor deja pendiente es, ¿qué sucede cuándo Bustamante y el *Cuadro histórico* se convierten en el objeto central de la observación sin estar sujetos a la comprobación de una tesis ajena?

Castelán Rueda dedicó diez capítulos del libro al análisis del *Cuadro histórico* y en el primero de ellos explica claramente la teoría central que sostiene su observación:

Los años de 1810 a 1812 son presentados como el tiempo de la epopeya histórica que dio origen, después de un largo camino lleno de calamidades, a una nación cristiana independiente capaz de sumarse al llamado concierto de las naciones civilizadas. Dicho período constituye para el autor del *Cuadro...* un acto fundador digno de ser registrado en los anales de la civilización cristiana. Pero no sólo eso: como todo acto fundador, como toda epopeya histórica, la guerra de independencia, o “revolución mexicana” como prefiere llamarle Bustamante, es rica en enseñanzas morales que van más allá del simple recuento de hechos gloriosos.

La revolución mexicana o guerra de independencia no podía ser tratada por Bustamante de una forma llamémosle académica o científica. Más que escribir una “historia patria”, nuestro autor aborda el período comprendido entre 1810 y 1821 como si estuviera escribiendo una parte de la historia de la civilización cristiana. Por ello presenta la historia de la revolución mexicana como si se tratara de una historia sagrada, de una historia bíblica, con sus propios jueces y profetas, con sus actos de humildad, perdón y resignación, con su invocación a los Macabeos y a toda una serie de escenas bíblicas, como si los años en que transcurre la guerra de independencia fueran la lucha del pueblo elegido que, guiado por la mano de la Providencia, tuvo que sortear muchas pruebas hasta conseguir su instalación como pueblo libre.⁵⁷

La cita es demasiado clara. En opinión del autor, la historia de Bustamante posee todos los elementos de las antiguas historias sagradas, de aquellas que estuvieron vigentes en tiempos del Antiguo Régimen, por eso está constituida a partir de todos los elementos retóricos propios del referente semántico clave de ese período, la Biblia, así como también las epopeyas clásicas. Con su análisis, Castelán Rueda destacó lo que ningún otro historiador había logrado observar en Bustamante, y es que el *Cuadro histórico* no debe ser leído como una historia científica de la cual se pueden extraer datos objetivados, sino que responde a fines moralizantes que no pueden ser leídos bajo un modelo de interpretación científico. Sin embargo, el autor menciona algo más que debe ser tomado en consideración:

Lo anterior permite afirmar que en el *Cuadro histórico*... no hay un estilo definido de hacer historia. Los temas surgen un poco arbitrariamente y la forma de la narración cambia del estilo epistolar hacia una pretendida picaresca o hacia la forma habitual de los sermones, pasando por la retórica de las

⁵⁷ *Ibidem*, p. 205.

oraciones fúnebres y de los elogios a los grandes hombres, incluyendo también arrebatadas expresiones de desesperación o alegría dirigidas por lo común al cielo o a Dios.

Así, los elementos “intelectuales” con que contaba en el momento de redactar su *Cuadro...* se reducían a los que pudo haber obtenido de su formación como abogado –entre otros indicios, algunas citas de Cicerón y Séneca así lo evidencian– y una sólida formación religiosa, mostrada en la transcripción de pasajes de la Biblia, de las vidas de santos y de ininidad de sermones.⁵⁸

¿Qué tanto se debe aceptar esta afirmación? Dar por sentada la ausencia de un estilo definido nos lleva a la creencia de que otros historiadores del momento sí tenían una metodología o una narrativa bien delimitada y más acorde a un “estilo correcto”. En este sentido, ¿es posible que al interior de un discurso histórico (sea el que sea), los temas surjan arbitrariamente? Esto nos lleva a la necesaria explicación de lo que, posiblemente, es una de las grandes complejidades del discurso histórico. Y es que la historia siempre parte de la arbitrariedad, pero nunca es realmente arbitraria. Durante mucho tiempo, los historiadores pensaron que los eventos que conforman un acontecimiento siguen una sucesión lineal, necesaria y real (fácticamente hablando). Gracias a las reflexiones autorreferenciales de la historia, sabemos que los eventos constitutivos de un acontecimiento siempre son elegidos y relacionados meticulosamente por el historiador. Por ejemplo, Castelán Rueda explica que una de las complicaciones al hacer su historia de las ideas fue que Bustamante y otros escritores de la época dejaron fuera de su historia datos importantes sobre la guerra o de la situación política de la Nueva España. Ahora sabemos que los acontecimientos son contruidos de formas variadas en las historias, y que ninguna posee un orden perfecto y que tampoco es total. Lejos de ver el *Cuadro histórico* como una obra que carece de un

⁵⁸ *Ibidem*, p. 206.

estilo narrativo específico, es necesario recalcar, de nuevo, que todo discurso histórico posee una narrativa particular y bien definida, pero que éste puede ser explicitado si encontramos los criterios de verificación que hicieron necesario y funcional ese estilo.

Regresando al análisis de las tesis de Castelán Rueda, la última afirmación del autor es la que más me interesa. El autor explica que los únicos elementos intelectuales que pueden ser vistos en el *Cuadro histórico* son los relacionados con su formación religiosa y como abogado. A lo largo de su observación, son muchos los ejemplos que brinda para justificar adecuadamente tal afirmación. No obstante, al ser ésta una observación de segundo orden me corresponde explicitar los lados de la distinción que Castelán Rueda dejó sin considerar, uno de ellos es el análisis de la historia como saber y su práctica en el siglo XVIII. El autor centró toda su atención en comprobar que la escritura del *Cuadro histórico* puede ser entendida a partir del discurso religioso e hizo un minucioso análisis para demostrarlo, sin embargo no realizó la contextualización de las prácticas históricas de la época. En ese aspecto, todavía falta historizar los rasgos de las formas de escribir historia de la época. Al realizar esta contextualización, el fin último no es complementar la observación de Castelán Rueda y localizar más elementos característicos de la historia salvífica a la manera de un análisis hermenéutico, sino destacar también lo contrario, las diferencias, las discontinuidades, aquellos criterios de verdad del *Cuadro histórico* que no son propios de una historia salvífica y que fueron constituidos en otro espacio de experiencia que ya no es el de Antiguo Régimen.

V. QUÉ ES LA HISTORIA EN LA NUEVA ESPAÑA DE FINALES DEL SIGLO XVIII

Si bien he decidido catalogar al *Cuadro histórico* como un discurso propiamente histórico, no hay que olvidar que en la Nueva España de principios del siglo XIX no existía un sistema ciencia y tampoco un subsistema historia institucionalizado y metodológicamente bien delimitado, así que la contextualización de las condiciones epistémicas no pueden estar enfocada enteramente a la historia, sino que debe tomar en cuenta otras producciones discursivas que entonces existían en el mundo novohispano, de las que, indudablemente, Bustamante extrajo modelos para crear su metodología y su estilo. Es por eso que la investigación de la retórica es igualmente importante, pues posibilita la localización de los referentes semánticos del *Cuadro histórico*, es decir, de los patrones epistemológicos donde están inscritos los conocimientos colaterales y los esquemas conceptuales que sostienen la verificación de las afirmaciones de Bustamante. No hay que olvidar que la metodología de Bustamante fue diferente a la de otros historiadores, anteriores y contemporáneos a él, sin embargo, esto no significa que su operación esté completamente separada de una racionalidad superior y compartida.

Cuando hablo de la segunda mitad del siglo XVIII no significa que la contextualización se vaya a limitar a un margen de años exacto, que parecería ser entre 1750 y 1800. Bustamante nació en 1774 y escribió el *Cuadro histórico*, aproximadamente, entre 1813 y 1821, tras desempeñar una larga trayectoria como escritor. Por consiguiente, me parece apropiado prestar atención a la historia y otros textos que predominaron alrededor de 1774 y 1821, años en que Bustamante recibió su educación elemental, cursó sus estudios como abogado, se desempeñó como escritor de noticias y escribió el *Cuadro*

histórico. Podrías decirse que esta es una propuesta para fijar una segunda mitad del siglo XVIII que no se termina exactamente en 1800, sino que se alarga hasta 1821 e incluso un poco más allá, cuando la sociedad mexicana comenzó a gestar nuestras experiencias políticas y sociales, y comenzaron a escribirse las primeras historias modernas y científicas.

En la búsqueda por las condiciones epistémicas que hicieron posible la escritura del *Cuadro histórico*, en esta parte del análisis expondré tres aspectos particulares sobre la práctica histórica en tiempos de Bustamante: a) mostrar el significado del concepto *historia* dentro de la sociedad novohispana de fines del XVIII; b) hablar sobre los procedimientos y/o metodologías con que se escribía la historia; y c) explicar su función social. Para lograr este cometido me auxiliaré de los trabajos conceptuales e historiográficos de Guillermo Zermeño sobre la práctica histórica en Nueva España y México entre 1750 y 1850.

La premisa elemental de la historiografía contemporánea es simple y compleja: la historia es histórica. Esto significa que las formas de hacer historia son múltiples, distintas unas de otras, carentes de continuidad o esencia, producidas dentro de una forma de racionalidad y funcionales para una sociedad determinada. Entre las muchas reflexiones y explicaciones que se pueden hacer de la premisa, me interesa destacar, una vez más, la relación entre racionalidad e historia. Mucho he hablado sobre cómo la racionalidad es condición de posibilidad de la historia, sin embargo, debo agregar que la racionalidad sólo puede ser observada y estudiada a través de los conceptos y representaciones que la misma sociedad construye y emplea para explicar y/o interpretar el entorno y que, por supuesto, son resultado de esa racionalidad. Entonces, para lograr la observación de una racionalidad, es necesario distinguir y contextualizar algunos de estos elementos (ya sean conceptos o

representaciones), para establecer enlaces semánticos entre los saberes, los discursos, los conceptos y las prácticas de un espacio temporal determinado. En esta ocasión me enfocaré en el análisis de algunos conceptos.

La historia conceptual es aquella que investiga los significados de un término en diferentes contextos (político, literario, histórico, científico, etc.), tanto diacrónicos como sincrónicos, y funciona como una herramienta de observación de la historiografía pues deduce las estructuras de experiencia y de expectativa de una sociedad, estructuras que funcionan como generadores de muchas prácticas, como las prácticas científicas:

Los conceptos son, en otras palabras, condensaciones y condensadores de expectativas que confieren estructura a la comunicación científica en su permanente proceso de autopoiesis. Una palabra pasajera (introducida, primero de esta manera), una metáfora, una definición pueden servir para desatar el mecanismo y guardan el “efecto de anclamiento” una influencia permanente sobre la vivencia que el concepto posibilita y estimula.⁵⁹

Los conceptos son la representación mínima de las expectativas, posibilidades y esperanzas de una sociedad y, como bien lo explica Luhmann, al interior del sistema ciencia son las reducciones de la práctica científica, y no sólo en cuanto a su definición, sino también de sus condiciones epistémicas y sus mecanismos metodológicos. Reinhart Koselleck afirmó que la historia como práctica “se traduce y se articula en conceptos”,⁶⁰ por eso el sentido y uso de los términos por parte de los historiadores se va transformando a través de los tiempos y son reflejo del tipo de razonamiento que articula la práctica. En este

⁵⁹ Luhmann, “Reducciones correctas”, p. 277.

⁶⁰ Hans Erich Böhdeker, “Sobre el perfil metodológico de la historia conceptual. Temas, problemas, perspectivas”, p. 133.

caso, la observación del concepto *historia* abre el camino para la contextualización de la práctica en tiempos de Bustamante.

¿Qué era la historia en el siglo XVIII? El *Diccionario de la lengua castellana* de 1734 ofrecía no una, sino varias definiciones sobre la voz⁶¹ historia:

Relación hecha con arte/Descripción de las cosas como ellas fueron por una narración continuada y verdadera de los sucesos más memorables y las acciones más célebres/La historia da forma a la vida política y edifica la espiritual. Ha de salir de la confusión y mezcla de noticias, pura y sencilla la verdad, que es el alma de la historia/Se llama también la descripción que se hace de las cosas naturales, animales, vegetales, minerales, como la historia de Plinio, la del P. Acosta, la de Dioscórides/Significa también fábula o enredo/En la pintura le llaman a los cuadros y tapices que contienen algunos casos históricos.⁶²

Varios significados para un mismo significante es una muestra de que existían distintas concepciones de historia en el mundo hispánico del siglo XVIII. De entrada, entre las definiciones se puede observar la que proviene de la Edad Media y de la patrística cristiana: ser una relación que edifica la vida espiritual. En la Edad Media, las narraciones o informes sobre el pasado tenían la finalidad de preservar ciertos hechos para guiar al género humano hacia su salvación. Las historias salvíficas en tiempos del humanismo narraban los

⁶¹ Los diccionarios del siglo XVIII ofrecían definiciones de *voces*, no de *palabras*. En ese tiempo, la existencia de las voces estaba ligada a la escritura, mientras que la existencia de las palabras dependía del sonido, esto significa que los libros tenían voces, mientras que las conversaciones estaban conformadas de palabras.

⁶² Las diagonales son más y sirven para hacer una separación entre cada una de las definiciones. Las ediciones del diccionario correspondientes a 1780, 1783 y 1791 conservaron la misma definición, sin embargo, anularon dos de las primeras frases, la que menciona que la historia da forma a la vida política y social, y la afirmación que se hace sobre la verdad como “alma de la historia”.

episodios nuevos de la historia de la humanidad, especialmente aquellos relacionados con los habitantes de América antes de la llegada de los europeos (recordemos que antes del descubrimiento del Nuevo Mundo las historias salvíficas sólo tenían información sobre la vida en Europa). Ya en el siglo XVIII, la historia, entendida como una narración empleada para educar y/o dirigir la vida del lector, fue empleada ya no sólo en los discursos cristianos, sino también en textos laicos que narraban historias generales sobre antiguos reinos, sobre nuevas naciones, sobre guerras o sobre personajes dignos de conocer. Un significado más amplio sobre este tipo de historia lo brindó el padre Henrique Flórez en 1749 en su *Clave historial con que se abre la puerta a la historia eclesiástica y política*,⁶³ donde explicó que la historia era una proposición sobre se representaban:

[...] todos los monumentos de lo acontecido, según tiempos, lugares y personas; pintando en la ocasión lo que pertenece a la región, a la batalla, a la exhortación, a los motivos, a los éxito; y todo con limpieza, y cuanto se acerque más a la verdad, sin parcialidad, ni adulación, etcétera.⁶⁴

Florez expresó que la historia incluía a “todos los monumentos de lo acontecido” y esto se debe a que, en ese entonces, no era posible hablar de historias plurales, diferentes o divergentes, sino que había una sola Historia a la que pertenecía toda la humanidad y en donde quedaban inscritos todos los acontecimientos de la memoria. De acuerdo con la reflexión de Zermeño, la necesidad por recuperar la Historia de la humanidad durante el siglo XVIII motivó la aparición de muchas publicaciones que querían contribuir con tal

⁶³ En palabras más específicas, para el padre Florez la historia era cronología de los papas, y emperadores, y sobre los orígenes de todas las monarquías: concilios, herejes, santos, escritores, y sucesos memorables de cada siglo.

⁶⁴ Henrique Florez, *Clave historial con que se abre la puerta a la historia eclesiástica y política*, clave XVII.

labor, como la *Gazeta de México* de 1722 con la que su editor pretendió “enriquecer las historias americanas”.⁶⁵ Nótese el uso de Zermeño de la palabra *enriquecer* debido a que las historias novohispanas del siglo XVIII no eran escritas para contradecir o poner en duda las grandes historias (como la de Cicerón o Plinio), sino únicamente para completar los episodios que aún no formaban parte de la Historia de la humanidad, es decir, para sacar a la luz “muchas noticias, que dormían en los Archivos desde el descubrimiento de este Nuevo Mundo, aún con haber habido tanto discreto Historiador desde su Conquista”.⁶⁶

El diccionario de 1734 mencionaba que la historia también era la descripción de cosas animales, vegetales y minerales, sentido que, quizá, fue la gran innovación de la historia durante el siglo XVIII: la historia natural. En el periódico novohispano *El Mercurio de México* de 1741 se expresó que la historia natural se escribía a partir de la curiosidad y la acuciosidad, y que se encargaba de dar cuenta de:

“[...] las exactas y bien averiguadas noticias de la existencia de los cuerpos que componen el mundo: se entiende en particular de los que comprender nuestro globo o están cerca de él en la atmosfera que le hace ambiente; aunque yo no haría reparo en admitir como perteneciente al asunto de dicha historia las de los cometas y estrellas aparecidas en otro tiempo.”⁶⁷

Este tipo de investigaciones fueron realizadas por el famoso naturalista novohispano José Antonio Alzate, quién fue uno de los pocos escritores que estableció una distinción precisa para la historia natural y la historia moral, explotando magistralmente la primera de ellas. Por otro lado, el jesuita Francisco Javier Clavijero fusionó ambas historias para

⁶⁵ Guillermo Zermeño Padilla, “Historia. México” p. 644.

⁶⁶ *La Gazeta de México* apud Zermeño Padilla, “Historia. México”, p. 644

⁶⁷ José Ignacio Bartolache apud Zermeño Padilla, “Historia. México”, p. 644-5.

escribir su *Historia antigua de México*, donde ofrecía amplias descripciones tanto de hechos morales, como naturales de Nueva España, toda con la finalidad de corregir las mala fama que tenía México en Europa.

Hay una cuestión aparentemente paradójica en las definiciones de los diccionarios del siglo XVIII, y es que sostenían que la historia podía ser al mismo tiempo una narración verídica y una fábula. Una fábula era, según el diccionario de 1734, “un cuento o narración de cosa que ni es verdad ni tiene sombra de ella”,⁶⁸ pero que servía para impartir una lección moral de la misma manera que lo hacían las historias de los hombres ilustres y de las grandes naciones. Entonces, ¿era realmente una contradicción que las historias en el siglo XVIII pudieran ser, al mismo tiempo, verdaderas o fábulas? Pienso que la coexistencia de tales significados en los diccionarios no es realmente una contradicción, sino que es una muestra de que los historiadores del siglo XVIII no estaban preocupados por escribir historias que fueran absolutamente reales, sino que su principal interés era producir textos que impartieran una lección moral.

Ya entrado el siglo XIX, el concepto historia sufrió una transformación debido al desarrollo de una nueva experiencia del tiempo: la modernidad.⁶⁹ Zermeño explica que la experiencia moderna en Nueva España comenzó a gestarse alrededor del año 1800 e inauguró nuevas semánticas para la historia, nuevas formas de escribirla y una nueva

⁶⁸ *Diccionario de la lengua castellana*, 1783.

⁶⁹ La noción de modernidad vista como una categoría histórica cualitativa proviene de los estudios de Reinhart Koselleck. El nuevo tiempo moderno involucra la aparición de un espacio idóneo para desarrollar las experiencias del presente en función de un proyecto futuro, es por eso que el presente aspira a separarse de todo pasado. Zermeño ha estudiado esta modernidad en Nueva España y México, cómo emergió y cómo se desarrolló una experiencia nueva del tiempo que no mantiene semejanza o relación con las experiencias pasadas y que, por el contrario, presta mucha atención en sus proyectos futuros. *Vid.* Guillermo Zermeño Padilla, *Historia, experiencia y modernidad en Iberoamérica, 1750-1850*.

función social. El gran rasgo distintivo de esta nueva historia es el establecimiento de una nueva relación entre el pasado, el presente y el futuro. En el Antiguo Régimen la historia se escribía para ilustrar el presente, es decir, para educar a los hombres en función de las grandes enseñanzas del pasado. Ya en la modernidad, esta historia-narración se fusiona con el acontecer mismo y es el futuro el que toma las riendas. El estudio del pasado lejano pierde su importancia y es el presente el que debe rescatarse y comunicarse, pues dependerá de él y sólo de él el rumbo que habrá de tomar el futuro. Es por esto que alrededor del año 1800, la mayoría de las publicaciones novohispanas se restringen a presentar las noticias políticas del día a día, siendo sus principales temas la invasión napoleónica, la abdicación del rey, los debates políticos en América y, más tarde, los eventos de la revolución. Según Zermeño, este es el momento en que en la Nueva España aparece la figura del “historiador como testigo presencial de los hechos y como recopilador de documentos antiguos y modernos”.⁷⁰ Igualmente, es el momento en que aparece el neologismo *historia contemporánea*, que refiere a la historia que da primacía a la relación entre historia y política. En 1822, Juan María Wenceslao Barquera explica en sus *Lecciones de política y derecho público para instrucción del pueblo mexicano* el porqué de la nueva relación entre historia y política:

El conocimiento del derecho y la historia son las dos guías sublimes de la política, porque el uno prepara las nociones de lo justo y de lo injusto, y la otra presenta los hechos que deben servir de ejemplo a la conducta de los hombres, pues cuando se trata de establecer una ley, la ciencia del derecho raciocina y desenvuelve los principios, y la historia refiere los hechos que tal vez comprueban la buena práctica de aquellos. Entonces el político pesa las razones y los ejemplos,

⁷⁰ Guillermo Zermeño Padilla, “historia/Historia en Nueva España/México (1750-1850)”, p. 1775.

examina las ventajas o sus inconvenientes, y se resuelve por fin guiado por la razón, o por los hechos, o por uno y otro, o por ninguno.⁷¹

Inmersos en un espacio socialmente inestable, con un futuro abierto y totalmente incierto, historiadores como Bustamante, Servando Teresa de Mier, José María Luis Mora o Lorenzo de Zavala fueron generadores de discursos histórico-políticos que establecieron una nueva relación entre pasado, presente y futuro. En sus discursos, ya no es el pasado antiguo el que abastece al hombre de ejemplos de conducta, ahora lo es el pasado inmediato, sobretudo el político y militar, el único que es funcional para las problemáticas que azotan al México independiente.

Ahora bien, ¿cómo se escribía la historia a finales del siglo XVIII y principios del XX? ¿Cuáles eran las diferencias metodológicas entre escribir historia maestra de vida e historia contemporánea?

Las historias escritas en la Nueva España de finales del siglo XVIII deben ser observadas bajo tres niveles de sentido. En el primer nivel, las historias debían hablar sobre aquello que iba ocurriendo y que tenía que ser rescatado para formar parte de la Historia de la humanidad. La manera de ordenar los sucesos del pasado eran variados: se hacía a través de los annales (derivados de la tradición latina), y siendo éstos una relación de lo que acontecía año tras año. Los acontecimientos se agrupaban en un listado, de lo más antiguo a lo más reciente, siguiendo una organización meramente causal donde el acontecimiento principal o referencial estaba al inicio o al final. Sobre el contenido, bastaba con describir el evento, incluir la fecha y mencionar a los participantes sin hacer uso de una narrativa o

⁷¹ Juan María Wenceslao Barquera, *Lecciones de política y derecho público para instrucción del pueblo mexicano*, p. 59.

explicación. También los sucesos se resguardaban y ordenaban en efemérides (provenientes de la tradición griega), las cuales estaban conformadas a partir de los sucesos más importantes del día a día a la manera de los annales. Por último estaban las crónicas, que también eran relaciones de acontecimientos, pero que, a diferencia de las anteriores, solían incluir datos que no eran dignos de la memoria. Al surgir la necesidad de constituir relaciones de acontecimientos simultáneos que no podían contarse linealmente, los annales, efemérides y crónicas fueron suplantadas por las historias, donde la fusión de sucesos sincrónicos y diacrónicos ya era posible.

El segundo nivel tiene que ver con la necesidad de dar una lección moral. Los annales no eran simples cronologías donde se enlistaban los acontecimientos, sino que todas ellas estaban dotadas de ciertas estructuras gramaticales para incitar la enseñanza y la memorización, estructuras que se fueron complejizando conforme la historia adquirió una forma más narrativa. Dado que su principal misión era enseñar, la historia debía comunicar las grandes verdades y enseñanzas de la vida, pues éstas siempre eran desconocidas para algunos. Por eso, tanto los annales como las historias tendían a ser repetitivas, siempre incluyendo y redundando las ya conocidas verdades de los historiadores clásicos o de los acontecimientos más importantes de la historia.

En el tercer nivel estaba la búsqueda por producir algún efecto en el lector, fin que sólo podía ser alcanzado con un apropiado uso de la retórica y de los textos clásicos. Utilizar la retórica tenía múltiples funciones, en primera instancia, esclarecer el tema, pero ésta siempre debía ser utilizada con prudencia pues un exceso de ornamentación podía ser un factor de distracción innecesario.

Sabiendo esto, ¿quiénes eran los encargados de escribir historias? El *Diccionario de la lengua castellana* de 1734 incluía información respecto a quien hacía la historia y cómo se debía hacer. El *historiador*, *historial*, *histórico* e *historiógrafo* era aquel que escribía, componía, pintaba o tejía la historia, y para serlo se necesitaba “ser muy hombre entre las Aves, y entre los hombres rara Ave”.⁷²

Historiar consistía en componer, narrar o escribir historias o acontecimientos pasados. Este saber no era aprendido en universidades, colegios o seminarios, sino que se aprendía por medio de la instrucción de un maestro y a partir del conocimiento de *las leyes de la historia*.⁷³ La premisa principal de estas leyes era que la única y gran Historia es aquella que fue escrita por Dios, mientras que las historias de los hombres siempre son una versión imperfecta de ella. En este sentido, el patrón universal para iniciar cualquier historia siempre debía ser la creación del mundo, mientras que el fin tenía ser la salvación de la humanidad. Y, fuera cual fuera la temática, éstas siempre debían estar escritas para agradar primeramente a Dios. Un ejemplo del seguimiento de estas leyes la definió fray Juan de Torquemada en 1615:

[...]. Y cierto, mirando estos bienes, y provechos, que consigo trae la Historia, y los trabajos, que padecen los que la componen, para dar a los Hombres, y los trabajos, que padecen los que la componen, para dar a los Hombres noticias de tantas cosas, les habían de ser muy agradecidos; porque escribir Historia de verdades, no es tan fácil, como algunos piensan: es menester, fuera de otras mil cosas, una diligencia grande de la inquisición de las cosas verdaderas, una madurez, no menor, en conferir las dudosas, y en computar los Tiempos; una prudencia particular, y señalada en tratar las unas, y las otras; y sobre todo, en la Era en que estamos, es menester un Ánimo santo, y

⁷² Florez, *Clave historial*, clave XVII.

⁷³ Zermeño Padilla, “historia/Historia en...”, art. cit., p. 1746.

desembarazado, para pretender agradar a solo Dios, sin aguardar de los Hombres el premio (o algún interés) por o cual, no esperando Yo, ni fiando de mis pobres, y flacas fuerzas, sino en solo Dios, que me esfuerza, mediante el mérito de la Obediencia impuesta.⁷⁴

Estas leyes actuaron como condición epistémica de las historias salvíficas y providenciales que abundaron durante los dos siglos siguientes. Sin embargo, al paso del tiempo se fueron agregando más y más reglas para alcanzar las *cosas verdaderas*. En 1733, el padre Segura escribió en su *Norte Crítico con las reglas más ciertas para la discreción en la historia y un tratado preliminar para la instrucción de históricos principiantes*,⁷⁵ que la historia era una narración verdadera escrita según la vista y el oído y que debía cumplir con tres requisitos: dar una lección moral, estar sostenida en autoridades respetables y deleitar al lector.⁷⁶ Lejos de querer escribir un texto que tuviera valor epistemológico, la historia para Segura no tenía una función como productora de conocimiento sobre el pasado, sino como un saber que tenía una finalidad práctica, moralizar y entretener. Tales historias tenían buena recepción porque la sociedad novohispana sabía que el conocer la vida de los grandes hombres alimentaba el espíritu, pues no sólo lo dotaban de nobleza y virtud sus espíritus, sino que también fomentaba sus ilusiones.

Textos como los de Florez y Segura eran utilizados en los seminarios de la Nueva España en las cátedras de teología y oratoria, pues todo aquel que estudiara estos saberes debía conocer la historia para utilizar los ejemplos de hombres y situaciones ejemplares. No obstante, la escritura de la historia no se limitaba a los hombres de letras. La *Gazeta de*

⁷⁴ Juan de Torquemada, *Los veinte y un libros rituales y Monarquía Indiana*, p. 3.

⁷⁵ Este texto es considerado el primer tratado de metodología histórica del siglo XVIII.

⁷⁶ Zermeño Padilla, "Historia. México", p. 642.

México de 1722 fue una de las primeras publicaciones interesadas en dar noticia de la historia civil de América, ya no sólo de la vida de santos. El *Mercurio Volante* de José Ignacio Bartolache incluía temas de historia natural al ser considerada base de la ciencia y del mundo creado por Dios. Al interior de un lugar donde la historia salvífica, civil y natural tenía tanta importancia, en 1780, el jurista Gaspar Melchor de Jovellanos expresó que la historia, tal como lo había dicho Cicerón, era la maestra de la vida, por eso era útil para todos:

“[...] el estadista, el militar, el eclesiástico pueden sacar de su conocimiento grande enseñanza para el desempeño de sus deberes. Hasta el hombre privado, que no tiene en el orden público más representación que la de un simple ciudadano, puede estudiar en ella sus obligaciones y sus derechos”.⁷⁷

Ya que la historia era útil para todos los hombres independientemente de su condición o de su función, no debe parecer extraño que las representaciones teatrales sobre dramas históricos atrajeran a tanto público cada vez que se presentaban en las plazas públicas, pues eran muchos los beneficios que traía para el alma de los hombres.

Retomando la cita del padre Segura, no quiero pasar por el alto sus palabras sobre la función de la vista y el oído en la escritura de la historia. El presupuesto de que la historia se debía escribir conforme a “lo visto y oído” era una tradición heredada de la historia griega. Según los postulados clásicos de la *istor*, el historiador debía ser testigo de los acontecimientos que narraba, pues la verdad sólo podía conocerse y transmitirse a partir de

⁷⁷ Gaspar Jovellanos, *Discurso académico pronunciado por D. Gaspar Jovellanos en su recepción a la Real Academia de la Historia*, p. 73.

lo que se vio y se escuchó. Aún tomando las palabras de Segura como un momento clave en la práctica histórica del siglo XVIII, debo agregar que la importancia de las pruebas documentales comenzó a gestarse desde el siglo XVI, ejemplo de ello fue el humanista Sebastián de Covarrubias, quien afirmó en su *Suplemento al Tesoro de la lengua castellana* que el historiador, sin ser testigo, podía escribir mientras lo hiciera a partir de autores buenos, originales y fidedignos. No obstante, la importancia de la vista y el oído en la práctica histórica se reforzó hasta principios del siglo XIX cuando la historia maestra de vida compartió terreno con la historia contemporánea:

[...] entre 1750 y 1850 las formas clásicas ciceronianas de la historia cedieron paulatinamente su lugar a otras, en las cuales la dimensión sincrónica tendió a prevalecer sobre las diacronías del tiempo anterior. Este “ceder” no implicó la desaparición instantánea de las formas clásicas, pero sí la subordinación de éstas a otro tipo de ordenamiento temporal. El establecimiento del cronotopo propio de este tiempo nuevo sólo indica la importancia creciente que tendrá la *historia contemporánea* como eje articulador de las relaciones entre el pasado y el futuro o futuros-pasados, como los denomina Koselleck.⁷⁸

La historia moralizante se mantuvo vigente durante las primeras décadas del siglo XIX y, en algunos casos, llegó a fusionarse con la nueva historia contemporánea, sin embargo, la forma de escribir sí sufrió una transformación mayor. Al igual que sucedió en Francia tras el estallido de la Revolución francesa, la gente en Nueva España buscó en el pasado una respuesta ante la interrogante de qué hacer tras la ausencia del rey, pero descubrió que la historia no tenía la respuesta. Fue entonces que aparecieron los pronósticos

⁷⁸ Zermeño Padilla, “historia/Historia en...”, art. cit., p. 1738.

religiosos y astrológicos para satisfacer la demanda social, al mismo tiempo que la historia política contemporánea daba sus propias respuestas. Su primer representante en Nueva España fue Fray Servando Teresa de Mier quien, adquiriendo la posición del historiador-testigo, publicó en Londres en 1813 su *Historia de la revolución de la Nueva España, antiguamente Anáhuac*, dando su versión de los problemas americanos tras la invasión napoleónica, así como una posible resolución.

En este punto vale la pena recapitular. Para 1821, año de la firma del acta de independencia de México, el orden cultural y político mexicano contaba, al menos, con dos formas básicas de escritura de la historia: a) la historia maestra de vida, heredada de la tradición latina y que tenía como finalidad dar una lección moral; y b) la historia contemporánea, forjada a partir de las revueltas sociales y políticas de principios de siglo y que pretendía constituir un proyecto de futuro basado en el uso de la política y la historia. Las pautas para escribir estas historias también eran variadas, pero no debemos olvidar: 1) el seguimiento de las leyes de la historia, propias de las historias salvíficas; 2) las relaciones causales, heredadas de los annales, las efemérides y las crónicas; 3) la importancia del testigo presencial como un nuevo criterio para ganar la confianza del lector; y 4) el acopio de documentos de origen fidedigno. Explicar cada una sería complicado pues los diferentes historiadores se apropiaron de ellas de diversa manera, justo como lo hizo Bustamante y lo cual explicaré con más detalle en el capítulo 3. Por lo pronto, hubo un modelo más de escritura de la historia que sí explicaré en este capítulo y que tiene que ver con el uso de la retórica y de los autores clásicos. Este modelo merece una explicación especial porque, si bien mi hipótesis es que Bustamante siguió a su manera todas las pautas arriba mencionadas, el uso de la retórica y de los textos clásicos en su obra es destacado y,

posiblemente, es una de las grandes condiciones epistémicas que hizo posible el *Cuadro histórico*.

VI. EL VALOR DE LA RETÓRICA EN LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO (HISTÓRICO) EN LA NUEVA ESPAÑA DE FINALES DEL SIGLO XVIII

Antes del surgimiento de la ciencia moderna, la cultura occidental reguló la construcción cognitiva a partir de la retórica, entendida como el arte encargado de construir y estilizar el discurso oral o escrito para persuadir, emocionar⁷⁹ y entretener. Era un arte porque desde la época medieval se le llamaba así a todo saber que tenía fines prácticos y no meramente teológicos o filosóficos. Esta práctica se mantuvo vigente durante más de diez siglos en diferentes lugares del mundo occidental, tiempo en que adquirió formas y fines diversos. En la búsqueda por las condiciones epistémicas del *Cuadro histórico*, me interesa analizar los usos de la retórica en la Nueva España del siglo XVIII para explicitar su función en la escritura de la historia, para ello me guiaré de las investigaciones de Alfonso Mendiola y Perla Chinchilla quienes han estudiado el papel de la retórica en la Nueva España.

Antes de dar inicio, es necesario establecer y explicar las tres premisas que dan sentido a este tercer apartado: a) la producción del conocimiento (histórico) siempre está ligada a un tipo de tecnología de la comunicación; b) existen dos tecnologías de la comunicación, la tecnología de la oralidad y la tecnología impresa;⁸⁰ y c) la retórica corresponde a la comunicación oral, mientras que los medios simbólicamente generalizados

⁷⁹ Relacionado a la generación de cualquier emoción.

⁸⁰ Hay una tercera que es la tecnología cibernética, pero no nos compete en esta investigación.

a la comunicación impresa. Hasta ahora no había tocado el tema de las tecnologías de la comunicación y su relación con el conocimiento, pero quise explicar su importancia hasta ahora porque así se justifica la presencia de la retórica en la escritura de la historia en Nueva España a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

¿A qué me refiero con tecnologías de la comunicación? El postulado central que sostiene la teoría sociológica de Luhmann es que la sociedad se reproduce a partir de la comunicación. Esta tesis se opone al presupuesto de la sociología tradicional (y sus teorías de la acción), la cual sostiene que la sociedad existe partir de los individuos, las relaciones que éstos establecen entre sí y los roles que desempeñan. Luhmann argumenta que la sociedad es un sistema social que tiene como elemento característico a la comunicación pues gracias a ella existe y se reproduce. En este sentido, la comunicación es condición de posibilidad de la sociedad porque establece las premisas básicas para marcar la distinción entorno/sistema, es decir, aquello que hace posible la reducción de la complejidad, así como los marcos de acción de todos los sistemas sociales, eso incluye la organización e interacción de la sociedad.⁸¹

No debe parecer que la comunicación guarda una relación de dependencia de la sociedad, pues, en realidad, la comunicación es la operación última de todos los sistemas sociales. Luhmann explica que la comunicación existe a partir de la síntesis simultánea entre el acto de comunicar, la información, y el acto de entender. Tal síntesis sólo sucede cuando el receptor comprende que el emisor ha formulado cierta información. Fuera de la teoría de los sistemas se cree que la pura emisión de un mensaje es ya un acto comunicativo, sin embargo, Luhmann explica que la comunicación sólo se lleva a cabo

⁸¹ Vid. Niklas Luhmann, *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*.

cuando ocurre una comprensión en el receptor, comprensión que se reduce a la distinción entre acto de comunicar/información.

Por ejemplo, si el sujeto A, emisor, le dice al sujeto B, receptor, “Mañana habrá mucho sol”, la comunicación habrá sido un hecho en el momento que B distinga que la información no guarda una relación obvia con la selección e intencionalidad del sujeto A. La información “Mañana habrá mucho sol” es independiente del emisor porque está construida a partir de ciertas distinciones (climáticas y científicas, por ejemplo), que dan sentido al enunciado. El enunciado asevera, por sí solo, que al haber mucho sol también la temperatura aumentará y no habrá lluvia. Por otro lado, la selección e intención del sujeto A puede no tener nada que ver con las inclusiones y exclusiones del enunciado, pues el sujeto A tal vez lo dijo porque le desagrada el sol y planea no salir de su casa. Clara la distancia entre la emisión y la información se puede afirmar que la comunicación no se sostiene en una transmisión directa de la información, sino también en su producción. Luhmann sostiene entonces que el entendimiento entre el sujeto A y B no significa que el sujeto B aprehenda las verdaderas razones, emociones u opiniones del sujeto A, o tampoco que sea capaz de objetivar la información. Por el contrario, el entendimiento sólo es posible a través del malentendido. Al no saber cómo interpretar “Mañana habrá mucho sol”, por la polisemia de la información y por las posibles múltiples intenciones del emisor, el sujeto B necesita continuar el intercambio para captar aquello que no ha podido entender. Entonces, el sujeto B, receptor, se convierte en sujeto A, emisor, siendo esto el precedente de una nueva comunicación.⁸²

⁸² De acuerdo con Luhmann, la comunicación no es un proceso o una secuencia de intercambio de información, sino que se reduce a ser un evento que, a partir de la diferenciación entre emisión e información,

En esta teoría, la comunicación no depende, en ninguna manera, de las acciones de los sujetos A y B, sino del lenguaje empleado en la síntesis comunicación-información-recepción. Luhmann explica que el lenguaje es el medio que hace posible la visualización de formas,⁸³ ya que permite que el sujeto B vaya más allá de la mera percepción del comportamiento del sujeto A y, en lugar de eso, concentre su atención en la comunicación. La percepción no es suficiente para comprender la selectividad del sujeto A, pues sólo admite la captación imágenes o sonidos generales. La existencia de un enunciado lingüístico supera el terreno de la percepción y abre la posibilidad de que haya una selección e intención comunicativa. Ojo, aunque el medio es fundamental para ver formas, éste carece de forma, por lo que no es visible por sí mismo. Aún así, el lenguaje puede permanecer cuando “se conserva ante particulares dispositivos como la memoria, la escritura, y el libro impreso”,⁸⁴ es decir, el lenguaje como forma es observable en las tecnologías de la comunicación, que son la oralidad y la escritura.

La importancia de la comunicación y el lenguaje no radica en el plano individual (de la acción), sino a un nivel mucho más amplio. Los sistemas sociales operan y se reproducen sólo a través de la comunicación, asimismo, no hay comunicación fuera de ellos. Esto significa que la comunicación entre sistema y entorno no existe porque la apropiación objetiva del entorno no es posible, ni para un sistema psíquico y tampoco para

hace posible que suceda otra comunicación. *Vid.* Giancarlo Corsi, *Glu. Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*.

⁸³ Para el estructuralismo el lenguaje es una forma, no un medio. En función de esta postura, el lenguaje existe antes e independientemente de la comunicación, por eso su análisis se centra en el estudio del lenguaje como código, y no en el acto del habla.

⁸⁴ Alfonso Mendiola, “Las tecnologías de la comunicación. De la racionalidad oral a la racionalidad impresa”, p. 26.

una racionalidad social. El hecho es que ningún sistema recibe información directa del entorno porque está incapacitado para hacerlo. No obstante, la comunicación permite que el sistema tenga cierto contacto con el entorno, es ahí donde es viable y necesaria la operación de la observación. No debemos olvidar la premisa principal del primer capítulo porque aquí radica su justificación primordial: la apropiación objetiva de la realidad es imposible porque la ciencia –y ningún otro sistema– está facultada para hacerlo debido a la complejidad del entorno. Ante esa situación, los sistemas realizan la operación de la observación del entorno, que consiste en partir en dos la realidad a partir de una distinción para elegir y concentrarse en uno de los lados, es así como surgen las descripciones de la realidad que, al fin y al cabo, son algo diferente al entorno mismo.

Hasta aquí hay que tener presentes dos cosas: a) la comunicación es la operación fundamental de los sistemas sociales porque posibilita la observación del entorno; y b) el lenguaje es el medio que permite ver las formas de la tecnología oralidad y la tecnología escritura. Ahora hay que responder a la pregunta, ¿cuál es la importancia de las tecnologías para esta investigación?

En cualquiera de sus formas, la comunicación siempre tendrá la misión de generar un nuevo acto de comunicar y una nueva comprensión, sin embargo, está no es la finalidad principal. Lo que hasta ahora no he mencionado, es que toda comunicación abre la puerta al uso del código sí /no, es decir, que puede ser aceptada o rechazada. Esto se debe a que cualquier enunciado emitido por el sujeto A está correlacionado irremediabilmente con su opuesto, por lo tanto, ambos puntos, el positivo y el negativo, siempre estarán presentes. Luhmann afirma que el lenguaje, en sí, no tiene los elementos necesarios para lograr la aceptación del sujeto B, por eso se necesitan de ciertas mecanismos que la hagan más

probable. Estos mecanismos son la retórica y los medios simbólicamente generalizados, y cada uno opera al interior de una de las tecnologías de comunicación, en la oralidad y la escritura impresa, respectivamente.

La retórica y los medios simbólicamente generalizados son los mecanismos particulares que sirven para aumentar la probabilidad de éxito de la comunicación que, como ya mencioné, es la aceptación por parte del receptor. Estos mecanismos son históricos, pues varían en función de la sociedad que los genera y emplea. En su teoría sociológica, Luhmann describió tres tipos de sociedad, así mismo, analizó la tecnología que permeó en cada una. No olvidemos que sólo conociendo el funcionamiento de cada sociedad es que podemos comprender la funcionalidad e importancia de cada tecnología y mecanismo. Las tres sociedades a las que Luhmann refiere son: la sociedad segmentaria, la sociedad estratificada y la sociedad moderna.

La sociedad segmentaria es la más arcaica. Al interior de ella, los sistemas parciales (tribus, casas, clanes, etcétera), son iguales entre sí porque su posición social está fundamentada en su residencia y descendencia. Debido a la igualdad, el nivel de complejidad interna no es muy alto y los límites de la sociedad son muy reducidos, así que cualquier tribu o casa puede hacer una observación, pero sus resultados tampoco son muy novedosos porque sólo se puede apreciar la igualdad. Todo lo que está fuera del sistema es, simplemente, algo “no familiar”. En esta sociedad sólo existe la comunicación cara a cara, no hay tecnología alguna para llegar a receptores alejados o facilitar la aceptación. Su tradición cultural sólo permanece en la oralidad.

La sociedad estratificada surge a partir de la violación de la igualdad entre los sistemas de la sociedad segmentaria. Por múltiples variables, algunos clanes, familias o

tribus se vuelven más poderosos, ricos o influyentes que otros, acabando para siempre con la reciprocidad social. A partir de entonces, los grupos líderes fundamentan su poder en las líneas parentales y en el control que ejercen sobre el territorio. Esta territorialidad es muy importante porque inaugura las dos distinciones que organizan a toda la sociedad estratificada: centro/periferia y civilizado/no civilizado. En el centro habita el estrato superior de la sociedad y a su alrededor se distribuye el pueblo común. Por supuesto, entre más cercano se esté al centro, mayor es el nivel de civilidad, generando así una separación tajante entre la ciudad y el campo.

Es primordial agregar que en el centro existen reglas que suscitan otra separación, entre la realeza, la nobleza o la burocracia, siendo esto una diferenciación más dentro de la propia forma de diferenciación. Tal desigualdad se mantiene por siglos y siglos gracias a la clausura del estrato superior que anula la relación con los estratos de la periferia. ¿Por qué es importante detenernos en esta particularidad? Porque la desigualdad en la sociedad estratificada no se limita a la distribución de las riquezas, los recursos o las funciones, sino también a las posibilidades de la comunicación. La comunicación en la sociedad estratificada sólo es posible entre iguales. Y es que el principio de diferenciación del centro es, al mismo tiempo, un generador de igualdad. Aunque la separación en el centro es tajante, de manera implícita constituye pequeños grupos de igualdad donde es posible el acto de comunicar.

La interacción cara a cara aún opera en la sociedad estratificada, pero coexiste con un nuevo mecanismo: la escritura caligráfica. Esto es lo que se conoce como una cultura oral secundaria. La aparición de la escritura caligráfica⁸⁵ propició dos grandes cambios en

⁸⁵ Podemos tomar como referencia la aparición de la escritura alfabética en Grecia en el siglo VIII a. C.

este tipo de sociedad: a) que fuera posible la comunicación a distancia; y b) que apareciera la primera tecnología de la comunicación para propiciar la aceptación: la retórica. Es importante hacer una advertencia frente a este acontecimiento: la escritura caligráfica “sólo fungió como medio de anotación, y no como comunicación en sentido pleno”,⁸⁶ debido a esto, la oralidad prevaleció en el mundo occidental hasta el siglo XVII. ¿A qué se debió esto? Mendiola explica que la escritura caligráfica no llegó a convertirse en un medio de comunicación autónomo por tres razones, porque: a) la escritura caligráfica era continua, sólo apta para la lectura en voz alta y demasiado compleja para propiciar la lectura en silencio; b) debido a la dificultad para producir o conseguir libros, las universidades ejercían un modelo educativo basado en la memorización de la información y no en la comprensión; y c) la alfabetización sólo era para los estratos superiores. Siendo la escritura un medio conocido para unos cuantos, el grueso de la población seguía funcionando mediante la interacción, pero no del mismo modo. La escritura caligráfica impuso un nuevo reto a los discursos orales:

Esta presencia del manuscrito pone retos a la comunicación oral. Uno de los más importantes consistirá en volver persuasivos los discursos orales. La necesidad de hacer aceptable para el oyente la comunicación, basada en la oralidad secundaria, determinó que la cultura europea, hasta el siglo XVII, estuviera controlada por la retórica.⁸⁷

Sabiendo esto, ¿es posible que la influencia de la retórica no sólo llegara hasta el siglo XVII, sino que todavía fuera empleada en los siglos XVIII y XIX?

⁸⁶ Mendiola, “Las tecnologías de...”, art. cit., p. 32.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 33.

En la España del siglo XVI, la retórica era utilizada como un mecanismo de persuasión, es decir, como un medio para dar sentido a la comunicación oral. En el mundo moderno, el sentido de la comunicación impresa se confiere con el uso de un lenguaje objetivo y referencial, es decir, de cierto lenguaje que, en el papel, establece una separación tajante entre las palabras y el objeto del que se habla. En el Antiguo Régimen, por el contrario, la oralidad predomina sobre la escritura porque no existe ninguna separación entre la palabra y la cosa:

La comunicación oral, por depender de la voz, es incapaz de separar la palabra (sonido) de la cosa. Por ello, el decir (la emisión) produce el mundo (la cosa). El ejemplo más claro es el pensamiento mágico. La oralidad, al no distinguir entre significado y referente, no favorece un conocimiento empírico.⁸⁸

En un universo donde no aplica la distinción palabra/cosa era necesario que el discurso oral y escrito tuviera los suficientes elementos retóricos para designar la polisemia de la realidad. ¿Cómo fue que adquirió importancia este código en la conformación de la sociedad y de la verdad? Como ya había mencionado en el primer capítulo, el uso de la retórica corresponde sólo a las sociedades estratificadas o jerarquizadas y es dentro de ellas donde adquirió y mantuvo su fuerza. En espacios como la polis griega o la república romana, las personas marcaban distinciones entre los grupos sociales a partir de una práctica clave: el ejercicio del gusto y de los buenos modales. La aristocracia, al ser la poseedora del buen gusto y de los gestos más refinados, se convirtió en la productora de la representación de la sociedad anulando las observaciones de otros estratos:

⁸⁸ *Ibidem*, p. 19.

En los sistemas gestuales estratificados la gestualidad se convierte en un medio relevante para señalar diferencias entre los estratos. La estilización de la gestualidad, de los tonos de voz, de las maneras de hablar, etcétera, son lo que, en estas sociedades, se denomina “humanismo”, es decir, se es más humano mientras más autocontrol se tenga en las relaciones cara a cara.⁸⁹

En el Antiguo Régimen, aquel que tiene mayor control de su conducta y posee el mejor habla es considerado una persona, por eso las élites clásicas y medievales se interesan tanto en educarse en el arte del buen decir.⁹⁰ En la Edad Media, el camino para alcanzar el cultivo de sí mismo y la distinción social consistía en aprender gramática, retórica y dialéctica. Es importante aclarar que el seguimiento de la normatividad de la tradición no se limitó a la producción de discursos, sino también a regular el comportamiento de las personas. En el mundo occidental, la sociedad se adscribió a las normas de la teología cristiana desde la Edad Media y vivió bajo su régimen hasta el siglo XVIII.

Si bien el uso de la retórica estuvo ligado a la diferenciación social, ese no fue su único fin. Mendiola explica que en el siglo XVI había una estrecha relación entre el comportamiento moral y el acceso al conocimiento.⁹¹ ¿Qué clase de conocimiento era

⁸⁹ Alfonso Mendiola, *Retórica, comunicación y realidad. La reconstrucción retórica de las batallas en las crónicas de la conquista*, p. 127.

⁹⁰ Aunque por distintas razones, claro está. La retórica, relacionada con el control del cuerpo y la mente, funcionó para evitar y condenar conductas incorrectas, para aplicar medidas de control o dominación, para anular la violencia, para formar buenos cortesanos, etcétera.

⁹¹ Mendiola, *Retórica, comunicación y... op. cit.*, p. 150. Mendiola opina que la noción de experiencia utilizada para explicar las crónicas de la conquista es obsoleta. Esta teoría sostenía que los europeos experimentaron (en sentido moderno), una realidad distinta al llegar a América por eso debieron re-estructurar el conocimiento que entonces existía y además tuvieron que producir nuevos géneros literarios para

aquel? Un conocimiento universal que, esencialmente, era visible para todos los seres vivos, aunque sólo las personas podían acceder a él. Al no tener una función cognoscitiva sujeta a la realidad objetiva, a la causalidad o a las leyes naturales, el conocimiento retórico se sustenta en la existencia de fuerzas inexplicables que orientan el rumbo del universo, por eso su misión se sostiene en otras necesidades:

El conocimiento, en la sociedad con primacía retórica, se limita a lo que las epistemologías modernas han llamado juicios analíticos; es decir, por conocer se entiende explicitar el significado de las palabras, y esta explicación refleja la realidad de la cosa nombrada. Esta forma de conocimiento se desarrolló en la Edad Media con el nombre de etimología y, en el Renacimiento, con el de filología.⁹²

La semejanza (analogía) entre las palabras y las cosas propició la creación de una racionalidad basada en la repetición de representaciones figurativas. Mientras que en el mundo moderno la investigación es a través de la observación empírica (experimentación) que busca nuevos datos, en la racionalidad oral se hacía mediante la lectura de *lo ya dicho*, de los textos canónicos que albergaban la tradición y la memoria, y que contaban con el reconocimiento de grandes autoridades. Los textos eran utilizados por los estudiosos de dos maneras: a) para extraer el significado de las palabras, es decir, para saber lo que la cosa era en sí; y b) para utilizarlos como modelos para producir nuevos discursos, ya que los manuales de dialéctica y retórica indicaban las partes constitutivas de un buen discurso y los elementos estilísticos que debía incluir. Por esta razón es que ningún discurso oral o escrito podía ser comprendido independientemente de los textos canónicos que le daban

representar la realidad. Tal noción de experiencia es incorrecta porque toda observación de la realidad es histórica, resultado de las pautas propias de cada racionalidad.

⁹² *Ibidem*, p. 155.

sentido. Dado que el acceso a estos textos era muy limitado –por la falta de alfabetización o por la cantidad limitada de libros que había– la transmisión del conocimiento se daba a través de la repetición de imágenes, es decir, de representaciones figurativas creadas para exponer lo ya dicho y facilitar su memorización.

Los teóricos de la oralidad⁹³ han ubicado el margen de acción de la retórica entre el siglo V y el siglo XVII, tiempo en que se consolidó la ciencia moderna en Europa, sin embargo, el papel de la retórica comenzó a ser sustituido (mas no anulado), algún tiempo antes. Con la aparición de la imprenta y la publicación de los primeros tratados científicos a finales del siglo XVI se inauguró una distinción nueva entre dos tipos de conocimiento: exposición/investigación. Mientras que la investigación científica quedó inscrita como la búsqueda metodológica de datos nuevos, la retórica fue catalogada como un conocimiento meramente expositivo de la tradición. Mendiola explica que fue entonces que la retórica comenzó a ser mal vista por los primeros investigadores empíricos, “a partir de ese momento se niega su función cognitiva, y empieza a concebirse como un instrumento sólo útil para la persuasión por medio de la ornamentación”.⁹⁴

Como consecuencia, ya en el siglo XVII los manuales de retórica sólo eran utilizados para conocer las formas de elocución y persuasión, mientras que los manuales de dialéctica se usaban como modelos para la invención y la disposición (orden) de nuevos discursos. En forma paralela, discursos científicos como los de René Descartes y John

⁹³ Destaco a Walter Ong con su libro *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra* y a David R. Olson con *El mundo sobre el papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*.

⁹⁴ Mendiola, *Retórica, comunicación y... op. cit.*, p. 165. La diferencia entre los usos de la retórica y la dialéctica data de la *polis* griega. La diferencia básica es que la retórica se utilizaba en el ágora y el juzgado para convencer a alguien que no forma parte de la discusión, es decir, a un tercero. Por su parte, la dialéctica se empleaba en el terreno filosófico para demostrar las fallas argumentativas a un interlocutor.

Locke adquirieron mayor fuerza abriendo una nueva distinción cognoscitiva que en poco tiempo significaría el fin de la retórica: persuadir/conocer. La ciencia instituyó como su principio fundamental que el conocimiento científico no necesitaría de ningún elemento persuasivo estilístico porque su veracidad radica en pruebas empíricas y la argumentación. Bajo este presupuesto, la ciencia menospreció al conocimiento retórico por su uso de una lógica expositiva y de un lenguaje metafórico “excesivamente” estilizado. “Por primera vez, con la individualización del conocimiento, se distinguen claramente dos niveles de sentido en los textos: el primero, cuya función es explicativa y da conocimiento, y, el segundo, cuya función es poética y da belleza”.⁹⁵

La verdad de la ciencia dista mucho de la verdad de la retórica. La verdad científica es universal, es decir, es necesaria y está al alcance de cualquiera, por lo tanto, existe independientemente del observador y trasciende cualquier frontera espacial y temporal. Caso contrario el de la verdad retórica que es meramente normativa y persuasiva, por ello el conocimiento verdadero sólo existe en referencia a los códigos morales y a los textos canónicos.

La oralidad permeó por todo el mundo hispánico y, por supuesto, en la América conquistada. En la Nueva España del siglo XVI, la retórica tuvo un papel fundamental en la producción y transmisión del conocimiento. Toda la cognición se sustentaba en la exposición de lo ya dicho para que fuera aprehendido tal cual por los receptores. En función de ello, todos los discursos orales tenían elementos retóricos y dialécticos para facilitar la memorización de los receptores, mientras que el medio de la retórica era utilizado en la

⁹⁵ *Ibidem*, p. 168.

constitución del estilo, el medio de la dialéctica era empleado en la constitución y ordenación del discurso.

Una vez consumada la conquista de México, el gobierno español fundó instituciones de educación análogas a las que había en Europa. En los colegios y, por supuesto, en la Real y Pontificia Universidad se impartían clases de retórica, siendo la ciencia que, según San Isidoro de Sevilla, contenía “los recursos de la elocuencia propios para persuadir lo justo y lo bueno”.⁹⁶

Me quiero detener un momento en el análisis de la breve cita de San Isidoro. Hasta el momento he explicado que la verdad en las sociedades orales se extrae de la información almacenada en los textos canónicos, sin embargo, aún no explico los elementos que conforman a esta verdad y las palabras de San Isidoro responden a esa interrogante. Y es que, mientras que en la cultura científica moderna la verdad es aquella que se sujeta a los lineamientos de las pruebas empíricas, en el Antiguo Régimen la verdad es aquella que engloba lo justo y lo bueno. La verdad de la racionalidad oral no está ligada, de ningún modo, a una verdad que esté comprobada a través de la experimentación o la observación empírica. La verdad para las sociedades orales es aquella que habla de lo justo y de lo bueno, siempre en referencia al código moral cristiano. La verdad sólo habita en las prácticas cristianas buenas y justas, por eso vale la pena redundar la verdad revelada para cristianizar a los paganos. No debemos olvidar para nada esta explicación, pues una de las hipótesis de mi tesis es que la noción de verdad que sustenta el *Cuadro histórico* se debe en gran medida a la racionalidad oral y sus intereses en la moralización. Ya en el capítulo tres, que será el momento en que analice los principales criterios de verdad del *Cuadro*

⁹⁶ San Isidoro de Sevilla *apud* Mendiola, *Bernal Díaz del... op. cit.*, p. 52.

histórico, veremos la comprobación final de esta tesis, mientras tanto regresemos a la explicación.

La retórica formaba parte de las siete artes liberales, que además incluían a la gramática, la dialéctica, la aritmética, la geometría, la astronomía y la música (en el siglo XVIII se les adjuntó la filosofía moral y la historia natural). Las siete artes liberales eran el cimiento de las facultades soberanas: medicina, derecho civil, derecho canónico y teología. Sabemos que Bustamante recibió sus primeras clases de gramática desde los 12 años, y ya cuando entró al seminario conciliar de Oaxaca, donde cursó lo que hoy conocemos como educación media superior, tomó cursos de retórica y dialéctica, antecedentes que le permitieron entrar a estudiar teología al convento de San Agustín en Oaxaca y, posteriormente, derecho civil en el Colegio de San Pablo. Entonces, no es erróneo afirmar que Bustamante adquirió, a lo largo de su formación académica, un vasto conocimiento de la retórica y la dialéctica.

En la conformación de los discursos persuasivos, la gramática, la retórica y la dialéctica eran las encargadas del lenguaje y de la lógica en la escritura. La gramática estudiaba “las letras y las voces; la inteligencia de las palabras y del lenguaje; la explicación de las historias, fábulas y poemas, así como la interpretación de los autores”.⁹⁷ La retórica era la encargada del arte del buen decir a través de invención, elocución, memoria y declamación, y por supuesto, su principal tarea era estudiar los estilos. Ya desde la Edad Media, la retórica desarrolló géneros para cubrir diversas necesidades. Estaban el *ars dictaminis*, para la escritura de epístolas;⁹⁸ el *ars noria*, para documentos legales; el *ars*

⁹⁷ Ignacio Osorio Romero, *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)*, p. 24.

⁹⁸ *Vid. infra*, capítulo 3, apartado Cartas para un amigo.

poetica, para el drama, la lírica y la epopeya; el *ars predicandi*, para los predicadores; el *ars arengandi*, para convencer; y el *artes historicae* para la historia.⁹⁹ Como se puede apreciar, la escritura de los discursos en el siglo XVI novohispano dependía totalmente de las normas gramaticales y retóricas, y sólo variaban en relación a la temática como bien lo explica Mendiola, quien ha estudiado a profundidad la relación entre la retórica y la construcción de las crónicas de la conquista:

Según lo que se está hablando o escribiendo hay modos o figuras que se deben seguir. Había modelos que prescribían cómo se debía contar una batalla, o cómo describir una ciudad, o cómo presentar la vida de un rey, y muy seguramente, cómo relatar la caída de un imperio pagano a manos de un ejército cristiano. Para el último caso está el modelo creado por Flavio Josefo sobre la caída de Jerusalén, en su libro *Guerra de los judíos y destrucción del templo y ciudad de Jerusalén*. Muchos de estos modelos fueron extraídos de la literatura latina, pues finalmente era ella la que representaba lo que se podía llamar el buen estilo.¹⁰⁰

Aunque la Real y Pontificia Universidad de México siguió el modelo educativo renacentista de las universidades de París, Alcalá y Salamanca, la enseñanza de los referentes canónicos retóricos, especialmente latinos siempre estuvo presente, entre ellos estaba Flavio Josefo, Cicerón, Quintiliano, Tácito, etc. Y, por supuesto, no podían faltar las obras cristianas de Agustín, Gregorio, Jerónimo, Prudencio y Eusebio.

Durante el siglo XVI, la historia era sólo una rama de la literatura en prosa, por lo que los cronistas de los reinos y las ciudades hacían uso de la retórica y de los textos

⁹⁹ Vid. James. J. Morphy, *La retórica en la Edad Media*.

¹⁰⁰ Mendiola, *Bernal Díaz del... op. cit.*, p. 55.

canónicos para estructurar historias, anales y efemérides. La situación se vio alterada en el cambio de siglo.

En el siglo XVII aún se mantuvo la relación entre retórica e historia, pero algo comenzó a cambiar en el mundo occidental. Como ya mencioné en varias partes de este capítulo, en el siglo XVII se publicaron los primeros discursos científicos, lo cual significó una revolución en el campo cognoscitivo que pretendía dar prioridad a la investigación empírica sobre la exposición. Respecto a la escritura de la historia, ya hubo esfuerzos por separar el discurso “inventado”, construido a partir de la ornamentación, del discurso verdadero, que estaba sustentado en hechos comprobados. Aún con la intención de anular el valor de la retórica, Zermeño señala que la escritura de la historia continuó dependiendo de la retórica porque su función social estaba destinada a espacios propiamente orales, como eran el jurídico, el religioso y el político:

De tal modo que al afirmar que la historia se sigue escribiendo en clave retórica sólo se sostiene bajo la hipótesis de que se trata de una sociedad en cuyos arreglos las relaciones sociales mediadas por la oralidad siguen siendo predominantes. En la medida en que dichas relaciones se transformen en dirección del predominio del escrito, en ese momento la forma como se escribe la historia tenderá también a transformarse.¹⁰¹

No olvidemos que la misión de la historia todavía era primordialmente moralizante, ya que la sociedad novohispana del XVII operaba en la vida cotidiana bajo el régimen de la comunicación oral y su correspondiente racionalidad. Esta sociedad aún estaba orientada a la búsqueda de la vida justa y buena, por eso necesita que los discursos morales-cristianos

¹⁰¹ Zermeño Padilla, “historia/Historia en...”, art. cit., p. 1755.

le enseñaran cómo lograrlo. Un excelente ejemplo del uso de la retórica en el ámbito religioso lo ofrece Chinchilla en su estudio de los sermones en el siglo XVII a partir de la teoría de Luhmann. Chinchilla opina que la retórica fue especialmente utilizada en la oratoria sacra en el XVII, siendo el sermón el último representante de la retórica.¹⁰² Es fundamental para mí explicar la tesis de su libro, *De la compositio loci a la República de las Letras*, porque ella sostiene en él que los primeros rastros de modernidad pueden visualizarse en este siglo, precisamente a través de los sermones, los cuales pasaron de tener una función catequética a una función artística. En pocas palabras, al afirmar la autora que en el siglo XVII el sermón sufrió una transformación que lo hizo pasar de ser un texto retórico a ser un texto impreso, argumenta que la sociedad misma dejó de operar a través de la comunicación oral y comenzó a hacerlo mediante la comunicación impresa.

Zermeño afirma que la transición sucede un poco después, ya entrado el siglo XVIII. El autor opina que la prueba de que la oralidad va perdiendo fuerza es la aparición de sociedades letradas alrededor de alguna publicación periódica (como periódicos, folletos, etcétera), pero que la fuerza de la escritura impresa se verá firmemente hasta el próximo siglo. Es en este punto de la argumentación que Zermeño deja un margen que permite hablar de la circulación y vigencia de la retórica.

Chinchilla y Zermeño aciertan al no generalizar ni afirmar que la sociedad novohispana dejó de ser racionalmente oral por completo, pues sus investigaciones dejan ver que en el periodo de transición los géneros tenían una función comunicativa distinta. Cada autor habla desde el ámbito que estudia, ya sea el espacio religioso o el de la historia y dan muestras de una transición particular. En mi caso, estoy más relacionada con la

¹⁰² Vid. Perla Chinchilla Pawling, *De la compositio loci a la República de las Letras*.

propuesta de Zermeño pues, una de mis tesis principales es que el uso de la retórica se mantuvo vigente en la escritura de la historia en Nueva España hasta bien entrado el siglo XVIII, pero ¿cómo justificar que la retórica perduró hasta entonces? Me parece que la clave para justificarlo está en dos puntos: a) las relaciones sociales en el XVIII siguen siendo mediadas, en cierta medida, por la oralidad, como ya vimos en las definiciones y usos de la historia maestra de vida; y b) la existencia de géneros responde a las necesidades específicas de cada espacio, habiendo géneros para los espacios orales y otros para los espacios de la racionalidad impresa.

La sociedad novohispana del siglo XVIII aún operaba en gran parte bajo el régimen de la oralidad, por eso existían textos y géneros con esta racionalidad. Un ejemplo es el siguiente. En 1692 fue publicado en España el *Epítome de la elocuencia española*, texto escrito por el jesuita matemático Francisco Joseph de Artiga, y que se reeditó varias veces a lo largo del siglo XVIII, teniendo un alcance no sólo europeo, sino que también en América, donde era utilizado en los colegios jesuitas. Si bien al interior del ámbito educativo estaba vivo el debate cognoscitivo entre exposición/investigación, la sociedad aún encontraba usos importantes para el arte del buen decir. Vale la pena prestar atención al título completo de la obra de Artiga: *Epítome de la elocuencia española. Artes de discurrir, y hablar con agudeza y elegancia en todo género de asuntos, de orar, predicar, argüir, conversar, componer embajadas, cartas, y recados. Con chistes, que previenen las faltas, y ejemplos, que muestran los aciertos*. La retórica tenía una funcionalidad para todas las personas, ya fuera orar, conversar o escribir, por eso era una obra que no estaba destinada sólo al mundo religioso, pues Artiga estaba convencido que el conocimiento de la retórica era necesario para todas las artes, la teología sagrada, la astrología, la filosofía, la física, la

puntura y la jeroglífica.¹⁰³ La retórica de Artiga servía para el espacio religioso, el espacio escrito y para el espacio civil y, como ya lo he mencionado en diversos puntos de este capítulo, en todos ellos tenía injerencia la historia. El saber historia servía para moralizar, en un primer momento sólo fue para el espacio religioso y la conversión de buenos cristianos, pero ya en el siglo XVIII también fue usada para crear buenos ciudadanos. Ya fuera en uno u otro ámbito, ambas historias necesitaban de representaciones figurativas para atraer, convencer y para quedar plasmadas en la memoria de los receptores.

No obstante la tesis que manejo, quiero agregar que las observaciones de Chinchilla me parecen por demás correctas. Es cierto que la historia ha caracterizado al mundo novohispano como una cultura propiamente oral, pero hay muchos casos que manifiestan el surgimiento de la racionalidad impresa desde el siglo XVII, como lo fueron los textos de la Compañía de Jesús.¹⁰⁴ En estos casos, lo que debemos evitar es la generalización y me parece que las posturas no son contradictorias. En mi caso, yo me he limitado a hablar de la práctica histórica y su relación con la retórica, para demostrar que las últimas décadas del siglo XVIII son un lugar intermedio, inestable y complejo donde la retórica no ha dejado de tener valor social y la escritura gana terreno a pasos agigantados, un lugar que no es absolutamente retórico, pero que sigue leyendo textos griegos, latinos y manuales de retórica para construir discursos con fines moralizantes.

Entonces, ¿qué decir del siglo XIX? ¿Se puede pensar que la retórica tuvo injerencia hasta entonces? Mi hipótesis es que sí, la tuvo, pero no de la manera tan grande como fue en el mundo medieval o, incluso, en los siglos XVI y XVII novohispano. Como ya expresé

¹⁰³ Vid. Francisco Joseph de Artiga, *Epítome de la elocuencia española*, diálogo I.

¹⁰⁴ Vid. Perla Chinchilla y Antonella Romano, *Escrituras de la modernidad. Los jesuitas entre cultura retórica y cultura científica*.

en el apartado anterior sobre la historia, después de los acontecimientos ocurridos en Europa y América alrededor de 1800, la escritura de la historia perdió, en gran medida, su objetivo moralizador y su interés por el pasado lejano. Ahora la historia estaba interesada en observar los acontecimientos del presente; el historiador se convierte en actor y testigo de los hechos; la recopilación de documentos adquiere importancia radical para la investigación (que ya no tiene mucho que ver con la exposición); y las guerras se convierten en el protagonista de los discursos. ¿Dónde queda cabida para la retórica? Mi respuesta es la siguiente: en la forma del discurso, es decir, en la configuración de la narrativa. En el caso de Bustamante, su *Cuadro histórico* cubre con muchos de los puntos de la historia moderna que ya he descrito: trata un acontecimiento reciente que fue la guerra de independencia; Bustamante fue partícipe de la guerra, colaboró al lado del grupo de Morelos y vivió de cerca muchos de los eventos más importantes, como la escritura de la Constitución de Apatzingán; y a lo largo de muchos años, Bustamante acudió a las oficinas del ayuntamiento de la ciudad de México para recaudar documentos oficiales, asimismo resguardó intercambio epistolar entre varios actores políticos. La singularidad de Bustamante es que la forma en que describió los hechos tiene bastante de retórica, eso incluye sus constantes alusiones a eventos clásicos y sus muy numerosas referencias a grandes escritores de la Antigüedad como Homero, Tácito y Plutarco. Una prueba de esto es la definición que Bustamante dio sobre los historiadores en 1842, justo en el año en que fue re-editado el *Cuadro histórico*:

Deben ser los historiadores puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, ni el rencor, ni la afición no les haga torcer del camino de la verdad, cuya madre es la

historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia del porvenir.¹⁰⁵

Si leemos estas palabras de Bustamante bajo el modelo de interpretación científico, caeríamos en el clásico error de pensar de estamos frente a un historiador moderno que pretendía escribir una historia documentada, objetiva e imparcial y, más tarde, nos llevaríamos la misma decepción que todos al darnos cuenta que su *Cuadro histórico* está lleno de frases apasionadas y datos que, incluso sin corroborar, suenan irreales. No obstante, estas palabras de Bustamante que parecen tan modernas son una transcripción de lo que alguna vez dijo Miguel de Cervantes en *El Quijote*. Fiel lector de las obras clásicas, Bustamante adoptó una definición socialmente aceptada y la publicó en uno de sus libros, aunque eso no significa que fuera totalmente acorde a las creencias de su autor. En el tomo V del *Cuadro histórico*, Bustamante habla sobre la difícil empresa que ha sido escribir la memoria de la revolución mexicana y, para explicarlo mejor, utiliza otra definición sobre la historia, pero esta vez la voz proviene de Horacio:

[No] perdí de vista la opinión de Horacio, manifestada a su amigo Asinio Polion cuando exhortándolo a acabar la historia de las guerras civiles de Roma, le dice: “Senda pisa do abriga. So apariencia traidora. Ceniza fría, chispa abrazadora; senda, Polion, de mil azares llena...”¹⁰⁶

De este modo, Bustamante afirma que la escritura de la historia es compleja y que el historiador debe afrontar una senda llena de trampas para poder descubrir la verdad y transmitirla a los demás. A lo largo de toda la obra, Bustamante repite que todos los errores

¹⁰⁵ Carlos María de Bustamante, *Continuación al cuadro histórico*, vol. VII, p. 137.

¹⁰⁶ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, vol. V, p. 91.

que se le han detectado a su historia provienen precisamente de esta dificultad y que, por eso mismo, sus inexactitudes son deben ser tomadas como faltas premeditadas o engaños de mala fe.

He aquí un ejemplo más sobre el uso de los textos y formas de escritura clásicas por Bustamante. Los relatos sobre los actores políticos están narrados a la manera de grandes y heroicas batallas. Bustamante estaba convencido de que los insurgentes, Hidalgo, Allende, Morelos, Guerrero, Victoria, Bravo, Galeana, Múzquiz, Rayón, etc., eran verdaderos héroes, hombres virtuosos dignos de imitar por los nuevos mexicanos, por eso, la mayoría de las descripciones sobre ellos vienen acompañadas de alguna referencia a episodios históricos clásicos. Un breve ejemplo es la narración de la batalla del general Ignacio López Rayón contra los españoles en el sitio de Cópore. Bustamante advierte que es importante para los mexicanos aprender sobre los eventos que ocurrieron en esa batalla. Él intenta advertir a los mexicanos sobre una posible invasión española, de la misma manera que el astrólogo advirtió al emperador romano Julio César sobre los “idus de marzo”.¹⁰⁷ Ejemplos como este se encuentran en todas las cartas del *Cuadro histórico* y son una muestra de cómo el uso de los textos clásicos era fundamental para transmitir veracidad en la historia. Es precisamente por el excesivo uso de estas referencias que los escritores más familiarizados con el discurso moderno científico criticaron tan duramente la obra de Bustamante ya que lo consideraban meros recursos estilísticos que no tenían nada que ver con la escritura fidedigna del pasado.

Antes de terminar, es fundamental recapitular la información medular de este capítulo pues servirá para dar coherencia a los apartados siguientes. La búsqueda y

¹⁰⁷ Bustamante, *Cuadro histórico*, v. III, p. 431.

explicitación de las condiciones epistémicas del *Cuadro histórico* es importante porque contextualiza el horizonte epistemológico que posibilitó a Bustamante la escritura de una obra histórica sobre la revolución mexicana de 1810. En la Nueva España de finales del siglo XVIII y principios del XIX las formas de hacer historia eran múltiples: por un lado, la historia maestra de vida aún tenía mucha injerencia, primordialmente en las historias salvíficas, que eran las encargadas de impartir las enseñanzas necesarias para que todos los cristianos pudieran alcanzar la vida eterna. Al lado de las historias salvíficas también se producían otro tipo de historias morales, las del terreno civil, aquellas que aleccionaban a los hombres sobre la manera correcta de comportarse en todos los aspectos de la vida pública y privada para hacer frente a los nuevos retos políticos y sociales. La historia maestra de vida era importante y funcional en la Nueva España porque el pasado y el presente mantenían una relación muy estrecha. Para la gente que vivía a finales del siglo XVIII, el conocimiento del pasado era necesario porque los aleccionaba sobre las maneras de actuar ante las tentaciones o crisis del presente, no obstante, este tipo de relación entre pasado y presente entraría en crisis poco tiempo después, justo en el cambio de siglo. Alrededor de 1800 ocurrieron en el mundo occidental una serie de conflictos políticos y sociales que pusieron en entredicho la importancia del pasado. La sociedad del XIX descubrió que el proyecto futuro dependía de las acciones que se desempeñaban en el tiempo presente, por ello, la recuperación del pasado inmediato (que se había alargado hasta fusionarse con el presente), era el más importante. Fue así como surgió la historia contemporánea, un nuevo tipo de historia que privilegiaba la escritura de los acontecimientos políticos y bélicos que ocurrían en tiempo real, pues era a partir de ellos que se determinaría el futuro de las naciones y de los pueblos. La historia maestra de vida y

la historia contemporánea continuaron escribiéndose durante las primeras décadas del siglo XIX sin que tuvieran mucho que ver una con la otra, pero que tampoco se anulaban entre sí.

Para entender el porqué de la supervivencia de las historias maestras de vida hasta el siglo XVIII novohispano es fundamental analizar las tecnologías de la comunicación y su influencia en la construcción de la realidad y la verdad. La comunicación oral predominó en todo el mundo occidental desde la Antigüedad hasta el siglo XVI y configuró un tipo de mecanismo para fomentar la aceptación y deleite de la comunicación, que fue la retórica. La retórica, entendida como el arte del buen decir que establece las pautas para deleitar, conmover y enseñar, fue utilizada en la producción discursiva (oral y escrita), durante muchos siglos y era la pieza esencial para lograr el traspaso de la información entre el emisor y el receptor.

La comunicación oral configuró un tipo de noción de verdad muy particular, una verdad que no era cognoscitiva, sino normativa. En los tiempos en que la oralidad prevalecía sobre la escritura, la construcción de la verdad no estaba ligada a la producción del conocimiento, sino que estaba relacionada a la exposición de lo ya dicho, es decir, de las verdades que habían sido pronunciadas y que debían ser del conocimiento de todos los hombres. La verdad en la oralidad no se configura a partir de la observación, ni de la experimentación, la verdad en la oralidad no se crea, sólo se repite tal cual ya fue dicha por Dios, y no tiene nada que ver con lo que sucede objetivamente en el mundo, sino con lo que es bueno, correcto y justo. Dado que esa era la clase de verdad que debía ser comunicada, la historia se convirtió en un instrumento discursivo que transmitía esa verdad normativa, es decir, que moralizaba a los lectores. Para lograr el cometido, el uso de la retórica y de los textos canónicos era necesario pues a partir de ellos es que los lectores lograban memorizar,

conmoverse y creer los grandes ejemplos de vida que contaban las historias. Si bien en la Nueva España de finales del siglo XVIII, la verdad cognoscitiva ha superado a la verdad normativa, la producción de historias maestra de vida continúa vigente pues la sociedad aún mantiene viva su función. Un ejemplo de ello es Bustamante y el *Cuadro histórico*, donde las referencias a los textos clásicos y las lecciones morales están presentes en cada página.

**Capítulo 3. Los criterios de verdad: un cuadro, una revolución, una carta,
un documento**

Con buenas razones, podemos definir

la realidad como aquella para la

cual son verdaderas nuestras

declaraciones verdaderas.

Frank R. Ankersmit.¹⁰⁸

Hace algún tiempo, Michel Foucault explicó que el análisis arqueológico del discurso no debe restringirse a la observación hermenéutica de un libro o de toda una obra, sino que es necesario prestar atención a otros elementos más pequeños del discurso: los enunciados. Visto como un objeto de estudio de la historia, y más aún de la historiografía, el enunciado es un verdadero acontecimiento y es susceptible a la historización porque: a) está ligado a una forma de lenguaje, ya sea oral o escrita; b) permanece inscrito en la memoria o en la materialidad de un documento; c) es susceptible a la repetición, la transformación y la reactivación; d) está ligado al contexto que lo produjo; y e) hace posible la producción enunciados simultáneos y posteriores.¹⁰⁹ El análisis de los criterios de verdad del *Cuadro histórico de la revolución mexicana* habrá de empezar por la búsqueda de los enunciados que hicieron posible la verificación del discurso y, especialmente, que inauguraron una comunicación para la emisión de un mensaje de pretensiones verdaderas.

El *a priori* fundamental de este tercer capítulo se despliega de los postulados teóricos que he expuesto en los capítulos 1 y 2: el discurso histórico es una construcción comunicativa que se configura a partir de una racionalidad, y al ser una comunicación (ya sea oral, escrita o impresa), tiene la finalidad de generar una aprobación en el receptor. La

¹⁰⁸ Frank R. Ankersmit, *Historia y tropología. Ascenso y caída de la metáfora*, p. 225.

¹⁰⁹ Foucault, *La arqueología del... op. cit.*, pp. 42 y 43.

configuración se logra a través del uso de mecanismos metodológicos y narrativos (la retórica y la dialéctica en la comunicación oral, y los medios simbólicamente generalizados en la comunicación impresa), mientras que la aprobación se va construyendo a través de los criterios de verdad.

En la segunda parte de su libro *El espejo de Heródoto*, François Hartog explica que una de las características del relato histórico es que siempre se desplaza entre el narrador y su destinatario. Esta afirmación cobra importancia cuando la equiparamos a la tesis de Niklas Luhmann, quien afirma que la comunicación no sólo consiste en la transmisión de un mensaje, sino que es fundamental intercalar en ella la intención del emisor y la consciencia del receptor. Dicho en otras palabras, el discurso histórico (que es comunicación), no puede ser visto como algo que existe en sí mismo y que pasa por encima del autor y el lector. El punto es que el discurso sólo adquiere sentido en las manos de un lector que lee el mensaje y reflexiona sobre la participación de su autor.

Ya que mi interés es reconstruir el horizonte historiográfico original del *Cuadro histórico*, observar la participación del propio Carlos María de Bustamante es fundamental. Ya he mencionado en otras partes de la investigación que existen muchas maneras para relacionar a un autor con su obra, pero en esta ocasión decidí observar los criterios de verdad escritos por Bustamante que sirvieron para verificar el *Cuadro histórico*. Los criterios de verdad refieren a los enunciados contruidos por el autor que hacen posible que el lector crea que las afirmaciones del discurso son verdaderas. Siguiendo a Foucault, puedo agregar que son enunciados que, debido a su importancia epistemológica: a) son repetidos y reactivados por el autor en diferentes partes del discurso para validar enunciados simultáneos o posteriores; b) quedan inscritos en la memoria de los lectores y

también en discursos ajenos. En el caso de Bustamante, muchos de sus criterios de verdad han sido retomados por sus lectores a lo largo de los años, especialmente para criticarlos, prueba de ello es el hecho de que Lucas Alamán, Joaquín García Icazbalceta, Francisco Bulnes o Roberto Castelán Rueda no dejan de repetir que la intención de Bustamante al escribir el *Cuadro histórico* era “rescatar del olvido los acontecimientos”. Si bien cada autor ha dado su propia interpretación sobre el significado de estas palabras, el enunciado es la condición de posibilidad de nuevos argumentos. c) Están sujetos a las condiciones epistémicas que los hace posibles. El primer y más claro ejemplo de esto es el uso de la expresión “cuadro histórico”, la cual, sólo adquiere sentido si se introduce en el contexto de la historia que se escribía a finales del siglo XVIII y principio del XIX. En síntesis, el objetivo de este último capítulo es localizar los criterios de verdad elementales del *Cuadro histórico* para analizar sus reglas operatorias, eso incluye relacionarlas con los tipos de historia que ya he expuesto y ver su función al interior del discurso.

VII. UN CUADRO QUE ES REPRESENTACIÓN Y QUE ES HISTORIA

Hasta el día de hoy, los lectores de Bustamante no se han detenido en el estudio de las palabras que dan título a su principal obra. Y es una omisión importante porque, si bien no sabemos en qué momento del proceso de escritura el autor puso el título, el uso de los términos *cuadro* e *histórico* tuvo un propósito que ayudó a delimitar y significar la obra entera. Ambas palabras configuran, en una mínima expresión, aquello que fue el discurso entero en el momento de su construcción y por ello debe ser observado.

Es necesario volver a las definiciones del diccionario de 1734 que expuse en el capítulo 2. Recordemos que en el siglo XVIII la historia no se limitaba a ser un texto escrito, pues también podía ser una pintura, un cuadro, un lienzo o un tapiz. Aunque estos diccionarios no brindaban mucha información sobre ese asunto, los del siglo siguiente lo trataron un poco más. Según los diccionarios de 1803, 1817 y 1822 una historia, en su formato pintura, era todo cuadro, lienzo, tapiz o estampa que representaba casos históricos o fabulosos. En este contexto, el verbo *historiar* se utilizaba para referir a la escritura de historias, pero también se usaban para hablar sobre la acción de pintarlas o tejerlas. Por otro lado, el adjetivo *historiado* se aplicaba a los cuadros o superficies “donde hay un conjunto organizado de varias partes, de cuya armoniosa composición resulta un todo perfecto”.¹¹⁰ Ejemplo de este significado es visible en el uso de verbo “pintando” en la *Clave historial* del padre Henrique Florez cuando dice que la historia “representa todo los monumentos de lo acontecido, según tiempos, lugares, y personas; pintando en la ocasión lo que pertenece a la región”.

La voz *quadro* tuvo múltiples significados en los diccionarios del siglo XVIII, cuestiones que van desde la geometría, la astrología, la imprenta y la pintura. En este último caso se usaba para referirse a cualquier lienzo, lámina o cosa semejante.¹¹¹ Por otro lado, la definición de *tapiz* nos brinda una pista más sobre la relación de estos objetos con la historia: “un tejido fabricado de lana, seda y algunas veces de hilo de oro, en que se figura

¹¹⁰ *Diccionario de lengua castellana*, 1734.

¹¹¹ *Diccionario de lengua castellana*, 1791.

un paso de historia o montería, el cual se hace poniendo el dibujo debajo y labrando por él las imágenes”.¹¹²

Muchos cuadros y tapices de acontecimientos históricos cubrieron las paredes de las iglesias y otras residencias de la Nueva España. Estos cuadros, donde se veían episodios destacados de la vida de Jesús, los santos o de otros grandes personajes del pasado, no tenían una utilidad estilística o artística como la tuvieron en la modernidad, sino una función pedagógica y evangelizadora. Para los cristianos, las imágenes religiosas eran necesarias pues actuaban como una imagen-reemplazo de aquello que no estaba presente, es decir, como una representación.

La relación entre cuadro-imagen-representación es innegable en el contexto racional de la Nueva España de finales del siglo XVIII y principios del XIX, lo que permite pensar que Bustamante quiso construir, más que una historia de la revolución, una imagen de la revolución, situación que abre la tesis de que el *Cuadro histórico* de Bustamante responde a una metodología representacional, mas no epistemológica.

Es muy complejo hablar de cómo y para qué se construye una imagen, pues su función social varía respecto al espacio temporal que la produce. Es una realidad que la imagen ha sido importante tanto en el mundo clásico, como en el Antiguo Régimen y también en la modernidad, pero de distintas maneras. En este caso, me interesa hablar sólo de la función de la representación en la Nueva España del siglo XVIII y ver de qué manera su utilidad cambió entrada la modernidad. Dado que son muy limitados los autores que tratan este tema, haré uso de la tesis de maestría de Francisco José Rivero Rubio quién, para estudiar el surgimiento de la noción moderna de representación, realizó un breve estudio

¹¹² *Ibidem.*

sobre la función de la imagen anterior a la modernidad. Si bien su trabajo no se limita a la Nueva España, la investigación abarca a todo el mundo occidental.

Rivero Rubio explica que la palabra imagen tenía una estrecha relación con la muerte¹¹³ en la época clásica y la Edad Media. Para los romanos, una *imago* era una mascarilla de cera que tenía el rostro de un difunto; para los griegos tenía varias acepciones, siendo una de ellas el ser el fantasma de un difunto. Alrededor de la palabra imagen había otras palabras, como *figura* que se usaban para referir al alma de un difunto que adquiría la forma de una sombra intangible. ¿Qué sucedía con la palabra *representación*? En la Edad Media se usaba para indicar una repetición, pero también para designar “la figura moldeada y pintada que en las exequias representaba al difunto”¹¹⁴ y que era utilizada en el ritual donde se presentaba un cuerpo trascendental del rey muerto.

En la cultura hebrea, la imagen tenía una estrecha relación con la creación divina. Yahvé había creado al hombre a su imagen y semejanza, y era el único ser capaz (y autorizado), para hacerlo, así que prohibió al hombre hacer imágenes de cualquier cosa que estuviese en el cielo y maldijo a cualquiera que ya lo hubiera hecho. En el mundo cristiano, la muerte de Jesús, quien subió al cielo en cuerpo y alma, motivó a sus seguidores a crear instituciones, discursos y representaciones de Jesús que remplazaran la ausencia del hijo de Dios, pues “cada uno ha sido libre de copiarla y prolongarla; pues es sagrada y nunca hecha por la mano del hombre, sino sólo coloreada”.¹¹⁵ La legitimidad de esta creencia fue ampliamente debatida en el Concilio de Nicea del año 787, cuando los iconófilos vencieron

¹¹³ Régis Debray, investigador de la imagen en occidente, lo llama “el nacimiento por la muerte”.

¹¹⁴ Régis Debray *apud* Francisco José Rivero Rubio, *La emergencia de la noción moderna de representación: hacia una teoría de la percepción histórica*, p. 94.

¹¹⁵ Rivero Rubio, *La emergencia de... op. cit.*, p. 100.

a los iconoclastas bizantinos y quedó asentado el dogma de la encarnación del Verbo de Dios en las imágenes.

Las imágenes sacras, las devocionales y las reliquias eran necesarias y poderosas para los cristianos porque eran un ícono vivo de Dios y de la Eucaristía, momento en que el cuerpo y la sangre de Cristo estaban realmente presentes en el pan y el vino. Años después, los enfrentamientos con los protestantes generaron una nueva discusión. Para Martín Lutero y Juan Calvino la Última Cena era una “puesta en escena” meramente pedagógica y las imágenes no eran íconos vivos de Dios, sólo eran un signo. Rivero Rubio explica que gracias a las reflexiones del protestantismo, la noción de imagen cambió en el mundo occidental. En la Edad Media, la imagen era divina porque a través de ella se podía ver a Dios, mientras que en el mundo moderno la imagen ya sólo es una representación con fines pedagógicos. En el Concilio de Trento de 1545-1563 se estipuló que la nueva función de la imagen sacra era “alterar los sentidos, propagar sin edulcorar, no separar prédica de figura y temperar la imagen por la Palabra”.¹¹⁶ A partir de entonces, las paredes y techos de las iglesias comienzan a ser pintados con imágenes religiosas e históricas para educar y emocionar a los fieles, para ser un auxiliar de la palabra de Dios, pero ya no se les considera un ícono divino. Si bien las reflexiones del protestantismo fueron fundamentales para la ruptura de la concepción de las imágenes, no hay que pasar por alto que este cambio en la noción de semejanza sólo fue posible gracias a la aparición de la imprenta, y junto con ella, el surgimiento de una nueva tecnología de la comunicación.

La representación, que es propia de la modernidad y que no existe antes de ella, tiene como característica principal mantener una separación entre el significante y el

¹¹⁶ Régis Debray *apud* Rivero Rubio, *La emergencia de... op. cit.*, p. 104.

significado. Para explicar adecuadamente esta particularidad, hay que recordar la relación entre la palabra y la cosa que permeó en la racionalidad oral y que expuse en el capítulo 2. En la Edad Media no había una separación entre las palabras y las cosas, las cosas eran en el mundo real y también eran a través de la palabra. Por ejemplo, no existía una distinción entre cuerpo y alma, pues eran una pareja esencial, absolutamente indisoluble; asimismo, las imágenes, reliquias, crucifijos, estatuas, etc. eran la cosa en sí (los íconos de Dios eran partes de Él). Una vez que la relación indisoluble entre la palabra y la cosa se agotó alrededor de los siglos XVI y XVII, la imagen adquirió otro tipo de funcionalidad. La nueva consciencia sobre la imagen surgió a la par del nacimiento de la distinción significado/significante. Frank R. Ankersmit lo explica de la siguiente manera:

El significado es representacional de origen y surge de nuestro reconocimiento de la manera en que otras personas (historiadores, pintores, novelistas) representan el mundo. Nos pide que veamos el mundo a través de los ojos de otros, o, al menos, que reconozcamos que es posible hacerlo. El significado tiene dos componentes: el mundo, y la idea de que puede representarse de cierta manera, que puede verse desde cierto punto de vista.¹¹⁷

El observador moderno del siglo XVII sabe que, al mirar una imagen, no está viendo en sí al objeto y acepta que sólo es una representación. Los cristianos que visitaban las iglesias en los siglos XVII y XVIII ya tenían la consciencia de que Dios está en el cielo, y que los cuadros, lienzos y tapices de las iglesias sólo eran un remplazo. Sin embargo, su consciencia iba más allá. Inmerso en la contingencia, el observador moderno también sabe que no entiende completamente una imagen, porque la representación no tiene una relación

¹¹⁷ Ankersmit, *Historia y tropología...*, *op. cit.*, p. 201.

directa y unívoca con un significado. Una realidad de la modernidad es que “un círculo puede representar el sol, una moneda o una ciudad en un mapa, etc.”¹¹⁸

¿En qué se diferencia la representación de la ciencia? Ankersmit explica que la epistemología surgió para codificar, regular, delimitar, las formas de representación y dar origen al discurso científico, sin embargo, algunos sistemas modernos como la historia y el arte no se separaron por completo de la operatividad de la representación. La historia científica moderna del siglo XIX ya sólo le interesaba la construcción de afirmaciones verdaderas y comprobadas sobre la realidad, pero podemos hablar de otro tipo de historias, las múltiples historias que se producían desde los siglos XVII y XVIII (incluso desde antes), y que no tenían la pretensión de afirmar verdades que refirieran a un documento o testimonio. Como ya he expuesto, estas historias tenían la prioridad de enseñar, educar y, como un elemento extra, alterar las emociones de los espectadores para comunicar lo bueno, lo justo y lo correcto.

Llevando esta teoría al análisis del título *Cuadro histórico* puedo deducir, nuevamente, que la historia de Bustamante está muy alejada de la historia científica, del uso de fuentes y documentación de manera objetiva e imparcial, y que al ser un cuadro-histórico este discurso tenía sus limitaciones operativas en la historia moral. ¿De qué manera se puede probar esto? Analizando algunos de los muchos episodios narrados en el *Cuadro histórico*, tal vez uno de los más populares: la toma de la Alhóndiga de Granaditas gracias a la acción del *Pípila*. De entrada, vale la pena recalcar que la historia de Bustamante está repleta de narraciones semejantes a esta, las cuales están insertas en las cartas de una manera bien delimitada. ¿Qué quiero decir con esto? Que la narración en el

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 205.

Cuadro histórico no es, por ninguna parte, lineal o plana, donde los eventos o los personajes pasen desapercibidos o sean superados por la misma narración, sino que Bustamante se esfuerza mucho por darle la debida importancia y emoción al asunto que está por relatar y, en la mayoría de los casos, siempre extrae una enseñanza o lanza una advertencia al lector. De cierta manera, cada uno de estos episodios narrados parecen ser cuadros bien detallados que están ahí para demostrar, en toda su grandiosidad o crueldad, el porqué los mexicanos deben recordar los grandes eventos de la revolución. Veamos el ejemplo.

Desde la primera carta del tomo I, Bustamante advierte al lector que pronto le contará los sucesos ocurridos durante la toma de la alhóndiga, pero no llega a contarlos sino hasta la carta segunda. Cuenta que el ejército de Miguel Hidalgo llegó a la una de la tarde a la ciudad de Guanajuato y ofrece numerosos detalles sobre ello: el número de las tropas de Hidalgo (dato que, por supuesto, ha sido corregido por muchos historiadores), y las acciones que emprendieron para tomar la fortificación:

El fuego era vivísimo, y aumentaba el pavor que causaba el silbido de las balas, la espantosa grito de la plebe, unida ya con los indios. El fuego de los sitiados no era menos infernal, y como certero y dirigido sobre grandes masas de gente, hizo tanto destrozo, que las trincheras estaban llenas de muertos.¹¹⁹

Para Bustamante, esta batalla fue sangrienta más allá de lo necesario, un verdadero infierno, pero en parte comprensible porque era una prueba del más “exaltado patriotismo” de los americanos en contra de la opresión de los españoles. La descripción del autor es tan

¹¹⁹ Bustamante, *Cuadro histórico*, vol. I, p. 38.

minuciosa que es sencillo recrear en la mente todos los detalles de la batalla. No es casualidad que el relato de este enfrentamiento en la alhóndiga sea uno de los más conocidos entre los mexicanos, y que la mayoría sepamos los detalles de la misma, el de la inmensa puerta cerrada de la alhóndiga y los españoles disparando desde el techo y las ventanas a los insurgentes que estaban afuera tratando de entrar. Y de pronto, Bustamante continúa así:

El general Hidalgo convencido de la necesidad de penetrar en lo interior de Granaditas, nada omitía para conseguirlo. Rodeado de un torbellino de plebe, dirigió la voz a un hombre que la regentaba y le dijo... *Pípila... La patria necesita de tu valor... ¿Te atreverías a prender fuego a la puerta de la Alhóndiga?...* La empresa era arriesgada, pues era necesario poner el cuerpo en descubierto a una lluvia de balas; *Pípila*, este lépero comparable con el carbonero que atacó la Bastida en Francia [...] No de otra manera obrara un soldado de la décima legión de César reuniendo la astucia al valor, haciendo uso del escudo, y practicando la evolución llamada de la tortuga... *¡Pípila!* tu nombre será inmortal en los fastos militares del valor americano [...]. Quisiera tener la pluma de Plutarco para parangonarte con uno de sus héroes; recibe sin embargo mi pobreza, y el voto de mi corazón agradecido.¹²⁰

Esta cita sostiene muchas de las afirmaciones que he expuesto sobre la forma de escribir historia de Bustamante. Primero, las constantes referencias a personajes del pasado antiguo, como Julio César y Plutarco. En el primer caso, el autor considera al Pípila un verdadero héroe a la altura de aquellos que estuvieron al servicio del emperador romano, igualmente, un personaje que es digno de ser rescatado por un historiador griego de la talla de Plutarco. Bustamante era un gran conocedor de las obras y las historias clásicas y las

¹²⁰ *Idem.*

usaba como referencia para verificar su relato y, así mismo, ganar la confianza de un lector que también era conocedor de esa información. En segundo lugar, la referencia a la Revolución francesa es importante también porque a través de ella establece una analogía entre el lépero francés y el personaje mexicano como partícipes de un hecho que, a los ojos del historiador oaxaqueño, es igual.¹²¹ En tercer lugar está una de las pruebas de la “exacerbada” pasión de la que tanto se han quejado los lectores de Bustamante. El utilizar palabras tan subjetivas era mal visto por los primeros historiadores científicos del siglo XIX, pero todavía gran parte de la población novohispana estaba familiarizado con ese tipo de relatos, especialmente relatos históricos que eran adornados con elementos retóricos para facilitar la memorización, la emotividad y, por supuesto, generar la credibilidad. Respeto a las fuentes que sostienen este episodio-cuadro, Bustamante no dice nada al respecto, después de todo, él explica al principio del libro que toda la información fue recolectada por testigos presenciales.

Bustamante concluye la narración de este episodio-cuadro argumentando, de un modo muy apasionado, que la tragedia en Granaditas se debió a la imprudencia de los españoles que no supieron rendirse frente a los insurgentes, asimismo, agrega que la muerte de los españoles en Guanajuato no se compara con las matanzas que sufrieron los indios durante la conquista y los años de dominación. De cierta manera, Bustamante cree y afirma que es un castigo justo para los españoles por oprimir al pueblo americano. Su principal justificación de la guerra a lo largo de todo el *Cuadro histórico* es la misma, argumento que fue muy criticado también porque los historiadores científicos creían que el historiador oaxaqueño no debía hacer esta clase de juicios bajo ninguna circunstancias. Por mi parte,

¹²¹ Vid. *infra*. Apartado VIII. Una revolución mexicana que es igual a la Revolución francesa.

parece ser que Bustamante sí estuvo interesado en escribir una historia verdadera, pero verdadera en el sentido de que debía informar a los mexicanos sobre las causas de la guerra, y que debía aleccionarlos sobre las terribles consecuencias que tiene la opresión y la injusticia. Tomando en consideración las definiciones de historia que expuse en el capítulo 2, una historia bien podía ser un *quadro* si éste educaba y moralizaba al público.

VIII. UNA REVOLUCIÓN MEXICANA QUE ES IGUAL A LA REVOLUCIÓN FRANCESA

En la actualidad, estamos acostumbrados a hablar sobre la independencia de México de 1810 y distinguirla de la revolución mexicana de 1910, sin embargo, en el siglo XIX, la sociedad novohispana y, posteriormente, la mexicana, no solía utilizar la palabra *independencia*, y en su lugar empleaba la palabra *revolución* para referirse a la guerra de 1810. Su uso era común en las publicaciones y las conversaciones del día a día, y no sólo eso, sino que también fue usado para nombrar muchas de las historias escritas en la primera mitad del siglo XIX, como lo fue la obra de Servando Teresa de Mier, *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac*; la de Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*; la de José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*; la de Pablo de Mendíbil, *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos*; y, claro está, el *Cuadro histórico de la revolución mexicana* de Bustamante. Las preguntas que surgen respecto al uso del concepto revolución en el título de la obra bustamantina son, ¿a qué se debe que Bustamante (como sus contemporáneos), utilizara el concepto revolución para nombrar a la guerra de 1810? ¿Cuál era la semántica del concepto en la primera mitad del siglo XIX? Y, la más

importante, ¿de qué manera delimitó metodológica y teóricamente al *Cuadro histórico* el uso de este concepto?

El uso del concepto revolución se puso en boga a principios del siglo XIX en Nueva España (y en el resto de América), a raíz de la expansión de las noticias y libros sobre la Revolución francesa. Este acontecimiento afectó al mundo occidental de múltiples maneras, siendo la más conocida la transformación del sistema político en el mundo occidental, asimismo, la revolución también se convirtió en el principio teórico de una serie de construcciones discursivas que surgieron a lo largo y ancho del continente americano. En el caso de México, hay un paralelismo entre la Revolución francesa de 1789 y la revolución mexicana de 1810, pero no en el sentido de que sean iguales o mínimamente parecidas en términos ontológicos. Ambos son acontecimientos discontinuos que sólo se explican a partir de su propia particularidad histórica, sin embargo, los dos están relacionados en términos discursivos a través de dos niveles de sentido: a) la Revolución francesa fue un acontecimiento de amplio interés para los grupos letrados y políticos mexicanos por las transformaciones políticas y sociales que trajo a Francia y Europa; y b) la Revolución francesa fue un punto de referencia historiográfico para los escritores decimonónicos para observar y describir los movimientos políticos y sociales en México. En pocas palabras, los conceptos, historias y mitos generados en Francia influyeron en la escritura de la revolución mexicana.

Sobre el primer nivel de sentido. La revolución transformó la percepción que la sociedad parisina tenía respecto a la monarquía y todas las instituciones del Antiguo Régimen. En los albores del siglo XVIII, aparecieron abundantes textos sobre el tema y éstos rápidamente alteraron el discurso político y la experiencia del pueblo parisino:

Desacralizaron los símbolos y los mitos fundadores de la monarquía, descrita como despótica y corrupta, contribuyeron al agotamiento del sistema de creencias que garantizaba al rey el respeto de su pueblo, y habituaron a los franceses a pensar que eran víctimas de un Estado arbitrario y envilecido”.¹²²

Guiados por esta nueva percepción, los letrados no eran los únicos que hablaban sobre la revolución y escribían sobre ello, el pueblo también participaba activamente en las discusiones en los cafés, jardines, paseos y cabarets que había por todo París. La publicación de libros filosóficos fue abundante y también la de libelos, crónicas y folletos que se expandían por todo el país.

En muy poco tiempo, libros y noticias sobre la Revolución francesa llegaron a la Nueva España y las reacciones fueron inmediatas. ¿Qué se decía del tema en estos lares? Ya desde 1789, las autoridades novohispanas no vieron con buenos ojos los hechos ocurridos en Francia, ya que lo consideraban una violación a la constitución monárquica y a la autoridad eclesiástica. El miedo de las autoridades se acrecentó cuando estalló la guerra en Haití en 1795, pues el hecho de que los esclavos americanos pudieran enfrentar a la monarquía española deducía que ésta pasaba por una crisis económica y política. Tal sospecha quedó confirmada con la noticia de la invasión napoleónica a España en 1808 y la abdicación del rey Carlos IV y su hijo Fernando VII. Entre la sociedad novohispana las opiniones eran variadas y contrastantes. Aquellos relacionados al gobierno español y los mismos peninsulares se mostraban indignados por las revoluciones en Europa y América, mientras que otros grupos, especialmente los criollos, apoyaban el levantamiento de los

¹²² Roger Chartier, “¿Tienen orígenes las revoluciones?” *La Ilustración, la Revolución francesa y las independencias americanas*, p. 29.

pueblos europeos y americanos que peleaban por la libertad y la soberanía. Entre ellos se puede mencionar al mismo Bustamante, a los colaboradores del *Diario de México* y de otras publicaciones similares. Los criollos letrados, ávidos lectores de las obras de Rousseau, Montesquieu, Mably, etc. en su idioma original, ya usaban el vocabulario francés para legitimar sus escritos a favor de la revolución, ya fuera para apoyar a los patriotas, para justificar la guerra o para estigmatizar a los opresores.

La Revolución francesa fue omnipresente en los discursos, las palabras, las imágenes, que acompañaron las rupturas con la metrópolis y la edificación de un nuevo orden político en las Américas de la primera mitad del siglo XIX. Para unos, la Revolución fue el modelo que se debía imitar, para otros, el peligro que se debía rechazar.¹²³

Sobre el segundo nivel de sentido. La revolución no sólo transformó el orden político de Nueva España. Como bien lo explica Javier Fernández Sebastián, “una revolución es una avalancha de palabras y de experiencias insólitas”¹²⁴ que transforman la semántica de los conceptos y, por ende, el orden de los discursos políticos, históricos, etc. Los levantamientos en Francia y, posteriormente, en las siete colonias en Norteamérica, pusieron de moda el uso de términos como ciudadano, constitución, democracia, estado, independencia, individuo, liberal, libertad, nación, opinión pública, patria, política, representación, república, revolución, etc. que poco a poco adquirieron nuevos significados y usos. Esto es lo que Fernández Sebastián llama revolución conceptual, que es una

¹²³ *Ibidem*, p. 50.

¹²⁴ Javier Fernández Sebastián, “Las revoluciones hispánicas. Conceptos, metáforas y mitos”, p. 137.

renovación de significados básicos que no implica una ruptura o desuso total de los viejos significados, sólo involucra la aparición de nuevas semánticas.

A principios del siglo XVIII, la voz *revolución* estaba limitada al lenguaje de la astronomía y se utilizaba para designar el movimiento de los astros sobre su órbita. Este uso deriva del nacimiento de la ciencia moderna, específicamente cuando la teoría heliocéntrica de Copérnico suplantó la teoría geocéntrica de Ptolomeo que se había manejado desde la Antigüedad y durante toda la Edad Media. La mayoría de los diccionarios del siglo XVIII ofrecen información sólo sobre este significado, sin embargo, un cambio puede verse en el diccionario de 1788 de Esteban de Terreros y Pando donde aparecen cinco significados distintos:

Tumulto, desobediencia, sedición, rebelión / Se dice también de las mudanzas, y variedades extraordinarias que suceden en el mundo, como desgracias, infelicidades, decadencias. No ha habido reino que no haya estado expuesto a grandes revoluciones. Mutación, variedad, vicisitud, que son en esta significación no menos propios, y comunes / Revolución de trastos, movimiento de muebles, para pasarlos a otra parte / Revolución de los planetas. Los astrólogos llaman también revolución al juicio que hacen de un año a otro / Revolución de humores. Revulsión.¹²⁵

Como el diccionario muestra, a finales del siglo XVIII, la voz *revolución* ya no tenía un solo nivel de sentido, pues el esquema de pensamiento social se había diversificado e incluyó otros usos que ya eran aceptados por la sociedad. Podemos ver que el concepto aún se usa en términos astrológicos, pero éste ha sido superado por otros, desde un uso tan coloquial y sencillo como para designar una mudanza, o para hablar sobre desgracias

¹²⁵ *Diccionario castellano de Terreros y Pando*, 1788.

naturales o una rebelión. Hay que destacar que en este diccionario se aprecia el uso de un tono peyorativo o de condena hacia a las revoluciones, ya sean naturales o sociales, es decir, en 1788 no eran bien vistas por la sociedad. Ya en el siglo XIX, la semántica sufre una nueva transformación:

La acción de revolver o revolverse / La carrera que hace algún planeta o astro, saliendo de un punto, y volviendo a él / Inquietud, alboroto, sedición, altercación / Conmoción y alteración de los humores entre sí / Mudanza, o nueva forma en el estado o gobierno de las cosas / El juicio particular que hacen de un sujeto cada año, desde el día de su nacimiento hasta otro tal día.¹²⁶

En el diccionario de 1803 vemos que han desaparecido algunos significados y también observamos que ya se establece una relación entre la revolución y la forma de gobierno. El concepto revolución decimonónico ya está politizado y empieza a usarse en los discursos de poder como un elemento propagandístico y justificador. Por otro lado, podemos ver que ya estaba perdiendo el tono peyorativo y era usado de una manera mucho más amable. ¿Cómo sucedió este cambio?

La crisis en la monarquía [francesa], y especialmente la invasión napoleónica, contribuyeron decisivamente a su transmutación y cambio de signo valorativo. Ante una situación tan grave, que removió hasta la raíz la legitimidad de las instituciones, el orden y el desorden parecían intercambiables y relativos, y a los ojos de algunos, la denostada revolución se vio prontamente adornada de un gran prestigio, sobre todo cuando se le adosaban adjetivos tales como “justa”, “santa” y “gloriosa”.¹²⁷

¹²⁶ *Diccionario de la lengua castellana*, 1803.

¹²⁷ Fernández Sebastián, “Las revoluciones hispánicas...”, art. cit., p. 148.

Fernández Sebastián explica que las autoridades españolas en América, temerosas de que ocurriera un levantamiento semejante al que ocurrió en Francia, veían con desconfianza el uso de la palabra revolución, tanto en las publicaciones como en las conversaciones. Por el contrario, para los criollos las revoluciones ya no eran simples sediciones provocadas por un grupo de revoltosos sin rumbo, sino que eran un proceso justo y necesario para reordenar todo lo que estaba fuera de orden en el Estado. En este sentido, las voces *rebelde* e *insurgente* también adquirieron un carácter honorable pues ellos eran los perpetradores del cambio social y político.

Al ser esta tesis una observación de segundo orden es fundamental preguntarse qué sucedía con el concepto independencia a principios del siglo XIX y por qué no era utilizado por la sociedad. Fernández Sebastián explica que en España, la palabra independencia fue muy utilizada tras la invasión napoleónica y, en especial, durante el reinado de José Bonaparte. Los patriotas españoles la usaban para llamar a la defensa de la patria y así restaurar “la independencia de su nación frente a la dominación francesa”. En América la situación era diferente. Hablar de independencia no era suficiente para los escritores debido a que los criollos no se habían limitado a la defensa de la patria española frente a la invasión francesa. Salvo en los inicios de la guerra,¹²⁸ los insurgentes no querían preservar o recuperar una condición del mismo modo que los españoles, los insurgentes buscaban romper toda relación con España y presentarse como una nación independiente y soberana.

¹²⁸ En 1808, criollos y peninsulares novohispanos se pronunciaban por igual a favor del rey español, incluso a principios de la guerra el mismo Miguel Hidalgo expresó su apoyo a Fernando VII, en este sentido y tiempo, el uso de la palabra independencia pudo tener mayor auge. Sin embargo, aquí sólo me estoy refiriendo a los discursos históricos que se produjeron algunos años después de 1810, en ese entonces, la mayoría de los historiadores construyeron al acontecimiento como una revolución, no como una independencia.

En función de este propósito, para los americanos era más adecuado (y lógico), luchar una revolución que buscar una independencia ahora que querían romper todas sus relaciones con España.

He aquí un ejemplo claro: la obra de Mier, *Historia de la revolución de Nueva España, antes Anáhuac*. Es importante mencionarla porque Bustamante explica que ésta es una de las obras que inspiró la escritura de su *Cuadro histórico*. Mier escribió y publicó su libro en Londres¹²⁹ en 1813, comenzando su narración con el golpe de Estado de 1808 (al igual que lo hace Bustamante). Su libro es uno de los primeros representantes de la nueva historia contemporánea que apareció a principios del XIX y de la que ya he hablado en el capítulo 2. A través de su argumentación, Mier quiso convencer a sus lectores, tanto europeos como americanos, que la guerra en Nueva España era justa pues los americanos ya habían soportado por demasiado tiempo la dominación española. Yael Bitrán Goren describe esta obra así:

La *Historia* es un verdadero manifiesto propagandístico a favor de la independencia hispanoamericana. En palabras de Edmundo O’Gorman, Mier se dedicó a lo largo de sus obras, por una parte, a “fundar la tesis de la independencia absoluta del Mundo Hispánico y al mismo tiempo destruir para siempre los supuestos títulos en que España cimentaba su dominación colonial”, y por la otra, a mostrar que “la cuestión de la independencia de las colonias no es una cuestión de orden político sino de orden natural”.¹³⁰

¹²⁹ A principios del siglo XIX, Londres se convierte en uno de los destinos preferidos para los rebeldes americanos que sufren de la persecución debido a las facilidades que ofrece para la escritura y publicación de escritos a favor de las revoluciones.

¹³⁰ Yael Bitrán Goren, “Servando Teresa de Mier”, p. 75.

Para Mier la historia es un auténtico tribunal que tiene el poder de determinar que pueblos merecen justicia, en qué circunstancias y cuándo. Este autor detalla muchos de los momentos a lo largo de la historia en que los mexicanos sufrieron la opresión de los españoles, comenzando por la conquista en el siglo XVI y llegando hasta los enfrentamientos entre criollos y españoles en el siglo XVIII. Mier recurre a esta teoría porque cree que la misión del historiador es justificar una revolución que es por demás necesaria y justa.

Bustamante comparte con Mier el uso meliorativo del concepto revolución y la defensa de la causa insurgente en el *Cuadro histórico*, sin embargo, el oaxaqueño no siempre tuvo la misma postura. En 1808, el oaxaqueño afirmaba en sus publicaciones en *El Diario de México* que los españoles trataban con seño y desdén a los criollos, tal como Cortés lo había hecho con Moctezuma, sin embargo, en ese entonces recomendaba conciliar las diferencias para lograr la liberación del rey Fernando VII. Durante mucho tiempo mantuvo esta postura conciliatoria, pues “la idea de la independencia política de la Nueva España era para Bustamante en 1808 tan lejana como la de igualdad entre americanos e indígenas”.¹³¹ Incluso ya iniciada la guerra, Bustamante propuso ser el intermediario entre el gobierno español y los insurgentes Hidalgo y Allende para evitar el derramamiento de sangre. No podemos saber en qué momento exacto el historiador cambió de parecer respecto a la relación entre los peninsulares y los americanos, pero en el *Cuadro histórico* es manifiesto su apoyo a la revolución y su deseo de enaltecer a los héroes insurgentes, desde los más notorios como Hidalgo, Morelos, Guerrero, Iturbide, hasta personajes populares como el Pípila.

¹³¹ Castelán Rueda, *La fuerza de... op. cit.*, p. 45.

Bustamante, al usar el concepto revolución como una imitación o seguimiento de la historia de Mier, consintió teóricamente, *a priori*, ver la guerra de 1810 como un acontecimiento totalmente justo y necesario. Hablar de la *revolución mexicana* lo posicionó en la perspectiva de la historia como tribunal de justicia. Haciendo suya la teoría de Mier, el escritor del *Cuadro histórico* se veía a sí mismo como un historiador-juez (que aprovechaba sus dotes como abogado), para erigir un monumento que sirviera de patrón para evaluar y juzgar la historia mexicana, desde los tiempos en que México padeció la conquista española, hasta el momento en que decidió rebelarse contra la metrópoli. Siguiendo este postulado teórico, para Bustamante lo más importante era juzgar a los participantes de la revolución, especialmente a los héroes, pues cree que el país está en deuda con ellos y deben ser recompensados por todos sus sacrificios.

A lo largo del *Cuadro histórico*, Bustamante ofrece descripciones detalladas sobre la participación heroica de los insurgentes. Bien conocida es la que escribió sobre José María Morelos, quién es el protagonista de muchas de las cartas del *Cuadro histórico*. Como un buen historiador-juez, Bustamante calificó (construyó, en realidad), a Morelos como el máximo héroe de la revolución, incluso por encima de Hidalgo. Lo presenta como un hombre que renunció a una vida cómoda y sin preocupaciones para aceptar un cruel destino. Haciendo uso de los referentes canónicos, establece analogías entre Morelos y los héroes clásicos como Epaminodas, Julio César, Moisés, Carlos XII, Washington, etc. para dar veracidad a las acciones y decisiones del insurgente. Al utilizar estos referentes, Bustamante hizo de Morelos un personaje humilde, valeroso, santo, sosegado y de gran político, además lo hizo comprensible y totalmente creíble para sus lectores. La recompensa que Morelos merece es, en opinión del oaxaqueño, que sus acciones sean conocidas por

todos los mexicanos y que se le dé el máximo reconocimiento por parte del Estado para que sea por siempre inmortal. En el caso de los héroes que continuaban con vida, Bustamante pedía que el Estado fuera condescendiente con ellos, que se le retribuyera económicamente su participación en la revolución y que no se les juzgara con alevosía bajo ninguna circunstancia.

Este es el tipo de historiador-juez que Bustamante creía ser, el que tenía poder para distinguir entre las buenas acciones y las malas, y que daba veredicto a los héroes y los villanos. Respecto a éstos últimos están presentes todos los realistas y españoles que combatieron a los insurgentes, siendo la antípoda directa de Morelos el general Félix María Calleja, quien, a pesar de ser un estratega militar sobresaliente en el *Cuadro histórico*, no poseía ninguna de las virtudes de Morelos. Según el análisis de Castelán Rueda, el constituir una figura negativa tan bien delimitada como lo fue Calleja funcionó como elemento narrativo para “contraponer ante los ojos de los lectores las dos figuras que Bustamante considera polos opuestos”¹³² y dar más veracidad a la personalidad heroica de Morelos frente a los lectores. Por supuesto, esta metodología provenía de los textos clásicos griegos y latinos donde el *logos* del protagonista sólo adquiría sentido en contraposición con el otro. Un ejemplo claro es Heródoto y su construcción de los griegos y los escitas en su *Historia*.¹³³

¹³² *Ibidem*, p. 337.

¹³³ *Vid.* François Hartog, *El espejo de Heródoto*.

IX. CARTAS PARA UN AMIGO

Recordemos que el *Cuadro histórico* está compuesto por 151 cartas que Bustamante escribe a un amigo no identificado. La pregunta es, ¿por qué el historiador oaxaqueño decidió constituir su obra mediante cartas y no capítulos? En varios momentos del *Cuadro histórico*, el autor afirma que recurrió al estilo epistolar por considerarlo el “más propio para desempeñar esta empresa”,¹³⁴ pero, lamentablemente, no explica cómo es que este género contribuye a la mejor presentación de su obra. Este apartado constituye un esfuerzo por contextualizar el uso de las epístolas a finales del siglo XVIII y principios del XIX y ver su influencia en la escritura del *Cuadro histórico*.

Basado en su análisis de la literatura bustamantina hasta 1827, Castelán Rueda cree que el historiador oaxaqueño publicó el *Cuadro histórico* en un formato de entregas semanales porque este mecanismo le permitía incluir noticias y opiniones sobre los acontecimientos políticos que ocurrían a diario en el país. De igual manera, con este método tenía la oportunidad de debatir y responder a sus detractores en tiempo real, algo que le gustaba hacer desde que escribía para *El Diario de México*. Pienso que la teoría de Castelán Rueda es acertada pues el género epistolar respondía a varias de las necesidades que Bustamante tenía como periodista, sin embargo, me parece que el género también tiene otras repercusiones narrativas al interior de su discurso histórico. Cuando el *Cuadro histórico* fue reeditado en 1842, Bustamante mantuvo el formato original de la obra, y sólo fusionó algunos textos para hacer más parejo el número de cartas de cada etapa y volumen. Al parecer, el estilo epistolar daba algo más a la obra que sólo facilidades periodísticas, por

¹³⁴ Bustamante, *Continuación del cuadro histórico*, vol. VI, p. 2.

ello, mi tesis es que el género epistolar funcionaba a Bustamante como un elemento narrativo de credibilidad para ganar la confianza de los lectores. Para demostrar esta tesis, me parece necesario responder a los siguientes cuestionamientos: ¿cuál era la función del género epistolar a principios del siglo XIX? ¿Cuáles son las particularidades narrativas de las cartas que componen el *Cuadro histórico*? y ¿Qué tipo de función narrativa tiene este género al interior de la obra?

Es difícil resolver estas preguntas considerando que los estudios sobre el género epistolar provienen especialmente del campo de las letras. En el ámbito de la historia, los investigadores suelen ver a la carta sólo como una fuente documental para saber más sobre la vida privada de un individuo o para complementar la información sobre algún periodo o acontecimiento. Las investigaciones históricas sobre la carta como género o como modelo narrativo son aún limitadas, no obstante, para la resolución de mis objetivos haré uso de algunas investigaciones provenientes de la teoría literaria que han incursionado en el análisis de las epístolas y sus formas a través del tiempo.

Los teóricos de la literatura distinguen entre la carta no literaria y la carta literaria. La primera refiere al mensaje escrito que es enviado por correo de un remitente a un destinatario que se encuentra espacial y/o temporalmente distanciado; la segunda es aquella que está escrita a partir de ciertos lineamientos retóricos, dialécticos, poéticos, artísticos, etc. En su definición más general, la carta tiene un uso privado y está destinada a que la lea un solo destinatario, sin embargo, al día de hoy la literatura ha marcado la diferencia entre varios tipos de cartas según sus orígenes y formas literarias.

Para los teóricos de la literatura, el género epistolar tuvo sus orígenes en la Antigüedad clásica. Las cartas administrativas fueron las primeras, aparecieron en Grecia y

eran muy útiles para llevar a cabo negociaciones o acuerdos entre regiones apartadas. Poco después llegaron las cartas didácticas en las cuales se trataban temas filosóficos a partir de ciertos cánones poéticos. De este tipo son conocidas las epístolas filosóficas de Platón; las de Horacio, quien escribía cartas en tonos satíricos; las de Ovidio,¹³⁵ que lo hacía a partir de alegorías; y las de Cicerón, quien popularizó esta forma de expresión en Roma, especialmente con sus cartas escritas en prosa y quien también estableció la diferencia entre las cartas públicas y las cartas familiares o íntimas. La escritura de cartas didácticas también fue popular entre los apóstoles San Pedro, San Juan y San Pablo. Ya en la Edad Media, la epístola se convirtió en un género más estructurado de mucha aceptación y uso. Quién deseaba escribir una carta en ese tiempo, ya fuera pública o privada, debía respetar los cinco lineamientos de este arte para hacerlo adecuadamente:

La estructura de las epístolas de índole privada o de carácter público ha respondido [...] a las *ars dictaminis*, es decir, a la preceptiva y a las normas instituidas por la retórica y, más adelante, por los manuales que dictaminaban las estructuras lógico-sintácticas establecidas. Respetaban las cinco partes retóricas tradicionales: *salutatio*, *captatio*, *benevolentiae* o *expressio malevolentiae*, *narratio*, *petitio* y *conclusio*.¹³⁶

El *ars dictaminis* quedó establecido en los manuales de retórica del siglo XII, especialmente en el *Rationes dictandi*. Ya en el siglo XV, los humanistas aún escribían epístolas para hablar sobre filosofía, pero, especialmente, las escribían para compartir sus experiencias personales. De esta época, destacan las cartas de Petrarca o de Pico della

¹³⁵ Algunos teóricos de la literatura consideran a Ovidio el inventor de la epístola sentimental.

¹³⁶ Gloria Hintze y María Antonia Zandanel, “Algunas nociones sobre el género epistolar a propósito de las cartas de Francisco Romero”, p. 14.

Mirandola, quienes utilizaban a Cicerón y otros autores clásicos como modelos de escritura. Lejos de seguir los postulados de la retórica medieval, los autores del Renacimiento se interesaron por seguir un estilo sencillo y humilde. Entre las modalidades que utilizaban los autores renacentistas estaba crear un diálogo ficticio entre grandes personajes del pasado, ya fueran reales o mitológicos, para impartir alguna enseñanza al lector.

El siglo XVIII es considerado por los teóricos de la literatura como el período de máximo florecimiento del género. En este tiempo se reunieron cartas de diversos autores del pasado y del presente para publicar antologías o correspondencias. Por otro lado, algunos autores de la Ilustración publicaron obras en este formato, como Voltaire y las *Cartas filosóficas*, Benito Jerónimo Feijoo y las *Cartas eruditas y curiosas*, y José Cadalso y las *Cartas marruecas*. Sumado a esto, el siglo XVIII también fue la cuna de un nuevo subgénero literario: la novela epistolar. Las novelas epistolares escritas en el siglo XVIII tuvieron una gran aceptación en el mundo occidental. Entre ellas destacan las obras de Samuel Richardson, *Pamela o la virtud recompensada*, *Clarissa o la historia de una joven dama* y *La historia del caballero Charles Grandison*; de Montesquieu, *Las cartas persas*; de Rousseau, *Julia, o la nueva Eloísa*; de Goethe, *Las cartas del joven Werther*; de Jane Austen, *Lady Susan*; de Choderlos de Laclos, *Amistades peligrosas*; y de Sénancour, *Oberman*, que son algunas de las novelas más conocidas de este género.

Kurt Spang explica que la novela epistolar del siglo XVIII está escrita bajo los lineamientos de la escritura autobiográfica, concepto que refiere a las obras literarias donde el narrador también es un personaje de la trama,¹³⁷ no obstante, la novela epistolar posee cualidades particulares que la distinguen de otros subgéneros. En términos sencillos se trata

¹³⁷ Como lo son las memorias, el diario y la autobiografía.

de una novela escrita en forma de cartas. Mediante la inclusión de una serie de epístolas que comunican al remitente con el destinatario, el escritor de este tipo de narrativa simula un diálogo oral entre sus personajes, el cual puede ser monológico o polilógico. En el primer caso, la comunicación proviene de un solo remitente y no incluye ninguna respuesta del destinatario. En el segundo caso, el envío de misivas sucede entre dos o más personajes, es decir, hay un diálogo reversible explícito.

¿Cómo es posible que un intercambio de cartas simule un diálogo oral? Stang explica que en la novela epistolar el lector sabe que al remitente y al destinatario los separa una distancia espacial y temporal, espacial porque si estuvieran frente a frente no tendrían que recurrir a la escritura, y temporal porque el envío de las cartas provoca que las noticias lleguen con cierto retraso. Ya que la comunicación oral entre los personajes no puede darse al interior de la trama, el autor del XVIII recrea un diálogo específico donde la sensación de intimidad y cercanía es posible y, especialmente, creíble:

La novela epistolar se desarrolla en relación con el cultivo de la carta y la narrativa inspirada por el afán de autoanálisis y cierto “confidencialismo” y “confesionalismo” literarios tan representativos del Prerromanticismo europeo.¹³⁸

Al interior de la novela, la carta funciona como un mecanismo de confiabilidad, por ende, facilita que los personajes expresen intimidades, confidencias, desahogos o testimonios, es decir, verdades ocultas. Al escribir una novela epistolar, el autor quiere dar a su lector la seguridad de que está entrando a un mundo de confidencias y secretos donde no hay cabida para las malas interpretaciones, las apariencias, ni las mentiras. Por supuesto,

¹³⁸ Kurt Spang, “La novela epistolar. Un intento de definición genérica”, p. 2.

las cartas (aparentemente privadas), son un elemento narrativo para dar verificabilidad a la historia, para dar el efecto de que se lee una historia verídica (aunque el lector sea perfectamente consciente de que no lo es).

Otro de los elementos clave de la novela epistolar identificado por Spang es el carácter episódico de las cartas. Si bien cada una contiene un fragmento de la historia principal que poco a poco conforma un todo, las cartas mantienen cierta autonomía, pues tocan cuadros diferentes narrados a partir de su propia lógica, con un principio, un desarrollo y un final claros. Por esa misma razón suelen incluir historias o comentarios ajenos que, en algunas ocasiones, parecen no tener relación directa con la trama:

La propia estructura de la novela epistolar permite desarrollar paralelamente varias narraciones, es decir, se puede establecer el simulacro de simultaneidad, de coincidencia temporal de dos o más acontecimientos. Como en las demás narraciones la novela por cartas permite también –quizá con más verosimilitud– las manipulaciones del tiempo como la retrospección o la prospección, la dilatación o el acelerado.¹³⁹

La escritura de cartas permite al autor moverse entre dos tiempos o niveles de sentido: tiempo narrado/tiempo de narración. El primero de ellos es el tiempo de la trama general, el de la historia que se narra en las cartas y que, sin lugar a dudas, ocurrió en el pasado, ya sea cercano o remoto. El segundo es el tiempo de la carta, el momento en que el remitente escribe y en el cual puede agregar noticias o información sobre su presente para complementar, corregir, opinar. Como en las novelas epistolares, la narración bustamantina maneja dos niveles de sentido. En el tiempo narrado, Bustamante mantiene la secuencia de

¹³⁹ *Ibidem*, p. 13.

los hechos que constituyeron la revolución mexicana; en el tiempo de narración incluye información o noticias que ocurren en el tiempo que está escribiendo. Veamos este ejemplo:

Amigo mío. La América mexicana en estos días es todo un campo de batalla: en sus ángulos más distantes se dan acciones o se propulsan las fuerzas agresoras, haciendo la libertad efectos maravillosos para triunfar de los asaltos de la tiranía. Si leemos los parte oficiales de las Gacetas con alguna crítica, veremos que hay días en que se dieron doce, y hasta veinte acciones.¹⁴⁰

Recapitular estas características nos ayuda a entender la función narrativa de las epístolas a finales del siglo XVIII y pensar cómo fue posible que este antecedente influyera en la escritura del *Cuadro histórico*. Michel de Certeau explica que la producción del discurso histórico sólo es posible cuando se apoya en un lugar social, una práctica y una representación literaria. Respecto al último punto, la representación literaria que toma un discurso histórico se debe a los modelos narrativos que imperan en el espacio temporal original, es decir, a los patrones que son utilizados en otras formas discursivas y que ya son identificados por los lectores contemporáneos al autor. El historiador no se conforma con realizar una investigación y saberse el único conocedor de ésta, sino que desea hacer tangible a la sociedad todo el proceso de investigación, así como sus argumentos y conclusiones, eso incluye establecer una serie cronológica coherente para los lectores y una sucesividad entre los eventos que constituyen el acontecimiento. Como si tal tarea no fuera suficiente, el historiador también tiene que dar verificabilidad a todas las teorías que conforman su investigación para lograr la aceptación institucional y social.

¹⁴⁰ Bustamante, *Cuadro histórico*, vol. I, p. 280.

De Certeau explica que con la aparición del discurso histórico moderno (el que está adscrito al método científico rankeano), la historia comenzó a usar un modelo escriturístico que privilegiaba la verificabilidad en función de los documentos, fue así que aparecieron las citas, las referencias y las notas al pie como método de verificación al interior del texto. Esto se debe a que “el lenguaje citado desempeña el encargo de acreditar el discurso: como es referencial, introduce cierto efecto de lo real; y por su fragmentación, nos remite discretamente a un lugar de autoridad”.¹⁴¹ La cita es un medio de “ilusión realista” que une al discurso con la realidad y, por consiguiente, que refuerza la veracidad de las afirmaciones del historiador. La pregunta que queda es, ¿qué sucedía con las historias escritas antes de la aparición del discurso histórico moderno? ¿Cómo se constituía la credibilidad de las historias pre-modernas?

Bustamante escribió el *Cuadro histórico* en un horizonte epistemológico donde la presencia de las fuentes ya tenía cierta importancia (recordemos que la historia contemporánea así lo requería), por eso incluyó muchos documentos y testimonios en su obra,¹⁴² sin embargo, no hay que pasar por alto que ese mismo horizonte aún conservaba la herencia de las historias didácticas que recurrían a la retórica y a los referentes canónicos para constituir su veracidad. Leyendo el *Cuadro histórico* podemos ver que la verificación de los enunciados bustamantinos se sostiene en algo más que los documentos que incluye, especialmente, en el uso de referentes clásicos que son familiares para los lectores. Me parece que en sus cartas también se pueden visualizar extractos de una narrativa más reciente, elementos que comparten ciertas características con la novela epistolar. Con esta

¹⁴¹ Certeau, “La operación historiográfica”, p. 110.

¹⁴² *Vid. infra*. Apartado X. Documentos para una historia moralizante.

teoría no quiero dar por sentado que el *Cuadro histórico* fue escrito de la misma manera que tales novelas, pues me parece que la distinción literatura/historia es perfectamente clara en tiempos de Bustamante. Aún así, me parece que el confidencialismo y confesionalismo propios de las cartas del XVIII están presentes en ambas representaciones. Para dejar claro este punto explicitaré algunos elementos constitutivos de las cartas del *Cuadro histórico*. Quiero agregar que con este ejercicio no quiero aseverar que todas las cartas estén escritas bajo un modelo exacto y único, no obstante, sí hay algunos elementos narrativos comunes en las cartas que están presentes a lo largo de la obra y que son importantes para la credibilidad, es decir, para establecer confianza con el lector.

Destinatario único. Para la re-edición de 1842, Bustamante dedicó cada uno de los volúmenes de su obra a un amigo suyo, específicamente, a personas que ocupaban importantes puestos políticos y que apoyaron la segunda publicación del *Cuadro histórico*. Si bien el nombre de estos personajes aparece en la página inicial de cada volumen, no puede decirse que el “amigo” al que se dirige el autor en cada carta sea el personaje a quien lo dedicó. Bustamante comienza sus cartas escribiendo a un amigo, un amigo querido, un amigo suyo, etc. que jamás recibe un nombre en particular. Ya en partes intermedias de las cartas, Bustamante repite varias veces que escribe esta historia a todos los mexicanos que tienen el derecho (y la obligación), de conocer los sucesos de la revolución para que estos no se pierdan en el olvido o para que sepan cómo actuar frente a circunstancias similares. Tomando en consideración ambos elementos, es posible que Bustamante no pusiera un nombre particular a su destinatario porque él está convencido de que su misión es hablar a todos los mexicanos en general y para lograrlo intenta establecer una empatía inicial con su

lector y llamarlo “amigo”, un amigo al que se le tiene confianza y sólo se le contará la verdad.

Escritura en primera persona. Si bien la obra se caracteriza por representar cuadros históricos donde los personajes logran expresarse por sí mismos, Bustamante nunca tuvo la intención de ocultar su propia voz, por el contrario, siempre quiso darle el debido énfasis a su subjetividad. Bustamante escribe en primera persona del plural con la finalidad de dar sostén metodológico a sus afirmaciones (para dar la sensación de que una comunidad detrás de él lo apoya), sin embargo, hay ocasiones en las que utiliza sin temor frases como “yo dije”, “yo hice”, “yo escribí”, “yo opino”, etc. a diferencia de otros historiadores decimonónicos que utilizaban una narrativa que encubriera su participación para hacerla ver más objetiva. Al dar tanta importancia a su voz, Bustamante deja en claro que confía ciegamente en su juicio como historiador, el cual está sostenido en su patriotismo y en una búsqueda por expresar la verdad.

Diálogos entre personajes. Según Gregory Nagy, “lo escrito [en la carta] no es algo que no es oral, es más bien algo que se añade a lo que es oral”.¹⁴³ Hasta el día de hoy, la comunicación cara a cara posee una credibilidad que la escritura no tiene. Desde que la escritura quedó subsumida a la voz en los tiempos antiguos,¹⁴⁴ la credibilidad de la voz es superior, por eso es que tendemos a creer más fácilmente en las palabras que en la escritura. Esta tesis se refuerza cuando observamos la función narrativa de las cartas en el siglo XVIII, las cuales dan la sensación de ser un diálogo íntimo y verídico, tal como lo es la comunicación cara a cara. Bustamante sabe esto y lo aprovecha de dos maneras: a) para

¹⁴³ Gregory Nagy *apud* Kurt Spang, “La novela epistolar...”, art. cit., p. 1.

¹⁴⁴ Vale la pena revisar los trabajos de Ricardo Nava sobre la postura de Jacques Derridá al respecto de esta problemática.

simular un diálogo con su amigo no identificado. A través de este recurso, el oaxaqueño refuerza la familiaridad y la complicidad entre él y su lector:

Querido amigo mio. Año y cuatro meses ha de V. no me oye hablar de la primera revolución. ¿Y por qué tanto silencio? Me preguntará V. y yo le respondo: Por aquello de... *Silencio ranas que hay culebra en el agua*. Sí, amigo mio: Júpiter, en el exceso de su cólera, nos mandó un culebrón, que con diente airado iba a acabar con cuanta sabandija hay en las lagunas de Tenochtitlán. [...].¹⁴⁵

Y b) para construir diálogos entre sus personajes. Estos intercambios de palabras refuerzan la veracidad de la obra porque dan la impresión de estar libres de edición. Por ejemplo, en una ocasión Bustamante se reunió con Agustín de Iturbide quién le hizo un reclamo sobre la manera en que lo estaba presentando en el *Cuadro histórico*. El autor bien pudo resumir las palabras del general, pero en su lugar decidió transcribir (o más bien, construir), todo el encuentro:

En principios de enero del año pasado me llamo D. Agustín de Iturbide [...] y me dijo estas formales palabras. Sr. D. Carlos, el que escribe historia, debe hablar la verdad... Es claro, respondí, y siempre la he hablado... Creo que no... V. dice en la primera carta de su Cuadro [...] vaya V. y retráctese de cuando ha escrito en esta parte. Señor, le respondí, es tan cierto lo que he escrito, como que he tenido en mis manos [...].¹⁴⁶

Cuando el lector se topa con diálogos privados del remitente con su destinatario, o bien, entre los personajes al interior de la trama, se siente como un afortunado forastero que está entrando a un mundo de confidencias. En este tipo de conversaciones es cuando más se

¹⁴⁵ Bustamante, *Cuadro histórico*, vol. I, p. 66.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 67.

puede apreciar el lado humano (bueno o malvado, según sea el caso), de los personajes. Bustamante aprovecha esta creencia y la utiliza de la misma manera que los autores de la novela epistolar, para recrear un espacio de complicidad y simplicidad. Mediante este procedimiento, el autor se aseguraba de que sus lectores esperaran con ansias la próxima entrega semanal y, no sólo eso, sino que también tuvieran una lectura amena que dejaba ver aspectos insospechados sobre la revolución mexicana.

X. DOCUMENTOS PARA UNA HISTORIA MORALIZANTE

En 1831, Zavala escribió en el prólogo de su libro *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830* lo siguiente:

Un tomo de la historia de México publicado en Londres por D. Pablo de Mendíbil, es uno de los libros más útiles que se han escrito sobre la guerra de la revolución de la Nueva España, porque ha sabido el autor aprovecharse de los documentos históricos que publicó D. Carlos Bustamante en su *Cuadro histórico*, y ha purgado aquel fárrago de una infinidad de hechos *falsos, absurdos y ridículos*, de que está lleno el tal *Cuadro histórico*. Las autoridades han cometido el error de permitir a Bustamante entrar en los archivos, franqueándole los documentos interesantes del antiguo virreinato y otras oficinas públicas, y este hombre sin crítica, sin luces, sin buena fe, ha escrito un tejido de cuentos, de consejas, de hechos notoriamente falsos, mutilando documentos, tergiversando siempre la verdad, y dando un testimonio vergonzoso para el país, de la falta de candor y probidad en un escritor público de sus anales. ¿Qué se puede pensar de un hombre que dice seriamente en sus escritos, que los diablos se aparecían a Moctezuma; que los indios tenían sus brujos y hechiceros que

hacían pacto con el demonio; que S. Juan Nepomuceno se le apareció para decirle una misa y otros absurdos semejantes?¹⁴⁷

Quise abrir el último apartado de mi tesis con esta cita porque me parece que ofrece muchas pistas para terminar de analizar y comprender uno de los criterios de verdad más característicos e importantes del *Cuadro histórico* y, como si esto no fuera poco, esta cita también es significativa porque nos permite observar la distancia que la historia bustamantina mantiene con la historia científica de otros autores decimonónicos.

Para empezar, quiero establecer una distinción que es fundamental. En esta cita, Zavala afirma que la historia de Mendíbil es útil y valiosa por dos razones: a) porque su autor supo aprovechar los valiosos documentos que Bustamante incluyó en su *Cuadro histórico*; y b) porque los depuró de los hechos falsos y absurdos que el oaxaqueño había inventado alrededor de ellos. En un tono abiertamente molesto, Zavala agrega que el peor error de Bustamante fue utilizar esos documentos sin contar con las facultades necesarias para leerlos, eso incluye falta de luces, de buena fe y de crítica, carencias que desencadenaron la invención de muchos hechos falsos e ilusorios sobre la historia de México. Esta observación de Zavala es reveladora porque nos demuestra que algunos historiadores mexicanos del siglo XIX ya manejaban la idea de que un buen trabajo documental debía estar compuesto por dos fases: la recuperación de documentos y la lectura crítica de ellos. En opinión de Zavala, Bustamante sólo había cumplido con la primera de las fases, mientras que en la segunda había fracasado totalmente. La distinción recuperación/lectura fijada por Zavala es aceptada por los críticos de Bustamante, pues

¹⁴⁷ Zavala, *Ensayo histórico de... op. cit.*, p. 4.

muchos de ellos afirman (recordemos que hasta el día de hoy), que el *Cuadro histórico* es un libro elemental para el estudio de la independencia de México por la gran cantidad de documentos que contiene, sin embargo, este valor no anula el hecho de que la representación de los acontecimientos les parezca ineficiente por falta de objetividad e imparcialidad. Al problematizar las observaciones de primer orden que realizó Zavala, entramos de lleno al análisis del método que hizo posible al *Cuadro histórico*.

Retomando a Luhmann, recordemos que el método en el sistema ciencia es el programa que ayuda a expresar la validez de las teorías en función del código binario verdadero/falso. El método establece las condiciones que la ciencia debe seguir para constituir a las teorías como enunciados de verdad. “La función de la metodología consiste en la administración de la diferencia entre la observación de primer orden y de segundo”,¹⁴⁸ esto significa que el sistema ciencia, al estar sujeto a la contingencia propia de la modernidad, debe tener consciencia de que sus afirmaciones-teorías siempre estarán sujetas al control del código binario verdadero/falso, por eso, debe realizar dos observaciones que la fundamenten: una primera que logre posicionar a las teorías en el lado de la verdad; y una segunda que haga presente el lado sin considerar de la primera observación, es decir, que muestre los límites y contrapartes de las teorías por más funcionales que éstas sean.

Como sucede en todas las programaciones del sistema ciencia, la historia cuenta con su propio método para generar enunciados verdaderos, el cual se concentra en la recopilación y lectura de las fuentes. De Certeau explica que la labor del historiador moderno comienza con la creación de sus fuentes, tarea que consiste en poner aparte objetos que están repartidos y que cumplen (o cumplieron), una misión original. El

¹⁴⁸ Luhmann, “Reducciones correctas”, p. 297.

historiador mira el mundo y distingue esos objetos, es decir, los selecciona, y les atribuye una nueva función. Este tipo de práctica tuvo sus orígenes en el siglo XV en Europa, cuando los eruditos construyeron lugares y lineamientos para armar bibliotecas y archivos. Al quedar conformadas las primeras colecciones modernas, también se instituyó la práctica del anticuario y, junto con ello, una base teórica y unas reglas para seleccionar documentos y objetos del pasado. Historiadores europeos de los siglos XVIII y XIX como Ranke tomaron los lineamientos de la práctica anticuaria erudita y la usaron a su favor para conformar un método científico que fuera capaz de dar veracidad a la práctica histórica. Recordemos que el sostén epistemológico de este método consiste en leer los documentos de una manera objetiva e imparcial para dejar que ellos mismos revelen una verdad que está oculta.

Los libros escritos por Zavala, Alamán o García Icazbalceta demuestran que estos historiadores conocían el método científico de la historia y que trataron de seguirlo de acuerdo a sus propios instrumentos, objetivos y posibilidades.¹⁴⁹ El caso de Bustamante es particular porque, hasta el día de hoy, se piensa que el oaxaqueño sólo cumplió con el primer requerimiento del método histórico científico, el que consiste en seleccionar las fuentes y preservarlas. No obstante esta opinión (que se ha convertido en una verdad absoluta para la mayoría de los lectores del *Cuadro histórico*), debemos tomar en consideración el horizonte epistemológico que ya expuse en el capítulo 2. Bustamante vivió en un espacio temporal que ya era moderno, pero que aún utilizaba algunos dispositivos del Antiguo Régimen, lo cual explica el porqué este autor realizó una recuperación de fuentes, pero de una manera peculiar. Bustamante era consciente de que el método preponderante

¹⁴⁹*Vid.* Peer Schmidt, “Leopold von Ranke: ‘Sólo historias, no historia’”.

para verificar las historias a principios del siglo XIX era mediante el rescate de documentos y el uso de un aparato crítico. Entonces, ¿por qué si compartía esta consciencia con sus contemporáneos es que su historia se aleja tanto de los estatutos de la historia científica? Me parece que la respuesta a esta interrogante está en lo que para Bustamante era la función social de la historia. Mientras que historiadores como Alamán o García Icazbalceta deseaban producir una historia imparcial, objetiva y verdadera, para el oaxaqueño la historia debía impartir una lección moral al estilo de la historia maestra de vida del Antiguo Régimen.

Analizaré a fondo cada una de estas últimas afirmaciones. Bustamante cumplió con la primera exigencia de la historia científica al seleccionar y presentar fuentes. ¿Qué tipo de fuentes son las que utiliza? Básicamente, Bustamante utiliza dos tipos de fuentes: a) testimonios orales de personas que participaron en los eventos o que escucharon historias sobre ello; y b) documentos escritos oficiales y privados.

Los testimonios orales aparecen recurrentemente en la obra y son utilizados de diversas formas, pues Bustamante les da su voto de entera confianza a los testigos presenciales, es decir, a las personas que estuvieron en acción y vieron lo que sucedió:

He hablado con una persona presencial de este suceso, la cual me ha asegurado que los cuerpos principales del ejército real estuvieron vacilantes y a punto de pasarse; los americanos fueron los primeros en romper el fuego, lo que se tuvo por una agresión que no podía perdonar el jefe del ejército disciplinado. Finalmente, siendo la posición ventajosa, y estando además rodeada de barrancos, quiebras y agua, habría sido [sic] muy costoso el triunfo a Calleja, si se hubiera sostenido el ataque.¹⁵⁰

¹⁵⁰ Bustamante, *Cuadro histórico*, vol. I, p. 92.

Recordemos que la confianza en la vista proviene de la Antigüedad clásica, tiempo en el que filósofos, médicos e historiadores consideraban al ojo como uno de los instrumentos esenciales para adquirir conocimiento.¹⁵¹ Al interior del *Cuadro histórico*, Bustamante favorece a estos testigos pues los considera pieza clave de la historia:

[...] Notaba con sentimiento que las personas que fueron testigos presenciales, y que habían sobrevivido a tan grandes acontecimientos, iban desapareciendo rápidamente y que a vueltas de pocos años se encontrarían muy pocas capaces de instruirnos con verdad de lo mismo que vieron, o que trastornándoles el decurso del tiempo la memoria circunstanciada de los sucesos, los referirían diminutos e inexactos en la mayor parte [...].¹⁵²

Para Bustamante, aquel que veía con sus propios ojos lo que había ocurrido era un poseedor del conocimiento y de la verdad, por eso temía que los testigos de la revolución murieran sin dejar constancia de los hechos que habían presenciado. Para él eran una de las fuentes más fidedignas que se podían encontrar, siempre y cuando se extrajera de ellas la información prontamente, pues los estragos de la edad y el tiempo podían tergiversar la verdad. Dado que Bustamante deposita toda su confianza a este tipo de evidencias, no es común encontrar en el *Cuadro histórico* algún tipo de enfrentamiento o comparación entre dos o más testimonios. Por supuesto, no se puede pasar por alto el hecho de que Bustamante sólo utiliza testimonios que son coherentes con sus teorías sobre la revolución, es decir, donde los insurgentes son los héroes de la historia y los españoles su contraparte

¹⁵¹ Esto no quiere decir que la asociación entre la vista y la historia haya sido continua desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días. El uso de la vista en la práctica histórica varía en función de los paradigmas historiográficos, entre los cuales podemos destacar el de Heródoto, el de Tucídides, el de Polibio, el de la Edad Media, el del Renacimiento y la Ilustración.

¹⁵² Bustamante, *Cuadro histórico*, vol. I, p. III.

natural. Siguiendo esta lógica, en el *Cuadro histórico* no aparecen testimonios que pongan en duda el juicio de su autor.

Un segundo tipo de testimonios orales son aquellos que Bustamante llama anécdotas o pasajes. Estos testimonios son básicamente rumores, cosas que se contaban sobre un evento o un personaje. A esta información Bustamante no les da tanta credibilidad como a los testigos presenciales, pero suele incluirlos para complementar la información o para agregar algún episodio gracioso o privado. He aquí estas anécdotas sobre la entrada de Hidalgo a la ciudad de Valladolid:

La entrada en Valladolid proporcionó a Hidalgo un no pequeño aumento de sus fuerzas [...]. Cuéntanse varias anécdotas curiosas, ocurridas durante su estada [sic] en Valladolid, de las que referiremos algunas: sea la primera. El cura Hidalgo llevaba estrecha amistad con el canónigo Abad Queypó, el cual le había escrito un mes antes, pidiéndole unos gusanos de seda, o sea semilla de esta especie; Hidalgo le respondió... Dentro de poco tiempo le mandaré a V. tanta gusanera, que no se la podrá acabar con ella. Efectivamente, le cumplió la palabra; pues sesenta mil hombres hacen un enjambre harto molesto. La segunda es, que estando de sobre mesa hablando con el sargento mayor [...] le dijo éste con franqueza... Ciertamente que si yo hubiera sabido el desorden con que marchan esas enormes masas de gente que V. trae, le habría impedido la entrada con solo el regimiento de mi mando [...]. Hidalgo se echó a reír [...].¹⁵³

Dentro del *Cuadro histórico* las noticias que vienen del oído no tienen tanta credibilidad como las que provienen de la vista, por eso su autor no las utiliza para comprobar o enfatizar sus teorías, ya que él mismo acepta que son historias que alguien escuchó y que puede ser que no sean verdaderas (pero no por eso menos valiosas para

¹⁵³ *Ibidem*, p. 73.

preservar en la memoria). Para Bustamante no representa ningún problema incluir estas anécdotas porque siempre presenta algún otro documento que corrobora sus enunciados. Parece ser que la presencia de estos pasajes está más ligada a la narrativa que a la metodología, eso significa que el autor las utiliza para hacer más ameno su discurso y no para usarlas como referencia documental.

Respecto a las fuentes impresas, el *Cuadro histórico* contiene cientos de ellas y de muy diversos tipos. En primer lugar están los documentos oficiales que Bustamante seleccionó de las antiguas secretarías de la Nueva España, como lo son bandos, proclamas, procesos, cartas, órdenes y planos. Las notas al pie aparecen muy esporádicamente en el *Cuadro histórico* y su autor las utiliza sólo para incluir datos adicionales que no tiene que ver directamente con el tema que se está tratando. Ya que no utiliza las notas para referir a su base documental, el autor oaxaqueño incluye íntegramente en su narración los documentos oficiales que él considera importantes. Estas fuentes son las más valoradas por los lectores de Bustamante, pues muchos han llegado a afirmar que si no hubiera sido por el historiador oaxaqueño éstas se habrían perdido. Recordemos que para la historia científica, estos documentos eran considerados los más fidedignos, pues daban la impresión de ser escritos lejos de la subjetividad.

En segundo lugar están las notas periodísticas, las cuales proceden, principalmente, de la *Gazeta de México* y de otros periódicos más pequeños, como el *Correo Americano del Sur*. A diferencia de los documentos oficiales, el autor no anexa las notas completas a su narración y sólo incluye la información medular de las notas.

Hay otro tipo de fuentes escritas que aparecen recurrentemente en el *Cuadro histórico* y a los que el autor concede especial énfasis y confianza. Me refiero a documentos

escritos por testigos presenciales, como lo son la correspondencia, las memorias, las relaciones, los diarios y las autobiografías. Estos textos provienen de la pluma de gobernadores, militares, políticos o insurgentes. Bustamante selecciona estas fuentes y les concede grandes títulos y presencia en el texto, por ejemplo, a una memoria escrita por el general Mariano Michelena sobre los sucesos ocurridos en Michoacán en 1809, Bustamante le pone por título “Verdadero origen de la revolución de 1809, en el departamento de Michoacán. Relación formada por uno de los principales colaboradores de esta empresa”. El uso de este tipo de fuentes desencadenó la mayor parte de las críticas hacia Bustamante, pues, a los ojos de sus detractores, estos documentos carecían de objetividad e imparcialidad por lo que no debían ser usados como sustento de la historia. Es importante volver a Ranke y al nacimiento del método científico para explicar el porqué de estas críticas. He aquí las palabras del historiador alemán:

Veo venir un tiempo en que ya no edificaremos la historia moderna sobre relatos de los historiadores, ni siquiera de los contemporáneos, excepto ahí donde éstos poseían un conocimiento original, menos aún de los escritos de segunda mano, sino sobre los relatos de testigos oculares y los documentos originales.¹⁵⁴

Ranke aseguraba que los documentos originales y los testigos presenciales eran los únicos acreditados para transmitir la verdad del pasado, no obstante, había que tener especial cuidado a la hora de buscarlos y emplearlos. La tarea primordial del historiador consistía en saber identificar las fuentes originales entre un universo lleno de documentos falsos, por eso debía ser muy diestro en el arte de la filología y la práctica anticuaria. En el caso de los

¹⁵⁴ Leopold von Ranke *apud* Zermeño Padilla, *La cultura moderna... op. cit.*, p. 92-3.

testimonios, el historiador debía encontrar las evidencias necesarias para revelar cuáles documentos eran verídicos y cuáles eran falsos. A los ojos de los críticos, el autor del *Cuadro histórico* no siguió estas reglas pues da una confianza anticipada a testimonios que no pasaron por una crítica rigurosa. Ellos opinan que estas relaciones y memorias no son objetivas porque muchas fueron escritas después de la revolución con la intención de buscar una recompensa política o monetaria, asimismo, las consideran fuentes dudosas porque representan sólo una perspectiva de la guerra, una visión donde los insurgentes siempre son héroes y los españoles son fieros villanos.

La pregunta que queda es, ¿Bustamante conocía las reglas del método científico moderno? Tomando en cuenta que el oaxaqueño se preocupó por recopilar e incluir cientos de fuentes a su obra, puedo afirmar que sí, sí sabía que la historia contemporánea se escribía con base en esos lineamientos. Entonces, ¿por qué ignoró estas reglas? Las ignoró porque no estaba interesado en escribir una historia verdadera al estilo de las historias de Ranke. Bustamante no escribió una historia objetiva e imparcial, por el contrario, pintó un cuadro histórico donde la verdad era una y sólo una: la revolución mexicana había sido justa y necesaria. Convencido de esa realidad, Bustamante seleccionó y utilizó las fuentes que se adecuaban a esa teoría, las demás las desechó o trató de objetarlas, aunque a sus detractores les pareciera un error.

Bustamante asegura que su intención fue escribir una historia verdadera y, para él, las historias verdaderas son aquellas que imparten una lección moral, como las que se escribían durante el Antiguo Régimen para instruir a buenos cristianos y ciudadanos. La lección principal del *Cuadro histórico* es convencer a los mexicanos de que la unidad es fundamental para preservar la paz y la soberanía. En función de esta enseñanza, la obra está

llena de pequeños cuadros educativos que ofrecen lecciones para diversas situaciones, una de ellas es defender a la nación de la amenaza extranjera:

Para alentar a los mexicanos recordándoles los sucesos anteriores y los puntos de defensa que deberían ocupar para resistir esta invasión, juzgué a propósito marcarles lo pasado, para que aleccionados por la experiencia pudieran hacer una defensa vigorosa y obtener un triunfo completo. Tal fue la causa principal que me obligó a escribir con premura dicha historia [...].¹⁵⁵

Bustamante, como un verdadero juez-historiador, señala una y otra vez los sufrimientos e injusticias que padecieron los mexicanos a manos de los españoles como una prueba de que las rencillas entre el gobierno y el pueblo pueden traer fatales consecuencias. Llega a afirmar que las malas acciones de un gobernante o de un pueblo atraen la desdicha y la catástrofe:

Tlaxcala se halla en un estado de nulidad espantosa: sus ruinas atestiguan de la venganza del cielo sobre un pueblo que inmoló a sus hermanos en obsequio de un extranjero invasor por vengar odios privados. Dentro de breve preguntarán los viajeros, *¿dónde está Tlaxcala?* así como ahora preguntamos *¿dónde fue Babilonia?* Lección espantosa que nos enseña enérgicamente a amarnos, a tolerar nuestras imperfecciones, a sobrellevar nuestros pesares domésticos, y sobre todo... a mantenernos unidos... ¿os lo repetiré, americanos?... a mantenernos unidos para hacernos formidables [...].¹⁵⁶

Por otro lado, Bustamante sostiene que las acciones justas, valerosas y heroicas son recompensadas. Morelos, Hidalgo, Allende, Rayón, Galeana, Mina, Iturbide, etc.

¹⁵⁵ Bustamante, *Cuadro histórico*, vol. I, pp. IV-V.

¹⁵⁶ *Ibidem*, p. 65.

representan todas las cualidades del patriota y del héroe, por eso son los grandes protagonistas de su *Cuadro histórico*, aún así, podemos encontrar acciones de héroes anónimos que actuaron voluntariamente y con gran valentía a favor de la revolución. Un ejemplo de estos personajes es Narciso, un niño de doce años que estuvo en batalla:

[...] la plazuela de S. Diego casi quedó escueta; sólo se vio en ella un muchacho de doce años llamado Narciso; vínose sobre éste un dragón que le tiró un sablazo y le hirió un brazo; no tuvo este niño más refugio que afianzarse con una mano de un palo de la misma batería y con la otra tomar la mecha que estaba clavada en el suelo; dio casi maquinalmente fuego al cañón, que disparado en el momento más oportuno mató al dragón que le acaba de herir y contuvo al enemigo que avanzaba rápidamente.¹⁵⁷

Bustamante no indica la fuente de donde extrajo esta información, hecho que no pasa desapercibido para sus detractores. Muchos lectores le criticaron la inclusión de este tipo de episodios por ser considerados irreales o poco probables, pero la realidad es que Bustamante describe decenas de ellos en su obra, en muchas batallas del *Cuadro histórico* aparecen valientes anónimos como Narciso que refuerzan el espíritu valiente y patriótico del ejército insurgente que Bustamante construyó. Para el autor no es importante si estos hechos son reales o ficticios, su veracidad radica en que ayudan a completar una narración heroica y refuerzan las lecciones de vida que pretende dar. Si esta teoría es cierta, también podemos dar un nuevo sentido a todos los sucesos imaginarios o fantásticos que Bustamante describe en su obra. En el *Cuadro histórico* es común encontrar momentos en que las acciones políticas o militares están relacionadas a sucesos inexplicables o mágicos:

¹⁵⁷ Bustamante, *Cuadro histórico*, vol. II, p. 45

Llegó a Veracruz el Asia con once buques de comercio el 30 de julio a la una y cuarto, hora en que llovía a torrentes en Jalapa, y en que sentimos un fuerte temblor de tierra, circunstancia que en otros tiempos bastarían para vaticinar muy mal la llegada de este jefe.¹⁵⁸

En este buque viajaba el virrey Juan O'Donojú, quien llegó a la Nueva España unos meses antes de que terminara la revolución. Al establecer una relación entre el temblor y la llegada del general, el autor produce la creencia de que hay un destino que está a punto de consumarse y del que la misma naturaleza dio prueba. Basta decir que estos episodios son de los más criticados y juzgados por los historiadores, y con justa razón, porque ya en el siglo XIX el discurso de la física daba por inadmisibles esta clase de vaticinios. Bustamante es consciente de ello, por eso advierte que en el pasado un temblor era un mal augurio, no obstante, este historiador, criado y educado en la racionalidad del siglo XVIII, sabe que muchas personas aún creen en la intervención de Dios en el destino de los pueblos. Castelán Rueda lo explica así:

[...] Bustamante no hace más que seguir presentando su historia como una gran continuidad de la nación americana, donde geografía, actos humanos y presagios son mezclados por la mano de la Providencia para conducir al pueblo de México al destino que se le tiene fijado. Para Bustamante no hay historia fortuita y los fenómenos naturales no pueden ser tomados independientemente de las acciones de los hombres.¹⁵⁹

Me parece que la observación de Castelán Rueda es correcta. Es cierto que Bustamante confía en la Providencia y en que ésta fue una de las principales razones por las

¹⁵⁸ Bustamante, *Cuadro histórico*, vol. V, p. 222.

¹⁵⁹ Castelán Rueda, *La fuerza de...*, *op. cit.*, p. 248.

que la revolución llegó a buen término. Yo sólo agregaría que Bustamante decidió incluir esta creencia en su *Cuadro histórico* porque muchos de sus lectores (que como él se habían sido educado bajo la racionalidad de la historia maestra de vida y de la religión), también creían en ello y lo daban por sentado. Al fin y al cabo, fue un criterio de verdad que también utilizó para ganar la confianza de sus lectores, los mexicanos a quienes debía instruir y moralizar.

Conclusiones y reflexiones finales

Son muchas las interrogantes que motivaron la escritura de esta tesis, preguntas relacionadas con la aplicación de la teoría de Niklas Luhmann en la investigación histórica y otras respecto a los usos de la historia y la retórica en las últimas décadas de vida de la Nueva España. Si bien el valor de todas estas preguntas es grande, la gran cuestión que dio origen a esta tesis es la siguiente: ¿en qué consiste el análisis historiográfico y cómo se realiza? Dada la importancia de una pregunta que aún es reflexionada y respondida por los historiadores desde muy diversas teorías, yo traté de responder a la interrogante a partir del estudio de un texto en particular, una de las obras decimonónicas más importantes de la historiografía mexicana, el *Cuadro histórico de la revolución mexicana* escrito por el historiador oaxaqueño Carlos María de Bustamante. Fue así como una problemática de gran extensión y complejidad quedó reducida a una pregunta más delimitada: ¿cómo analizar historiográficamente el *Cuadro histórico*?

La historiografía es una práctica reflexiva imprescindible para los historiadores actuales porque da cuenta de los procesos de verificación que la práctica histórica ha construido y utilizado a lo largo del tiempo. Antes de la década de los setenta del siglo XX, los historiadores no eran conscientes de la propia historicidad de su práctica, sin embargo, al día de hoy comprenden que los modelos de interpretación que utilizan para estudiar el pasado son resultado de una construcción epistemológica que es funcional únicamente para un tiempo y espacio determinado. Al ser conocedores de los límites de su propia práctica, los historiadores han logrado reflexionar sobre otras problemáticas relacionadas con la producción del conocimiento a través del tiempo. Fue entonces que también reconocieron que aquello que llamamos realidad no existe independientemente del observador que la realiza, y que no es otra cosa que una construcción funcional que es resultado de la

observación del entorno. El conocimiento total o perfecto del entorno es imposible para el ser humano por eso es que recurre al uso de distinciones, conceptos, métodos y teorías que le ayudan a delimitar la observación y darle una coherencia lógica. Ya que la apropiación del entorno es imposible, las realidades son múltiples, diferentes entre sí, pero no por ello menos verdaderas, pues cada una se adecua a las reducciones correctas que las hicieron posibles.

Sobre esta base metodológica es que cobró sentido la pregunta sobre cómo analizar historiográficamente la obra magna de Bustamante. El *Cuadro histórico* es resultado de una observación llevada a cabo por Bustamante, observación que fue posible a partir de una distinción y que adquirió una forma gracias a la epistemología imperante en la Nueva España de finales del siglo XVIII. Esa misma epistemología fue la que hizo posible la configuración de la metodología histórica bustamantina y de toda una serie de teorías que dieron sustento y verificación a la obra. A partir de esta reflexión, es que opté por realizar una observación historiográfica de la epistemología, la metodología y las teorías que hicieron posible la escritura del *Cuadro histórico*.

Como un primer paso en la investigación decidí localizar y leer las observaciones historiográficas que otros habían hecho sobre Bustamante y su obra y quedé sorprendida al darme cuenta que las opiniones sobre ambos eran en gran parte peyorativas, pues muchos consideraban que el *Cuadro histórico* era un libro repleto de errores, imprecisiones y episodios inverosímiles, no obstante, aún con esos grandes defectos, era considerada por todos ellos como una obra esencial para estudiar la independencia de México. Fue entonces cuando me di cuenta que, antes de realizar la observación de la obra, era necesario reflexionar sobre el origen epistemológico y teórico de esas críticas para explicar el cómo

habían sido llevadas a cabo y de qué manera habían sido funcionales para la historiografía mexicana. Gracias a esa reflexión, supe que el horizonte epistemológico, metodológico y teórico que había dado origen al *Cuadro histórico* era muy diferente al de sus críticos, por lo cual, era fundamental empezar el análisis historiográfico desde ahí, estableciendo una clara distinción entre ambas epistemologías para mostrar las diferencias entre ellas. Me parece que el resultado fue bueno y logré demostrar que Bustamante no quiso (y ni siquiera intentó), escribir una historia verdadera al estilo de las historias modernas rankeanas que verificaban sus afirmaciones en función de un documento de primera mano. La historia de Bustamante era verdadera, pero en otro sentido, posiblemente un sentido que tenía que ver más con las historias maestras de vida sin ser exactamente una. Si esta última hipótesis era cierta, era necesario observar las condiciones epistémicas que avalaron la producción del *Cuadro histórico* para dar el contexto adecuado.

Las condiciones epistémicas son las reglas constitutivas de una programación del sistema ciencia, es decir, son aquellas que controlan, delimitan y diferencian los discursos científicos. Ya que en la Nueva España de finales del siglo XVIII no había una programación histórica bien delimitada o institucionalizada, las formas de hacer historia eran variadas, incluso opuestas, pues era un espacio donde la historia maestra vida y la historia contemporánea coexistían y satisfacían diferentes necesidades sociales. Tal coexistencia era posible porque en esa época las formas de producción de conocimiento propias de la racionalidad oral aún tenían cierta injerencia en la vida de la sociedad novohispana. ¿Cómo era esto posible?

Sin lugar a dudas, en la Nueva España del siglo XVIII y XIX imperaba la racionalidad impresa, por lo tanto, la producción del conocimiento en ella ya se sustentaba

en el uso del método científico experimental. Este método propio de la modernidad fue llevado al campo de la historia y, paulatinamente, influyó en la creación de nuevas metodologías históricas que privilegiaban la búsqueda de fuentes documentales y se apoyaban en el ojo y el oído, todo con el fin de escribir un discurso que pudiera expresar lo que realmente había sucedido. Si bien la base metodológica moderna fomentó, principalmente, la escritura de historias sobre el pasado inmediato, las historias sobre las hazañas de hombres y naciones del pasado lejano continuaron produciéndose, textos que no tenían la pretensión de comunicar un pasado que realmente sucedió, sino un pasado que aleccionaba moralmente al lector. En estas historias maestras de vida, el uso de la retórica y de pasajes de los textos clásicos tenía cabida y gran importancia pues era gracias a ellos que el discurso adquiría su carácter para entretener y moralizar. Bustamante fue un fiel creyente de que la escritura de la historia requería del uso de los textos y personajes clásicos para dar mayor énfasis y credibilidad a su historia y así lo hizo en cada página del *Cuadro histórico*. No hay que olvidar que este tipo de discurso histórico fue generado al interior de la racionalidad oral y de la noción de verdad que entonces prevalecía, una verdad que estaba sustentada en la palabra de Dios y en todos lo que era bueno y justo según sus reglas.

El objetivo final al estudiar las condiciones epistémicas fue revelar que cada época constituye de manera diferente las formas de hacer historia, eso incluye una noción singular sobre lo que es la historia, cómo se hace, quién es el historiador y cuál es la función social de su práctica. Caer en la cuenta de que Bustamante vivió en un espacio temporal donde la producción histórica era tan diversa, fortalece la creencia de que su forma de producir historia no puede ser menos compleja que el mismo horizonte epistemológico que le dio origen. Una vez mostradas las múltiples posibilidades que existían en la Nueva España de

finales del siglo XVIII pude entrar de lleno al análisis de los principales criterios de verdad que verificaron del *Cuadro histórico*.

Los criterios de verdad son los enunciados fundamentales que hacen posible la verificación de una afirmación al interior de un discurso histórico. Estos enunciados no sólo son coherentes a las creencias y motivaciones de su autor, sino que también son familiares o reconocidos por los lectores contemporáneos a él. Dado que una observación de los criterios de verdad puede ser tan extensa como uno desee, yo decidí abarcar los enunciados fundamentales, siendo el título de la obra el primero, y también aquellos que son fácilmente localizables en todas las cartas del *Cuadro histórico*. Fueron cuatro los criterios de verdad que analicé y que, de acuerdo con mi observación, son los más esenciales para hacer una lectura propiamente histórica de la obra.

Bustamante escribió un cuadro histórico. ¿Por qué un cuadro y no simplemente una historia? Diccionarios y otros textos del siglo XVIII revelan que en esa época la producción de historias no se limitaba a la escritura de un discurso, sino que había otras formas de configurarla, ya fuera a través de la pintura, de un cuadro o del tejido de un tapiz, es decir, la historia podía ser creada como una imagen. Durante la Edad Media las imágenes eran divinas porque a través de ellas el hombre podía ver a Dios ya que eran considerados verdaderos íconos del cielo. No obstante, durante la reforma protestante esta creencia fue ampliamente debatida hasta constituir un nuevo tipo de paradigma alrededor de las imágenes. Ya en los tiempos modernos, la imagen fue vista como el mero remplazo de una ausencia, fue así como surgió la noción moderna de la representación. A partir del nuevo paradigma, el cristianismo optó por retirar el carácter divino de las imágenes y sólo utilizarlas como un recurso para educar y sensibilizar a los fieles, fue entonces cuando las

iglesias comenzaron a llenarse de cuadros y tapices donde se mostraban los principales episodios de la vida de Jesús y otros santos.

¿Es posible ver al *Cuadro histórico* como una imagen de la revolución y no simplemente como una historia? Sí, y eso se puede justificar a partir de dos argumentos. Primero, que el *Cuadro histórico* está conformado narrativamente por diversos episodios independientes que retratan los principales eventos de la guerra. En cada uno de estos episodios, Bustamante pintó hasta el mínimo detalle de un cuadro y construyó una imagen muy clara sobre los personajes que aparecen en él, prueba de ello es el cuadro sobre la toma de la Alhóndiga de Granaditas. Y segundo, porque la finalidad de un cuadro en este horizonte epistemológico es brindar una enseñanza y alterar las emociones, hechos que Bustamante no pasó por alto pues siempre, al final de cada uno de sus episodios, incluye las enseñanzas o moralejas que el lector no debe pasar por alto para convertirse en un buen mexicano. Ambos puntos son una muestra de que la construcción del *Cuadro histórico* estuvo mayormente ligada a un tipo de metodología representacional y no a una científica.

El uso del concepto revolución es uno de los aspectos más interesantes entre las historias decimonónicas mexicanas. La Revolución francesa fue un acontecimiento que despertó el interés de los letrados novohispanos debido a los cambios sociales y políticos que generó en Europa. Ya desde 1789, los gobernantes en Nueva España (y muchos otros escritores), no veían con buenos ojos el levantamiento del pueblo parisino pues lo consideraban una violación a la ley de la monarquía y de Dios. Conforme llegaron las noticias de las primeras insurrecciones en América, el tema cobró más importancia y se convirtió en la gran noticia de muchas publicaciones y de las tertulias.

Por otro lado, la Revolución francesa también desencadenó una revolución conceptual que transformó la semántica de algunos términos y alteró el orden de los discursos políticos e históricos. En poco tiempo se puso en boga el uso de ciertos términos ligados a los hechos de 1789, siendo el primero de ellos *revolución*. El concepto revolución pertenecía al discurso de la astronomía, pero ya a principios del siglo XVIII se empleaba para referir también a la desobediencia, tumultos, sediciones y rebeliones. A finales del mismo siglo la semántica cambió aún más, pues de ser una palabra de uso peyorativo para hablar de los levantamientos sociales adquirió un carácter positivo y los diccionarios ya hablaban sobre las revoluciones justas, santas y gloriosas. Bajo la creencia de que las revoluciones eran justas pronto se escribieron historias para justificar la revolución mexicana de 1810, como lo hicieron Servando Teresa de Mier y el mismo Bustamante. La gran teoría que sostiene el *Cuadro histórico* respecto a la revolución es que los mexicanos tuvieron toda la razón al levantarse en armas contra los españoles que los habían oprimido durante tres siglos. Bajo esta teoría, Bustamante se posiciona a sí mismo como un historiador juez que: a) escribe una historia contemporánea sobre un pasado inmediato que es trascendental para el proyecto futuro de la nación mexicana; b) tiene el poder para juzgar las acciones de sus participantes y decidir quien actuó bien y quien actuó mal; y c) puede calificar de justa y necesaria una guerra por demás complicada y destructiva.

Las cartas de Bustamante son uno de los principales elementos narrativos del *Cuadro histórico* pues funcionan como un generador de credibilidad. Al dirigir cada una de las 151 cartas a su amigo lector, Bustamante logra fijar una relación implícita de confianza y complicidad entre él y su público. Para comprender esto, es necesario recordar que el gran florecimiento del género epistolar sucedió precisamente en el siglo XVIII, momento

en que apareció la novela epistolar. El escritor de este tipo de narrativa utiliza las cartas para simular diálogos íntimos y confidenciales entre dos o más personajes. Al crear una atmósfera de intimidad, el lector se siente inmerso en un mundo donde sólo habrán de salir verdades, ya sea en forma de confidencias, confesiones o testimonios.

Este tipo de expresiones aparecen constantemente en el *Cuadro histórico*. A través de sus cartas, Bustamante recrea una atmósfera de confianza para el lector donde no sólo incluye información o datos objetivos, sino que siempre incluye anécdotas personales sobre sí mismo o sobre otros personajes que interfieren en la historia, muchas de ellas que a veces no tienen mucho que ver con el tema que está tratando. Bustamante quiso dar una cara a todos los participantes de la guerra, ya fuera positiva o negativa, sin embargo, siempre los presentó como seres que sentían, decidían, dudaban, etc. De igual manera, el uso de las cartas facilitó que él mismo entrara en la narración y fuera visto como un participante y testigo de la guerra que, cobijado por una atmósfera de confianza, sólo cuenta la verdad sobre él y sobre las personas de las que está hablando. No pasemos por alto que este tipo de escritura ha sido ampliamente criticado por los lectores modernos del historiador oaxaqueño que favorecían el uso de un lenguaje más objetivo e imparcial.

¿Qué tipo de documentos aparecen en el *Cuadro histórico* y cómo son utilizados por Bustamante para dar veracidad a sus afirmaciones? De acuerdo a mi observación, Bustamante sabía que el método preponderante para verificar las historias a principios del siglo XIX era a través de la recopilación de documentos de primera mano y la construcción de un aparato crítico, prueba de ello es la gran cantidad de documentos y testimonios que incluyó en su libro como una forma de probar sus teorías. No obstante, parece ser que su intención no era escribir una historia verdadera al estilo de las historias rankeanas, su

propósito era producir un cuadro histórico bien delimitado que diera cuenta de las acciones heroicas que realizaron los insurgentes durante la revolución para que sus lectores extrajeran de ello valiosas lecciones para el futuro.

Bustamante tiene una teoría muy clara sobre la revolución y es fue justa y necesaria, por eso incluye en su obra todos los documentos y testimonios que apoyan su teoría. Sabiendo que las palabras de los testigos presenciales otorgan un alto grado de veracidad a las historias, incluye varios en su narración, algunos dados por grandes personajes de la guerra y otros muchos por participantes anónimos. Por otro lado, Bustamante también sabe que los documentos originales refuerzan más que ningún otro todas las historias contemporáneas, por ello, no duda en incluir íntegramente cientos de ellos para dar mayor veracidad a todas sus teorías.

Los grandes problemas con los detractores de Bustamante radican precisamente en el uso de estas fuentes. Los críticos opinan que el oaxaqueño actuó con alevosía y ventaja al usar documentos tan valiosos para justificar teorías descabelladas o totalmente falsas. El punto es que estas observaciones han perdido su validez en este análisis porque, recordemos, el horizonte epistemológico desde el que actuaron críticos como Lucas Alamán y Joaquín García Icazbalceta es muy diferente al de Bustamante, así que su forma y estilo para escribir historia no pueden ser calificadas de la misma manera. Después de analizar las fuentes que aparecen en el *Cuadro histórico*, llegué a la conclusión de que su autor no escribió una historia objetiva e imparcial, sino un cuadro histórico que transmite un mensaje claro: la revolución mexicana fue justa y necesaria. Y es un cuadro histórico verdadero en la medida de que, para Bustamante, las historias verdaderas también son las que imparten una lección moral a los hombres. En el caso del *Cuadro histórico*, la gran

enseñanza para los mexicanos es que deben mantenerse unidos y alertas para preservar la paz y la soberanía que la revolución había conseguido.

Al ir reuniendo los resultados que obtuve con esta observación historiográfica, me surgió la duda de si podría catalogar a Bustamante como un historiador de Antiguo Régimen, tomando en consideración su afán de producir una historia que aleccionara a sus lectores. Debo confesar que en algún momento del proceso de investigación estuve segura de que llegaría a una conclusión similar, sin embargo, no pasó mucho tiempo antes de darme cuenta que las categorías “Antiguo Régimen”, “historia maestra de vida” o “historia contemporánea” son insuficientes para catalogar una obra histórica tan extensa y heterogénea. Después de observar un horizonte epistemológico tan complejo y unos criterios de verdad tan variados, recordé las palabras de Luhmann cuando afirma que el conocimiento de la realidad es inaccesible para la ciencia. La única conclusión que puedo dar por ahora es que las categorías que los historiadores hemos creado para estudiar el pasado resultan ser insuficientes para dar cuenta de la complejidad, aún con todas las estructuras que hemos producido para reducirla. En este caso, aún no contamos con una categoría específica para definir el tipo de historia que Bustamante produjo, ya que es una historia que extrajo elementos metodológicos, teóricos y narrativos de diversos lugares epistemológicos. En el *Cuadro histórico* podemos ver al mismo tiempo un uso constante de referencias a personajes e historias clásicas, así como un centenar de documentos de primera mano, métodos que parecen ser opuestos, pero que en el texto se unen para dar veracidad. De igual manera observamos que es una historia que reconstruye un pasado inmediato al estilo de las historias contemporáneas, sin embargo, el pasado lejano también encuentra un sitio en la narración y es considerado un elemento fundamental por su autor.

Asimismo, no olvidemos que es una historia que se sostiene en la teoría de la revolución justa y necesaria y que, de una manera muy particular, inserta un sinnúmero de lecciones y consejos sobre el pasado lejano e inmediato que debe ser conocido por todos los mexicanos.

Ya que mi intención de delimitar a Bustamante quedó descartada hace mucho tiempo, me parece que lo más valioso de esta tesis es mostrar la complejidad del *Cuadro histórico* e invitar a los lectores a que continúen leyendo esta obra y todas aquellas que surgieron en el mismo horizonte epistemológico. Es posible que si continuamos con la investigación de las condiciones epistémicas y de los criterios de verdad de las obras decimonónicas mexicanas, tal vez podamos crear nuevas categorías para reducir la complejidad de esa época historiográfica, categorías que nos ayudarían a fijar las diferencias entre esas historias, después de todo, el fin último y esencial de la historiografía es crear las herramientas necesarias para que los historiadores aprendamos a leer históricamente cualquier libro o documento que llegue a nuestras manos.

Bibliografía

OBRAS ORIGINALES CONSULTADAS

Alamán, Lucas. “Noticias biográficas del Lic. D. Carlos María de Bustamante y juicio crítico de sus obras”, en *Documentos diversos (inéditos y muy raros)*, t. III, México, Editorial Jus, 1946, pp. 279-336.

Barquera, Juan María Wenceslao. *Lecciones de política y derecho público para instrucción del pueblo mexicano*, México, UNAM, 1991, 209 pp.

Bustamante, Carlos María de. *Continuación del Cuadro Histórico. El Gabinete Mexicano durante el segundo período de la administración del Exmo. Señor Presidente D. Anastasio Bustamante hasta la entrega del mando al Exmo., Señor Presidente interino D. Antonio López de Santa Anna y continuación del cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, vol. I, México, Imprenta de Lara, 1842, 216 pp.

----- . *Cuadro histórico de la revolución mexicana comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán*, 5 volúmenes, facsímil tomado de la 2a. edición, corregida y aumentada por el mismo autor publicada por la Imprenta de J. Mariano Lara en 1843, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175

Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana/Instituto Cultural Helénico/FCE, 1985.

-----. *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar: biografía de un antiguo insurgente, que dedica a los magnánimos, justos e ilustrados patriotas que pretenden proscribirlo de la República Mexicana, y que puede servir de memoria para la historia de la insurrección de 1810, que preparó la independencia de la dominación española*, México, Imprenta de Valdés a cargo de José María Gallegos, 1833, 36 pp.

Florez, Henrike. *Clave historial con que se abre la puerta a la historia eclesiástica y política: descubriendo las cifras de la cronología y frases de la historia, para el fácil manejo de los historiadores. Con la cronología de los Sumos Pontífices, y los emperadores: y breve apuntamiento*, Madrid, La viuda de Ibarra, hijos y compañía, 1749 (<https://archive.org/details/clavehistorialco00flor>).

Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua, tomo IV, Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro, 1734.

Diccionario de lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Madrid, Imprenta de Joaquín Ibarra, 1780.

Diccionario de lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, 2a. ed., Madrid, Imprenta de Joaquín Ibarra, 1783.

Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana: su autor el P. Esteban de Terreros y Pando, tomo III, Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra, hijos y compañía, 1788.

Diccionario de lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, Madrid, Imprenta de la viuda de don Joaquín Ibarra, 1791.

Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, redujo a un tomo para su más fácil uso, 4a ed., Madrid, Imprenta de la viuda de don Joaquín Ibarra, Impresora de la Real Academia, 1803.

Jovellanos, Gaspar. *Discurso académico pronunciado por D. Gaspar Melchor de Jovellanos en su recepción a la Real Academia de la Historia. Sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de nuestra historia*, Madrid, 4 de febrero de 1780.

Mendíbil, Pablo de. *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos, sacado del cuadro histórico que en forma de cartas escribió Carlos María Bustamante; y ordenado en cuatro libros por Pablo de Mendíbil*, México, Jus, 1955, 406 pp.

Mora, José María Luis. *México y sus revoluciones*, vol. I, introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 1965.

Tornel y Mendivil, José María. *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana, desde el año de 1821 hasta nuestros días*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1852, 416 pp.

Torquemada, Juan de. *Los veinte y un libros rituales y Monarquía Indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimientos, conquistas, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, México, Porrúa, 1969, 768 pp.

Zavala, Lorenzo de. *Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*, facsímil tomado de la 2a edición que en 1845 fue publicada por la Imprenta a cargo de Manuel D. de la Vega, México, Instituto Cultural Helénico/FCE, 2010, 349 pp.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Ankersmit, Frank R. *Historia y topología: ascenso y caída de la metáfora*, México, FCE, 2004, 470 pp.

Bitrán Goren, Yael. “Servando Teresa de Mier”, en *El surgimiento de la historiografía nacional*, coordinación general de Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, vol. III, México, UNAM, 2001, pp. 65-91.

Bödeker, Hans Erich. “Sobre el perfil metodológico de la historia conceptual. Temas, problemas, perspectivas”, en *Historia y Gráfica*, revista semestral del Departamento de Historia de la UIA (México), 2009, núm. 32, pp. 131-168.

Castelán Rueda, Roberto. *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad, 1805-1827*, México, FCE/Universidad de Guadalajara, 1997, 389 pp.

Certeau, Michel de. “La operación historiográfica”, en *La escritura de la historia*, traducción de Jorge López Moctezuma, 3a. ed., México, UIA/Departamento de Historia, 1999, pp. 67-118.

Chartier, Roger. “¿Tienen orígenes las revoluciones? La Ilustración, la Revolución francesa y las independencias americanas”, en *La Revolución francesa: ¿matriz de las*

revoluciones?, presentación de Perla Chinchilla Pawling, México, UIA, 2010, pp. 15-74.

Fernández Sebastián, Javier. “Las revoluciones hispánicas. Conceptos, metáforas y mitos”, en *La Revolución francesa: ¿matriz de las revoluciones?*, presentación de Perla Chinchilla Pawling, México, UIA, 2010, pp. 133-223.

Foucault, Michel. *El orden del discurso*, México, Fábula Tusquets, 2009, 76 pp.

----- . *La arqueología del saber*, 2a. ed., México, Siglo XXI, 2010, 273 pp.

Guedea, Virginia. “Introducción”, en *El surgimiento de la historiografía nacional*, coordinación general de Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, vol. III, México, UNAM, 2001, pp. 11-32.

Hartog, François. *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro*, México, FCE, 2002, 363 pp.

Hintze, Gloria y María Antonia Zandanel, “Algunas nociones sobre el género epistolar a propósito de las cartas de Francisco Romero”, en *Cuyo*, anuario de filosofía argentina y americana, 2012, núm. 2, vol. 29, pp. 13-33.

Luhmann, Niklas. “La contingencia como valor propio de la sociedad moderna”, en *Observaciones de la modernidad. Racionalidad y contingencia en la sociedad moderna*, Barcelona, Paidós, 1997, pp. 87-119.

----- . “Diferenciación”, en *La sociedad de la sociedad*, traducción de Javier Torres Nafarrate, México, Herder/UIA, 2006, pp. 471-686.

----- . “Reducciones correctas”, en *La ciencia de la sociedad*, traducción de Javier Torres Nafarrate, México, Anthropos/UIA/ITESO, 1996, pp. 261-334.

----- . “Reflexión”, en *La ciencia de la sociedad*, traducción de Javier Torres Nafarrate, México, Anthropos/UIA/ITESO, 1996, pp. 335-388.

Mendiola, Alfonso. *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*, 2a. ed., México, UIA/Departamento de Historia (Serie *Historia y Grafía*, 4), 2010, 171 pp.

----- . “El giro historiográfico. Observación de observaciones del pasado”, *Historia y Grafía*, revista semestral del Departamento de Historia de la UIA (México), 2000, núm. 15, pp. 181-208.

------. “Las tecnologías de la comunicación. De la racionalidad oral a la racionalidad impresa”, *Historia y Grafía*, revista semestral del Departamento de Historia de la UIA (México), 2002, núm. 18, pp. 11-38.

------. *Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas en las crónicas de la conquista*, México, UIA, 2003, 431 pp.

Mendiola Mejía, Carlos. “Distinción y relación entre la teoría de la historia, la historiografía y la historia”, *Historia y Grafía*, revista semestral del Departamento de Historia de la UIA (México), 1996, núm. 6, pp. 171-182.

Ortega y Medina, Juan Antonio. “El historiador Carlos María de Bustamante ante la conciencia histórica mexicana”, en Ernesto Lemoine, *Estudios historiográficos sobre Carlos María de Bustamante*, edición, introducción y selección de Héctor C. Hernández Silva, México, UAM, 1997, pp. 341-399.

Osorio Romero, Ignacio. *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España, 1521-1767*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas, 1980, 431 pp.

Plasencia de la Parra, Enrique. “Lucas Alamán”, en *El surgimiento de la historiografía nacional*, coordinación general de Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, vol. III, México, UNAM, 2001, pp. 307-348.

Rivero Rubio, Francisco José. *La emergencia de la noción moderna de representación. Hacia una teoría de la percepción histórica*, tesis para obtener el grado de maestro en historia, México, 2011, 183 pp.

Spang, Kurt. “La novela epistolar. Un intento de definición genérica”, en <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/5366/1/Spang,%20Kurt.pdf>, junio de 2014.

Vázquez, Josefina Zoraida. “Presentación. Don Carlos María de Bustamante y su Nuevo Bernal...”, en Carlos María de Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea, historia de la invasión de los angloamericanos en México*, México, Cien de México/CONACULTA, 2005, pp. 17-27.

Zermeño Padilla, Guillermo. *historia/Historia en Nueva España/México (1750-1850)*, en *Historia Mexicana*, revista del Centro de Estudios Históricos del COLMEX (México), 2011, núm. 3, vol. LX, pp. 1733-1806.

----- . “Historia. México”, en Javier Fernández Sebastián, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* [Iberconceptos I], Madrid, Fundación Carolina/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 642-653.

----- . “Imparcialidad, objetividad y exactitud. Valores epistémicos en el origen de la historiografía moderna en México”, *Historia y Grafía*, revista semestral del Departamento de Historia de la UIA (México), 2003, núm. 20, pp. 49-83.

----- . *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*, México, COLMEX, 2004, 246 pp.